

Cabildos



*Confederación Nacional
de Cabildos Catedrales y Colegiales de España
Boletín n° 8*

2010



*Confederación Nacional
de Cabildos Catedrales
y Colegiales de España*

Boletín n.º 8

Boletín de la Confederación de Cabildos

Director: JOSÉ A. FUENTES CABALLERO

Secretario: FERNANDO GUTIÉRREZ SANTAMARÍA

Tesorero: LUIS ANTONIO GRACIA LAGARDA

Vocal: FRANCISCO GARCÍA MOTA

Vocal: MANUEL GARCÍA GONZÁLEZ

Redacción: FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Depósito Legal: V. 694-2003

Imprenta KADMOS
Salamanca 2010

ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN DEL BOLETÍN	9
	<i>José A. Fuentes Caballero</i> , Presidente de la Confederación	
II.	SALUDO DEL ILMO. SR. PRESIDENTE DEL CABILDO DE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA	15
	<i>Manuel Pérez Moya</i> , Presidente de la Catedral de Córdoba	
III.	INAUGURACIÓN DE LAS JORNADAS Y AGRADECIMIENTOS DEL ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN	17
	<i>José A. Fuentes Caballero</i>	
IV.	PONENCIAS Y DOCUMENTOS DE LAS JORNADAS	23
	a) Ponencia: Eucaristía y Caridad en San Pablo	25
	<i>Jacinto Núñez Regodón</i> , Canónigo Lectoral de Plasencia, Profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca	
	b) Comunicaciones sobre el culto eucarístico en las catedrales y algunas reliquias:	
	– La Basílica de San Isidoro de León, Icono de la Eucaristía	43
	<i>Manuel García González</i> , Canónigo de la Colegiata de S. Isidoro.	
	– El Culto al Santísimo Sacramento en la Catedral de Lugo	49
	<i>Luciano Armas</i> , Deán de la Catedral de Lugo	
	– Música y Eucaristía en la Catedral. Experiencias litúrgico-musicales desde una capilla de música en activo	53
	<i>Aurelio Sagaseta</i> , Maestro de Capilla Catedral de Pamplona.	
	– La Catedral del Santo Grial	57
	<i>Francisco Gil Gandía</i> , Catedral de Valencia.	

–	El Mantel de la Sagrada Cena. ¿Está en la Catedral de Coria? <i>Gregorio Carrasco Montero</i> , Archivero de la Concatedral de Santa María de Cáceres.	59
c)	Comunicaciones sobre la comunicación de bienes en las catedrales:	
–	El ejercicio de la caridad y la corresponsabilidad económica con la Iglesia diocesana en las catedrales. La Catedral de Burgos <i>Alejandro Millán Cuesta</i> , Cabildo Catedral de Burgos	77
–	El Cabildo de Zaragoza y la comunicación de bienes <i>Luis Antonio Gracia Lagarda</i> , Cabildo Catedral de Zaragoza	85
–	Catedral de Mallorca. Comunicación de bienes <i>Joan Darder Brotat</i> , Deán Catedral de Mallorca	89
–	El Cabildo de Sevilla y la comunicación de bienes <i>Ulpiano Pacho Sardón</i> , Cabildo Catedral de Sevilla.	93
–	El Cabildo Catedral de Málaga y la actividad benéfico-social . <i>Francisco García Mota</i> , Deán de la Catedral de Málaga	99
–	El Cabildo de la Catedral de Córdoba y el ejercicio de la caridad y de la limosna <i>Manuel Nieto Cumplido</i> , Canónigo-archivero de la Catedral de Córdoba	103
V.	CRÓNICA DE LAS JORNADAS <i>Fernando Gutiérrez Santamaría</i> , Secretario de la Confederación	107
VI.	OBRAS EXTRAORDINARIAS EN NUESTRAS CATEDRALES, CONCATEDRALES Y COLEGIATAS. AÑO 2009 Coordina: <i>José A. Fuentes Caballero</i>	117
VII.	ACTIVIDADES CULTURALES. AÑO 2009 Coordina: <i>José A. Fuentes Caballero</i>	129
VIII.	CRÓNICAS Y NOTICIAS DE UN AÑO Coordina: <i>José A. Fuentes Caballero</i>	153
IX.	COMUNICACIÓN DE EXPERIENCIAS Y ESTUDIOS DE INTERÉS a) La Catedral de Plasencia:	165
–	La Catedral de Plasencia, joyel de oro – Catedrales de Plasencia: la última restauración o el esplendor interior <i>Sebastián Araujo, María Jesús Marteles , Jaime Nadal, Arquitectos.</i>	169 173

b) Memento del calendario litúrgico-pastoral para el año 2009-2010	187
<i>Teodoro A. López López, Canónigo archivero de Mérida-Badajoz.</i>	
c) La Catedral de Lleida:	
– Atención pastoral en la Catedral de Lleida durante el año 2009	203
<i>Daniel Turmo Gargallo, Canónigo Secretario del Cabildo y Encargado de la Pastoral de la Catedral de Lleida</i>	
– La música en la Catedral de Lleida. Celebraciones litúrgicas y otras actividades. Año 2009	205
<i>Joaquín Mesalles, Canónigo y Maestro de capilla de la Catedral de Lleida.</i>	
X. PUBLICACIONES	209
<i>Coordina: José A. Fuentes Caballero</i>	
XI. PROGRAMA DE LAS JORNADAS DE OVIEDO 2010	215
XII. DATOS DE LA JUNTA DIRECTIVA	219

I. Presentación del Boletín

JOSÉ A. FUENTES CABALLERO
Presidente de la Confederación

PRESENTACIÓN

Presentamos, un año más, el Boletín de la Confederación de Cabildos: Es el número 8, que recoge el contenido de las Jornadas celebradas en Córdoba el año 2009 con una rica temática dedicada a la Eucaristía y la Caridad en las Catedrales. Creemos que son contenidos teóricos y prácticos de una gran riqueza.

La Iglesia es una y diversa y en esa diversidad se potencia la riqueza espiritual de la Iglesia; así los Cabildos: tienen una unidad orgánica que arranca del Código de Derecho Canónico, los Estatutos, Reglamentos y Reglas de Coro, pero con una diversidad que les da la vida misma, la historia, las iniciativas, el trabajo, el cuidado del culto, la atención al patrimonio y el desvelo diario, en otros casos, por la subsistencia de instituciones creadas hace siglos que necesitan renovación, “aggiornamento” e impulso.

En el Boletín encontrarás conferencias de gran calado, comunicaciones y experiencias muy ricas, actividades culturales que siempre han caracterizado a los cabildos, relación de sus publicaciones, celebraciones, amén de grandes conciertos y otros eventos culturales. Se han incluido otras colaboraciones que hemos considerado de interés y que son aportaciones válidas y oportunas que reflejan la vida de los Cabildos.

Termina una etapa de ocho años en la que he llevado la presidencia de la Confederación. Nunca me ha faltado ilusión, ganas de trabajar, deseos de impulsar la vida de los Cabildos. Me habéis tratado –a toda la Junta Directiva– con mucho cariño y comprensión. En todas las Catedrales donde se han celebrado las Jornadas ha habido un magnífico espíritu de colaboración, un interés por hacer las cosas lo mejor posible y un afán “in crescendo” de superarse cada año.

La presencia de los capitulares ha sido todos los años alta, siempre cercanos a los cien y algún año se ha rebasado la cifra.

Me elegísteis hace ocho años en Salamanca y me reelegisteis por segunda vez en Toledo. Gracias por todo y disculpas y perdón si, a veces, no he estado o no hemos estado a la altura que os merecéis.

Uno de los objetivos que se ha cumplido, con creces, ha sido la confección anual de un Boletín que recogiera la vida de los cabildos. Creo que lo hemos conseguido, humildemente. La Confederación se ha abierto y relacionado, sin afanes reivindicativos, a todos los Obispos con quienes nos hemos comunicado cada año, en Navidad, felicitándoles y enviándoles el Boletín. Lo mismo se ha hecho con todos los Cabildos catedrales y colegiales, aunque no estén participando en la Confederación ni nunca hayamos tenido noticias suyas; son los menos. Se ha conseguido que la mayor parte estén presentes, de una manera o de otra. Nos hemos abierto al mundo de la Cultura, relacionándonos con las Universidades de la Iglesia, Ministerios de Fomento, Cultura y Vivienda y otras Instituciones Culturales de España.

No dudamos que la nueva etapa que se inicia llevará la impronta de nuevas ideas y de ilusión, de competencia y del deseo de sacar adelante esta institución benemérita que son los Cabildos en la atención a las Catedrales, Concatedrales y Colegiatas de España.

Cuando recibas este Boletín en Oviedo, en las Jornadas de los primeros días de abril o más tarde cuando se envíe a los Cabidos, Obispos y otras Instituciones, Mons. D. Jesús Sanz Montes tendrá una rica experiencia de la vida diocesana de la archidiócesis ovetense. Encomendamos su trabajo, así como el de su Obispo Auxiliar Mons. Raúl Berzosa, a la Santísima Virgen de Covadonga, patrona del Principado y madre muy especial de todos los asturianos.

JOSÉ A. FUENTES CABALLERO
Deán-Presidente Cabildo Catedral de Coria-Cáceres
Presidente de la Confederación

**II. Saludo del
Iltmo. Sr. Presidente de la Catedral
de Córdoba**

MANUEL PÉREZ MOYA

SALUDO DEL PRESIDENTE DEL CABILDO DE CÓRDOBA

MANUEL PÉREZ MOYA,
Presidente de la Catedral de Córdoba

Ilustrísimo Sr. Vicario General D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil, Ilustrísimo señor Presidente y Junta Directiva de la Confederación Nacional de Cabildos, Ilustrísimos señores capitulares:

Nos reunimos para la sesión inaugural de estas Jornadas en el salón de actos del Palacio Episcopal. Este lugar viene siendo, desde su restauración, el corazón de toda la actividad pastoral y académica de la Diócesis de Córdoba. Hemos llegado a él, después de haber concelebrado la Santa Misa, en el marco incomparable del crucero de la Catedral de Córdoba, antigua Mezquita.

En nombre de todos los miembros del Cabildo de ésta S.I.Catedral os doy la más cordial bienvenida a nuestra ciudad, hoy, foro de encuentro fraterno para todos. La Comisión de nuestro Cabildo ha venido preparando con ilusión e interés este encuentro de Cabildos Catedralicios y Colegiales de toda España. Hemos procurado que vuestra estancia entre nosotros os permita disfrutar de la belleza de nuestra ciudad. También deseamos que los fines y objetivos de estas Jornadas Nacionales sobre “La Eucaristía y el Ministerio de la Caridad en la Vida de la Catedral” se puedan alcanzar. Nuestro interés, aunque modesto, será ofrecernos y así poder contribuir con estos encuentros anuales en la gran labor pastoral y de comunión con el Obispo y toda la Diócesis. Empresa hermosa será mantener la colaboración misionera, como Cabildos y Colegias, en la doble tarea como es la evangelización a través de la belleza cultural y del ejercicio de la caridad eclesial, a lo largo y ancho de la geografía de nuestra patria.

Toda Catedral, con palabras del Administrador Apostólico de nuestra Diócesis, D. Juan José Asenjo Pelegrina, debe “manifestar la gloria de Dios”. Este es el valor primordial y supremo que justifica la existencia del Cabildo como cole-

gio de iglesia que, en unión con el Obispo, colaboran en las celebraciones más solemnes de la iglesia diocesana. También es cierto que todo Cabildo desempeña aquella labor, no menos fácil, de conservar en todo su esplendor las Catedrales españolas. A su vez los Cabildos Catedralicios han venido desempeñando el ejercicio de la caridad de forma institucionalizada a través de las cáritas diocesanas. Esto último como exigencia derivada de la eucaristía, misterio de comunión y de amor.

La tarea de cara al futuro está en no permitir que nuestras Catedrales reduzcan el dinamismo de la vida litúrgica para la vida cristiana. La Catedral no puede perder su identidad y mucho menos convertirse en un Museo diocesano por muy bello y atractivo que pueda parecer. Esto haría estéril la tarea de custodia y conservación, y haría que perdiera fuerza su dimensión pastoral, litúrgica y evangelizadora. En nuestra Catedral, según se desprende de los restos arqueológicos, hallados en el subsuelo, existió la basílica visigótica de San Vicente, testigo fiel del vigor y vitalidad de los cristianos cordobeses de aquella época, que dieron como fruto la ingente cantidad de mártires de la época califal, que engrosaron en gran medida el número de mártires ya de la época romana.

En las últimas décadas se vienen prodigando las interpretaciones laicistas de estos singulares edificios cristianos. Será tarea elocuente, por nuestra parte, lograr que nuestros cuidados permitan mantenernos como testigos vivos de nuestra historia cristiana. Tarea no menos ardua que constante y eficaz en el día a día de su ser.

Al preparar vuestra estancia hemos tenido muy presente que vuestra presencia contribuya a fomentar un conocimiento fraternal entre todos nosotros; que gocemos de unos cortos pero intensos días de distensión relativa de las preocupaciones peculiares que absorben nuestra vida diaria, y que tengan la ocasión de conocer, como en tantos años anteriores, el ámbito en que se mueven otros compañeros de Cabildos, en este caso, el de nuestro Cabildo de Córdoba.

Venís a una ciudad milenaria, cuna de aquel gran Obispo de Córdoba, Osio. Artífice en gran parte de la formulación de la fe que ha llegado hasta nosotros desde aquel memorable concilio de Nicea por él presidido. De grandes filósofos, como Séneca. De insignes figuras de la literatura y el arte. Y sobre todo, una ciudad que ha sabido incorporar las diversas expresiones culturales y arquitectónicas que han pasado por ella. Nuestra ciudad mantiene vivos sus vestigios romanos, visigodos, árabes, renacentistas, así como barrocos y otros estilos arquitectónicos.

Toda esta riqueza tan plural ha cristalizado de forma armónica en nuestra original Santa Iglesia Catedral, antigua Mezquita. Si sabemos contemplarla desde la fe, veremos cómo nos invita a sentir nostalgia de Dios. Esto último será nuestro mejor patrimonio para las futuras generaciones, el que dejemos como legado.

Sean bienvenidos y siéntanse como en su casa. Gracias.

Córdoba a 14 de Abril de 2009

III. Inauguración de las Jornadas y agradecimientos del Ilmo. Sr. Presidente de la Confederación

JOSÉ A. FUENTES CABALLERO

SALUDO DEL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN

Ilmo. Sr. Vicario General de la Diócesis.

Ilmo. Sr. Deán Presidente del Cabildo Catedral de Córdoba.

Ilmo. Cabildo Catedral de Córdoba.

Ilmos. Capitulares de las Catedrales, concatedrales y Colegiatas de España.

Por séptimo año me dirijo a vosotros, Deanes, Presidentes de Cabildos y Capitulares de la Confederación de Cabildos de España, deseándoos la alegría pascual del Resucitado y la grata estancia en esta ciudad que nos acoge y en este Cabildo hermano que pone su tiempo, su esfuerzo y sobre todo su cariño, ofreciéndonos lo que mejor tienen: esta joya de ciudad, esta incomparable Catedral y mezquita y esta diócesis cargada de historia y santidad.

La convocatoria de nuestras jornadas en Córdoba ha batido el record en número de asistentes: 100, sin contar a los hermanos anfitriones del Cabildo Catedral de Córdoba.

Nuestro saludo agradecido al Excmo. Sr. Administrador apostólico y Arzobispo Coadjutor de Sevilla, Mons. Juan José Asenjo Pelegrina, que, por causas mayores, no va a poder estar con nosotros. Sabemos de su hospitalidad y ofrecimiento del Palacio Episcopal como nos manifestó a la Junta Directiva en la visita que le hicimos.

1. UNA CIUDAD LLENA DE ENCANTOS

Córdoba tiene un embrujo especial, tiene tirón, convoca cada año a miles y miles de visitantes que admiran la belleza de sus monumentos, la cordialidad de sus habitantes y la tolerancia de sus instituciones en la dilatada historia de una ciudad que fue romana, mora, cristiana y judía.

Córdoba la bella, junto al Guadalquivir que, en los meses de calor, nos acaricia con su brisa y conforta del bochorno.

Córdoba, la ciudad más culta y opulenta de la Edad Media Europea, encrucijada de culturas, llena de sabios, santos y poetas y depositaria del gran legado de Oriente.

Córdoba, la de los bellísimos patios henchidos de flores, la de las mejores fragancias en primavera, verdadero espectáculo de luz, olores, la del abigarrado mestizaje de culturas, etnias y razas.

2. UNA DIÓCESIS RICA EN VOCACIONES

Causa admiración conocer un poco la diócesis con sus seminarios mayor y menor de San Pelagio y, según las últimas estadísticas, con 37 seminaristas mayores y 94 menores, el seminario Redemptoris Mater de Nuestra Señora de la Fuensanta con 24 alumnos mayores. Es una diócesis con bastante clero joven y con una vitalidad encomiable en institutos religiosos, monasterios, asociaciones laicales, sociedades de vida apostólica y con una presencia viva de los nuevos movimientos de Iglesia y prelatura.

Ningún cordobés es ajeno a la gran obra de los distintos obispos que han regido la sede episcopal, así como la labor meritoria de tantos sacerdotes santos que han dejado una huella profunda. Y lo que todo sacerdote cordobés reconoce y sin tapujos expresa es la labor callada y la influencia que, durante tantos años, ha dejado, en la formación espiritual de pasadas y presentes generaciones especialmente de sacerdotes, D. Gaspar Bustos, director espiritual del Seminario.

Es llamativa la lista de santos, sobre todo mártires, de la diócesis, El calendario litúrgico diocesano los conmemora y hace memoria de ellos en todos los meses del año, a excepción del mes de diciembre: hemos contabilizado 66 beatos y santos.

3. LA CATEDRAL-MEZQUITA Y EL CABILDO CATEDRAL

Quién no lleva grabado en su mente y en la retina la belleza sin par de la Catedral-mezquita de Córdoba ? Quién no ha quedado asombrado en el deambular y observar esa filigrana de arte y de estilos y el mimo y el esfuerzo que, a lo largo de los siglos, ha mostrado el Cabildo en su conservación y restauración ?

No me resisto a dar unas pinceladas históricas inspiradas en la página [www. del Obispado](http://www.delObispado).

Los orígenes del Cabildo y de su Templo Catedralicio arrancan de la entronización de la fe cristiana y del cambio religioso operado en la antigua sede del Califato de Occidente, que tuvo lugar el día de los santos Pedro y Pablo de 1236 cuando, tras la reconquista de la ciudad por el Rey Fernando III el Santo, la hasta

entonces gran Mezquita fue purificada y santificada con ritos cristianos, para ser Iglesia de Jesucristo, bajo la advocación de la Madre de Dios.

La primera crónica general de España insiste en la dedicación de la antigua mezquita y, por lo tanto, en su entrega al exclusivo uso del culto divino; lo que, a la vez, significaba la donación del edificio a la Iglesia,

La institución capitular inicia sus primeros pasos el 28 de agosto de 1237 y al año siguiente aparece el Cabildo perfectamente constituido. La exclusiva titularidad del Cabildo sobre la antigua mezquita –hoy Catedral- se establece el 1 de abril de 1249, al constituirse, de común acuerdo el Obispo y el Cabildo, las mesas pontifical y capitular.

Consecuencia de ello, ha sido la secular y honrosa responsabilidad que, desde dicha fecha, recayó sobre el Cabildo, de conservar este monumento universal, paradigma del encuentro de la cultura Oriental con la Occidental y de la vida religiosa, islámica y cristiana, que animó espiritualmente a los españoles durante ocho siglos.

4. UNA TEMÁTICA DE INTERÉS EN EL AÑO PAULINO.

Nuestras reflexiones se centrarán en la Eucaristía y Caridad en San Pablo, bajo la dirección del eminente escriturista D. Jacinto Núñez Regodón, profesor de Escritura en la Universidad de Salamanca y Canónigo Lectoral del Cabildo Catedral de Plasencia y, sobre todo, un buen amigo que, con criterios claros y firmes, dirigió durante años la formación de los seminaristas en el Seminario placentino.

Representantes de catedrales y colegiatas nos presentarán, en los paneles de expertos, sus experiencias y vivencias sobre la Eucaristía, la Caridad y comunicación de bienes: Lugo, Valencia, Toledo, Coria, León, Pamplona, Burgos, Mallorca, Sevilla, Córdoba, Zaragoza y Barcelona.

En Montilla sentiremos la emoción al recordar a nuestro patrón San Juan de Avila bajo la experimentada y autorizada palabra de D.Gaspar Bustos.

5. BAJO LA PROTECCIÓN DE SAN FRANCISCO SOLANO

En este año santo, en toda la Iglesia Universal, dedicado a honrar a San Pablo, apóstol de las gentes, en el bimilenario de su nacimiento, la diócesis de Córdoba se prepara a celebrar un nuevo año jubilar que se iniciará el 9 de julio y concluirá el 14 de julio de 2010: el IV Centenario de la muerte de San Francisco Solano, franciscano, nacido en Montilla el 10 de marzo de 1549, bautizado en la parroquia de Santiago, figura gigantesca de la Iglesia y rico patrimonio de la diócesis. De él nos dice Mons. Juan José Asenjo en su carta pastoral: Su infancia

y adolescencia transcurren entre el colegio de los Jesuitas, el trabajo en el campo y las obras de caridad, siempre a la sombra de San Juan de Avila. A los 20 años toma el hábito franciscano.... Solicita a sus superiores que lo envíen a América como misionero. Perú, Argentina, Bolivia, Paraguay y otras naciones hispano-americanas, conocieron su fe que movía montañas, su amor a Jesucristo y a la Santísima Virgen, su entrega a los pobres, su ardor apostólico, su celo por la salvación de las almas y sus innumerables milagros. Su cruz y su rabel le acompañaron siempre por toda la rosa de los vientos de la América hispana, llevando a los oyentes al /buen Dios/, como él le llamaba.

Ponemos estas Jornadas bajo la protección de Nuestra Señora de la Fuente-santa, patrona de la ciudad de Córdoba, de San Francisco Solano y de San Juan de Ávila.

JOSÉ A. FUENTES CABALLERO
Presidente de la Confederación de Cabildos
Deán-Presidente del Cabildo Catedral de Coria-Cáceres

IV. Ponencias y comunicaciones de las Jornadas

*A) Ponencia:
Eucaristía y caridad en San Pablo*

EUCARISTÍA Y CARIDAD EN SAN PABLO

INTRODUCCIÓN

Mi intervención se ocupará fundamentalmente del estudio de dos textos de Pablo en los que, de forma directa, se ponen en relación la Eucaristía y la caridad. Ambos están en la primera carta a los corintios. El primero de ellos es 1Cor 10,14-22, que se encuentra dentro de la sección llamada “de los idolotitos” (1Cor 8,1-11,1). El segundo, particularmente conocido porque en él se encuentra la primera noticia de la institución de la Eucaristía, es 1Cor 11,17-29.

En ambos casos las referencias eucarísticas vienen dadas a propósito de algunos problemas particulares que se estaban ocurriendo en la comunidad de Corinto. Problemas importantes pero en todo caso coyunturales. Lo cual quiere decir que, por muy poco, nos quedamos sin ninguna referencia eucarística en los escritos de Pablo. Menos mal. Porque de haber sido así –permítanme esta pequeña malicia con el gremio (mi gremio) de los biblistas– a estas alturas un buen número de ellos se empeñaría quizás en defender que la celebración eucarística no tuvo demasiada importancia en las comunidades paulinas.

Después del estudio de esos dos grandes textos, quiero ocuparme, con mayor brevedad, de otros en los que no existe una relación directa entre caridad y eucaristía, pero que hablan de cuestiones económicas que el apóstol trata con sentido religioso y lenguaje ritual. Me refiero, en concreto, a dos cuestiones importantes: la primera de ellas es la colecta a favor de la comunidad de Jerusalén, que en un determinado momento califica Pablo con el nombre de “liturgia”. La segunda es la ayuda que Pablo recibió de parte de los filipenses, una ayuda de la que habla expresamente como “sacrificio”.

1. LA COMUNIÓN EN EL CUERPO DE CRISTO Y LOS DÉBILES: 1COR 10,14-22

1. El texto se encuentra en **la sección que se extiende de 8,1 a 11,1**, cuyo hilo argumental gira en torno a la cuestión de los idolotitos y particularmente en responder a la pregunta de si los cristianos pueden participar en banquetes en los que se consumen carnes sacrificadas a los ídolos. A los cristianos corintios se les presentaban muchas ocasiones de comer aquellas carnes. Pablo contempla tres casos diferentes: en primer lugar, podría tratarse de la participación en banquetes de los mismos templos paganos, como parece ser el caso en 8,10; en segundo lugar, estaba la posibilidad de que los cristianos, sin saberlo, compraran en el mercado carnes sacrificadas a los ídolos, como parece deducirse del texto de 10,25; finalmente, el caso probablemente más común era que se les ofreciera ese tipo de carnes en invitaciones a casas particulares, como queda sugerido en 10,27-30.

2. Al comienzo de la sección, en relación directa con el asunto de lo idolotitos, Pablo plantea **un criterio de discernimiento** que le es familiar: los límites de la propia libertad. En 8,1 este criterio se presenta bajo la contraposición de ciencia y amor: “sabemos que todos tenemos ciencia, pero la ciencia hincha, sólo la caridad edifica”. El sentido parece claro: no basta que uno tenga claro los principios (“ciencia”) sino que el criterio último de aplicación de los mismos es el amor, concretamente el amor a los “débiles” (cf. 8,9: “pero mirad que esa libertad que os tomáis no venga a ser tropiezo para los débiles; v.11: “Mira que si se pierde el débil por tu ciencia, el hermano por quien Cristo murió”; cf. 8,12). En este esquema el amor al débil se convierte en instancia epistemológica, una forma superior de conocimiento. La recomendación de Pablo es tajante: “tened cuidado de que vuestra libertad no sirva de tropiezo a los débiles” (8,9).

El principio con el que Pablo opera reaparece también bajo la fórmula “todo me es lícito” que él matiza con la de “mas no todo es conveniente” (1Cor 10,23; cf. 1Cor 6,12) y, especialmente, con la afirmación de que el auténtico ejercicio de la libertad es el que se hace desde y para el amor: “habéis sido llamados a la libertad, sólo que no toméis de esa libertad pretexto para la carne, antes al contrario, haceos esclavos por amor los unos de los otros” (Gal 5,13). Era imposible llegar más alto en la relación entre libertad y amor.

En esta clave se entiende que dedique dentro de la sección todo el cap. 9 para hablar de su derecho a ser sustentado por la comunidad y de su renuncia del mismo, para ilustrar con su propio comportamiento la recomendación hecha a los corintios de renunciar a su libertad, si fuera necesario, en atención a los más débiles. De hecho toda la sección se cierra con el motivo de la imitación: “sed imitadores míos, como yo lo soy de Cristo” (1Cor 11,1).

3. **Los destinatarios de la sección y de la perícopa** no son tanto los corintios en general sino particularmente aquellos que podríamos llamar “fuertes” (cf. 1Cor 1,26: *dynatoi*), que hacían gala de conocimiento y de ciencia en el tema de los idolotitos (1Cor 8,1.2.7.10.11). Es a ellos a quienes Pablo se dirige en el capítulo 8 con un “tu” literario: “si alguno te viere a ti, que tienes ciencia, sentado a la mesa en un santuario de ídolos, en la flaqueza de su conciencia, ¿no se creará inducido a comer las carnes sacrificadas a los ídolos?” (1Cor 8,10). Es razonable pensar que Pablo se presenta como modelo de comportamiento para todos, pero particularmente para aquéllos¹. Ahora en nuestro texto les dice: “os hablo como a prudentes”, una expresión con la que el apóstol está usando con ellos la *captatio benevolentiae* si no abiertamente la ironía.

4. Más arriba he hecho notar que estos cristianos corintios podían verse en la situación de comer idolotitos por **tres circunstancias diferentes**. En las dos primeras, es decir, en el caso de la carne comprada en la carnicería o en el caso de la invitación de algún amigo para compartir la mesa familiar, el apóstol dice, con cierto desenfado, “comed” (1Cor 10,24) o “comed todo lo que se os presente” (v. 27). En el texto que nos ocupa, sin embargo, la actitud de Pablo es claramente restrictiva, pues se trata de participar en un banquete sagrado de tipo idolátrico, y por eso el texto empieza de forma tajante: “huid de la idolatría”. Y aunque es verdad que los ídolos son nada (cf. 1Cor 8,4-6), la participación en este tipo de banquetes es una forma de dar reconocimiento al mundo de los demonios, entendidos como las fuerzas hostiles a Dios, y, en último término, una manera de anular el reconocimiento de que hay un solo Señor.

5. Para entender el sentido del texto tiene una importancia capital **el sustantivo *koinonía*** o sinónimos, que aparecen hasta un total de cuatro veces. Se habla de “comunión” con la sangre de Cristo y “comunión” con el cuerpo de Cristo” así como de los que, en el culto israelita, entran en “comunión” con el altar o de los que, en los banquetes idolátricos paganos, entran en comunión con los demonios. No creo que sea necesario demostrar que para el apóstol esa comunión no es igualmente lograda en cada uno de los tres casos. Su interés, evidentemente,

1 Se trata probablemente del mismo grupo que reaparece, a lo largo de toda la 1Cor, con distintas manifestaciones, pero siempre en una misma dirección. En 1Cor 1,18ss se trata de un grupo que hacía gala de la retórica y un uso de la misma que terminaba por anular la cruz de Cristo. Hay motivos para pensar que para este grupo la sabiduría tenía que ver, además, con el estatus social y la influencia. Por 1Cor 11,17 sabemos, además, que había un “grupo de los ricos” que en las reuniones de la comunidad hacía ostentación de su riqueza. ¿Pueden ser aquellos ricos los mismos que hacen gala de retórica y ahora, en 1Cor 8, se consideran con una ciencia superior a los demás? En otros contextos Pablo los acusa de tener una disposición arrogante: “estáis hartos, estáis satisfechos” (4,8); “vosotros fuertes, llenos de gloria, reconocidos” (4,10); y en 4,19 se los llama abiertamente “orgullosos”. No es difícil postular una relación entre complacencia retórica, gala de la propia posición social y conciencia de tener un conocimiento superior en cuestiones particulares.

está en subrayar la comunión real y plena que se realiza por la participación en el cuerpo y la sangre de Cristo.

La terminología eucarística es evidente. Sangre y cuerpo. Sangre en relación con el cáliz de bendición. Pan en relación con la imagen de partir: “el pan que partimos”. No hay ninguna duda de que aquí se encuentra una presencia de la tradición de la cena y –aún más– de la práctica de esa tradición. Por lo demás, poco importa, a mi entender, que en lugar de seguir el orden de, primero, pan y, después, cáliz, en nuestro texto el apóstol haya invertido el orden y por dos veces hable primero del cáliz y después del pan. Esta inversión del orden tradicional nada dice de una práctica distinta en las comunidades paulinas. La razón está probablemente en que la mención del pan le sirve mejor para expresarse con la idea de cuerpo, como veremos en un momento.

¿Cómo hay que entender esta *koinonía* eucarística? Existen dos líneas de interpretación. La primera de ellas, defendida por exegetas tan prestigiosos como Käsemann o Bornkamm, entiende *koinonía* en el sentido de participación-comunión del hombre con la divinidad a la que se ofrece el sacrificio, es decir, Pablo estaría queriendo decir que los creyentes entran en comunión con Cristo sacramentalmente presente. Se apoyan en que en el v. 17 se usa el verbo sinónimo *metechéin* como “participar del mismo pan”. Según esta línea de interpretación la *koinonía* tiene un sentido fundamentalmente vertical.

Una segunda opción interpretativa, representada sobre todo por Willis, es la que entiende *koinonía* en sentido horizontal. El significado del término, seguido de genitivo, es el de asociación de los participantes, es decir, el de comunidad cultural. En defensa de esta opción estaría el v. 17, que habla expresamente de que “los muchos formamos un solo cuerpo”.

Entre estas dos líneas de interpretación existe una tercera, que defiende precisamente que la idea de *koinonía* lleva incorporada tanto la unión vertical (participación en la divinidad) como la horizontal (comunidad con los otros participantes). Así, Barbaglio (Comentario, p. 482) u otros que hablan de “communal participation”, queriendo recoger los dos aspectos: se trataría de una solidaridad corporativa de todos con Cristo.

6. Este doble sentido (en relación con Cristo como participación en su muerte, por una parte, y en relación con la comunidad, por otra) se encuentra también en torno a **la idea de cuerpo**. El v. 16 habla del “cuerpo de Cristo”. “el pan que partimos, ¿no es acaso comunión con el cuerpo de Cristo?”. El v. 17 habla del cuerpo eclesial: “somos un cuerpo”. Se establece así una profunda relación entre cuerpo eucarístico y cuerpo eclesial. En razón de esa relación puede afirmarse que no existe Cristo sin la iglesia, de igual manera que es en Cristo donde encuentra su principio de unidad el cuerpo eclesial. La conjunción causal

hoti (pues) del v. 17 viene a subrayar que es la unidad del pan eucarístico la que funda la unicidad del cuerpo eclesial.

Es de todos conocido que Pablo subraya la dimensión comunitaria del ser creyente con el recurso a la metáfora o símil del cuerpo en algunos pasajes de sus cartas, y sobre todo, la consecuencia de tal recurso en la consideración de los cristianos como “cuerpo de Cristo”. Es especialmente rico el uso de la imagen en 1Cor 12. Se suele poner de relieve, con razón, que esta imagen es un *topos* conocido en la antigüedad clásica, tanto en la reflexión filosófica como en el mundo de la política. Pero, aunque su origen sea común, su uso específico en Pablo ha perdido el carácter meramente social y se ha convertido en una imagen religiosa. Cuando en 12,12 se habla del cuerpo en sentido general y se dice “así es Cristo”, la lógica de esa asociación termina en 12,27 donde abiertamente se afirma: “vosotros sois cuerpo de Cristo, y miembros cada uno por su parte”. Lo mismo ocurre con expresiones análogas construidas siempre con el verbo “ser”: “somos un solo cuerpo en Cristo” (Rom 12,5) y “vuestrós cuerpos son miembros de Cristo”.

Pero en nuestro texto se subraya la idea de unidad y unicidad: “el pan es uno”/“el cuerpo es uno”. Es difícil sustraerse a la idea de que esta afirmación de la unidad del pan y del cuerpo es el contrapunto a las divisiones de las que habla el apóstol al comienzo de la carta: “que no haya entre vosotros escisiones”, les dice, enterado por los de Cloe de que “hay contiendas entre vosotros” (cf. 1Cor 1,10-11). Frente a esa situación, pregunta el apóstol. ¿Está dividido Cristo?. Ahora venimos a saber que aquella no era una pregunta retórica sin más, sino que el cuerpo eclesial encuentra en el pan eucarístico su principio de unidad.

Los problemas de división en Corinto tienen el mismo fondo que el problema particular del daño que, por vía de escándalo, puede ocasionar a los débiles (es decir, los sencillos) el comportamiento de los que son o se creen fuertes. En la perícopa siguiente a la que estamos estudiando Pablo vuelve sobre el mismo argumento: “ora comáis, ora bebáis, ora hagáis cualquier cosa... no deis ocasión de tropiezo a judíos ni a gentiles ni a la iglesia de Dios” (1Cor 10,31-32).

En definitiva, la eucaristía es el principio de la unidad eclesial y del amor y cuidado de los más pequeños y pobres dentro de la misma. Esto mismo es lo que vamos a ver en el texto que estudiamos a continuación.

2. DIVISIONES COMUNITARIAS Y TRADICIÓN DE LA CENA DEL SEÑOR: 1COR 11,17-34

1. Nos ocuparemos ahora del texto y del contexto en el que Pablo transmite, con tanta reverencia como gravedad, la tradición de la Cena del Señor. En el conjunto de 1Cor 11,17-34 se pueden distinguir **tres bloques**:

- a) el problema que se está viviendo en la comunidad corintia: vv. 17-22
- b) la tradición de la Cena del Señor: vv. 23-26
- c) la crítica que esa tradición supone para aquel problema: vv. 27-34

2. **Acerca del problema** que se está viviendo en la comunidad el apóstol no puede ser más expeditivo. Empieza diciendo directamente: “no os alabo”, y cuando termina de contarlo repite: “en esto no puedo alabaros”. La situación que trasluce 1Cor 11,17-34 tiene que ver con las divisiones entre los miembros de la comunidad cuando se reúne para celebrar “la cena del Señor”: “mientras uno pasa hambre, otro está borracho” (v. 21b). Es probable que esos excesos, si es que hay que tomarlos al pie de la letra y no con sentido hiperbólico, ocurrieran no en el ámbito de la cena en cuanto tal sino en el banquete fraterno que la precedía, conocido con el nombre de ágape. Para nuestro propósito interesa subrayar, sobre todo, que el apóstol habla de aquellas divisiones como “bandos” y “partidos, términos que hacen pensar que no se trata de divisiones individuales sino de divisiones de grupos. El contraste entre quienes se emborrachan y quienes pasan hambre y la referencia, en el verso siguiente, “a los que no tienen” (v. 22b) permiten concluir que en las reuniones culturales de la comunidad de Corinto se dejaba sentir la diferente extracción social de sus miembros. Los ricos a un lado, los pobres a otro. Vemos claro aquí, de nuevo, cómo la heterogeneidad genera conflicto. Vamos a fijarnos por un momento en este aspecto particular. La primera carta a los corintios es un buen testimonio de que la comunidad de Corinto era heterogénea desde el punto de vista social y económico. En efecto, hoy se cree que las comunidades helenistas en general y paulinas en particular se caracterizaban por su heterogeneidad social. Es lo que, en expresión de A. Malherbe, se ha dado en llamar el “nuevo consenso”, en contraposición a la convicción ya expresada por Celso en el s.II y extendida, por influjo de A.Deissmann, desde finales del s. XIX hasta mediados del XX, de que los cristianos pertenecían a las clases sociales más bajas. Con todo, el nuevo consenso debería distinguir entre cristianos de diferentes comunidades, lugares y tiempos. Los datos con que contamos indican que había diferencias notables entre las iglesias paulinas, por ejemplo entre los cristianos macedonios pobres y los cristianos de Corinto. Por lo que respecta a estos últimos, Pablo da a entender incidentalmente en 1Cor 26-29 que el estamento acomodado de la ciudad estaba de alguna manera representado en la comunidad: “entre vosotros no hay muchos sabios ni muchos potentados ni muchos nobles”. El examen de los nombres que aparecen en la carta hace presumir incluso que esa representación era proporcionalmente superior en la comunidad cristiana que en la ciudad.

Desde luego 1 Cor 1,26, a la par que afirma que los bien situados mundanamente no son muchos en la comunidad, reconoce que los hay. Los tres adjetivos del v. 26b indican las bases concretas de su pertenencia a la capa social

superior: sabios, poderosos, nobles. Aunque pueda estar haciendo uso de una fórmula muy convencional, Pablo se dirige a una comunidad en la que, sin ser numerosos, tenían mucho peso los cristianos que representaban la antigua educación, riqueza y linaje.

El conflicto del que ahora se ocupa el apóstol resulta particularmente grave en el marco de la comunidad reunida precisamente para celebrar la entrega de quien, con su sangre, ha roto el muro de la separación (cf. Ef 2,14-16). Se trata, en definitiva, de una negación del ser más profundo de la comunidad como iglesia del Señor. A eso apunta el recuerdo de la tradición de la última cena de Jesús, que Pablo introduce aquí de forma solemne: “porque yo he recibido del Señor lo que a mi vez os he transmitido” (v. 23ss). La bina recibir-transmitir, que se encuentra también para introducir la fórmula de fe de 1Cor 15,3ss, era usada para subrayar la importancia de determinado material de la tradición. El aspecto de la tradición comunitaria no quiere ser negado por el apóstol, por más que diga: “he recibido del Señor”. Con esa expresión no quiere decir que la noticia de la cena haya sido una revelación hecha a él personalmente por el Señor, al margen de la tradición eclesial (no olvidemos que un poco antes, en 11,2, ha dicho a los corintios: “os alabo porque en todo os acordáis de mi y mantenéis las tradiciones tales cuales yo os las transmití”), sino más bien señalar que, a través de ella, cada cristiano y cada comunidad pueden entrar en relación con el mismo Señor.

3. La tradición remite a un acontecimiento histórico bien determinado: la cena de Jesús con sus discípulos en la noche en que iba a ser entregado. Es probable que la explicitación de este dato de la noche, histórico sin duda alguna, se explicita aquí para justificar la praxis cultural de la comunidad, que se reúne precisamente de noche para celebrar el rito.

El punto de partida para la comprensión del misterio eucarístico es la cena histórica de Jesús con sus discípulos. De los cuatro relatos de la cena, tradicionalmente se ha hablado de un relato paulino, el de 1Cor y Lc, y un relato petrino, el de Mc y Mt. Independientemente de esta denominación, es evidente que los cuatro relatos se pueden emparejar en dos tradiciones diferentes. Si nos atenemos al mínimo común denominador de los cuatro relatos de la institución, el elemento que sobresale es sin duda una doble relación: a) pan-cuerpo y b) copa (cáliz)-sangre. Este núcleo común es esencial a la naturaleza de la eucaristía. Fuera de ese común denominador, cada relato tiene algunas expresiones que pueden aclarar el sentido que Jesús quiso dar a sus gestos y a sus palabras. Por lo que se refiere a los gestos hay que decir que eran los que se hacían normalmente en cualquier comida judía: al comienzo, quien presidía la mesa tomaba el pan, pronunciaba una oración de bendición o de alabanza a Dios por los dones de la tierra, partía el pan y lo repartía entre los presentes. También era habitual en las comidas en que se bebía vino, concluir tomando una copa y pronunciar también sobre ella una

oración de bendición o de alabanza. La tradición paulina/lucana ha trasladado el gesto del vino y las palabras sobre él hasta después de la cena: “lo mismo hizo con la copa, después de cenar, diciendo...”. La tradición mateana/marcana, sin embargo, sitúa el gesto sobre el pan y el gesto sobre el vino como acciones seguidas en el marco mismo de la cena: “Esto es mi cuerpo. Tomó *luego* una copa...”. Cabe pensar que la tradición paulina ha respetado mejor el dato histórico original de que, en las comidas judías, el vino era un añadido reservado para ciertas ocasiones. Era en esta última copa, a modo de brindis por la elevación del cáliz, cuando se pronunciaba la última bendición, que tiene el nombre de *birkat-hamazon*, de carácter más amplio y solemne.

En relación con las palabras pronunciadas sobre el pan, es evidente que Jesús lo identifica con su cuerpo entregado. El texto de Pablo tiene una expresión preposicional muy escueta: “esto es mi cuerpo *en favor* vuestro”. Le explicará el sentido con el participio “entregado” (*didómenon*): “cuerpo entregado *en favor* vuestro”. No se trata tanto de que el pan signifique o represente su entrega, sino de identificar claramente el pan partido con su propia persona. Los autores suelen indicar que hay aquí un eco claro de la entrega a muerte del Siervo de Yahweh, del que se habla en Is 53 (cf. sobre todo, los versículos 10 y 12). Y no será ésta la única alusión a la figura isaiana.

La referencia a la muerte, implícita en el uso repetido del verbo “entregar”, aparece de forma indirecta pero más clara en las palabras pronunciadas sobre el cáliz, en las que –por esta vez en los cuatro relatos- se pone en relación el vino con la sangre y la sangre con la alianza. Es, sobre todo, esta relación sangre-alianza la que da a las palabras de Jesús un sentido sacrificial innegable.

4. El texto paulino recoge otro elemento común a la tradición eucarística: “haced esto cada vez en memoria mía”. Este aspecto, muy importante en la tradición judía de la pascua, afecta a su sentido teológico. La tradición hablaba de la fiesta de la pascua “como institución perpetua para todas las generaciones” (Ex 12,14). La pascua es el recuerdo permanente de un acontecimiento histórico: “Dijo Moisés al pueblo: ‘tenéis que recordar este día en que salisteis de Egipto... observando este rito’ (Ex 13,3.5). De ahí que en la celebración de la cena pascual, los padres tuvieran la obligación de explicar a los hijos su significado: “Cuando vuestros hijos os pregunten: ‘¿qué significa este rito?’, responderéis: “es el sacrificio de la pascua en honor del Señor” (vv. 26-27). Al celebrar el rito, se hace memoria del acontecimiento. Esta secuencia de acontecimiento-rito-memoria se ha vertebrado en torno **al concepto de memorial**. No se trata del simple recuerdo histórico sino de la perpetuación del significado salvífico del acontecimiento original por la celebración del rito.

Pero aquel memorial no sólo mira al pasado (la muerte del Señor) sino también al futuro: “hasta que él vuelva”. De esta forma, la cena del Señor se convierte, además, en primicia de la plenitud escatológica.

5. **La perícopa siguiente** a esta de la tradición de la Cena del Señor, de marcado lenguaje judicial (vv. 27-34), tiene un mensaje claro y contundente: en la práctica de la comunidad corintia está en juego la condenación de los comensales. Con su comportamiento los comensales se hacen culpables de la muerte del Señor e invalidan el sacrificio de Cristo. La Eucaristía denuncia, como ninguna otra cosa puede hacerlo, la quiebra del amor y de la fraternidad entre los hermanos.

En la nueva perícopa a partir del v. 27, cuyo inicio queda claramente marcado por la conjunción *hóste* (“de manera que” o “hasta el punto de que”), el apóstol dice: “quien comiere el pan o bebiere el cáliz del Señor indignamente, será reo del cuerpo y de la sangre del Señor”. **El adverbio “indignamente”** no ha de ser entendido con carácter general, como refiriéndose a las actitudes interiores del que participa de la cena. Su sentido se ha de entender de manera situacional y contextual: come y bebe indignamente quien rompe la unidad eclesial menospreciando al hermano pobre y necesitado. El test para poder participar de la mesa tiene que ver con la fraternidad. A esa cuestión se refiere Pablo cuando dice “nos examinemos bien a nosotros mismos”.

6. En este mismo sentido eclesial puede entenderse la frase del v. 29: “porque quien come y bebe, su propia condenación come y bebe, si **no discierne el cuerpo del Señor**”. ¿A qué “cuerpo” se refiere? ¿Al eucarístico o al eclesial? El contexto –creo yo– permitiría entender que están involucrados los dos sentidos, el eucarístico y el eclesial. El sentido eclesial está, además, sugerido porque el versículo siguiente, que se pone en estrecha relación con el actual por medio de la expresión *diá touton* (“por esto”), habla del daño que para la comunidad eclesial supone el participar indignamente del banquete eucarístico. “por eso hay entre vosotros muchos enfermos y achacosos, y mueren bastantes”. No nos desquite la plasticidad de la imagen, pues la verdad de fondo es sencillamente dramática. Cuando falseamos la eucaristía, el daño de la comunidad eclesial tiene que ser, necesariamente, incalculable.

En el v. 27, con el que se abre la perícopa, se usaba la palabra “reo”: el que participa indignamente se hace reo del cuerpo y de la sangre del Señor. Esta palabra, perteneciente claramente al ámbito judicial, puede ser entendida en el sentido de que uno peca “contra” el Señor en cuanto que profana su cena; o en el sentido de que uno se hace culpable de la muerte del Señor. ¿Reo de la cena o reo de la muerte? Con relación a esta segunda posibilidad, alguien puede preguntarse cómo es posible equiparar la culpabilidad de los que ejecutaron al Señor y de los que comen su pan indignamente. La idea de fondo es que el comportamiento

de estos últimos hace ineficaz la muerte de Jesús. Este mismo pensamiento se encuentra en Pablo en otras ocasiones; por ejemplo, cuando quiere subrayar el principio de la justificación por la fe en la perícopa de Gal 2,15-21, concluye con esta afirmación tan tajante: “Si la justificación es por la fe, entonces Cristo murió inútilmente”.

En nuestro contexto la relación es muerte de Cristo y comunidad de hermanos. Quien daña a la comunidad, invalida la muerte. En el texto no está explícita la idea de que la muerte de Cristo ha constituido una nueva comunidad. Pero está, desde luego, de fondo. Hay un texto de tradición paulina en el que esta idea tiene una expresión muy plástica. Me refiero a Ef 2,14-16: “Él de los dos pueblos hizo uno y derribó el muro que los separaba, la enemistad... para hacer de los dos en sí mismo un solo hombre nuevo y reconciliar a ambos en un solo cuerpo con Dios por medio de la cruz”. La relación de estos tres elementos [dos pueblos/muerte y sangre/un cuerpo] es la misma –creo yo– que se encuentra en la perícopa de la que nos venimos ocupando.

7. Los dos últimos versículos son de naturaleza práctica. En primer lugar, el apóstol da dos recomendaciones muy concretas: que coman en casa antes de ir al ágape y que se esperen unos a otros. En segundo lugar, aplaza para el momento de su visita una solución definitiva: “lo demás, cuando vaya, lo arreglaré”. No sabemos, por desgracia, cómo lo hizo, con qué fórmula, pero viendo cómo se las gastaba nuestro buen apóstol (estoy pensando en la solución dado al caso del incestuoso en 1Cor 5) seguro que no se anduvo por las ramas. Él tenía la rara virtud de unir la firmeza en la fórmula con la claridad en los principios teológicos implicados.

3. DE LAS CUESTIONES ECONÓMICAS A LA FRATERNIDAD DE LA FE

Como dije en la Introducción, ahora me propongo un breve acercamiento a dos cuestiones claramente económicas que el apóstol trata con sentido religioso y lenguaje ritual. La primera de ellas es la colecta a favor de la comunidad de Jerusalén, que en un determinado momento califica con el nombre de “liturgia”. La segunda es la ayuda que Pablo recibió de parte de los filipenses, de la que habla expresamente como “sacrificio”.

1. *La colecta a favor de Jerusalén: de Gal 2,10 a Rom 15,25-33*

Según el texto de Gal 2,10 fueron los apóstoles de Jerusalén, a los que Pablo acaba de llamar columnas, quienes solicitaron a Pablo y a Bernabé, como representantes de la comunidad de Antioquía, que se acordasen de los pobres jerosolimitanos. Aquella solicitud responde, sin duda, a un estado de real necesidad de su

comunidad. De hecho, según el texto de Hch 27,30 alguna situación de penuria se estaba dando en la comunidad, lo que llevó a la comunidad de Antioquía a enviar “socorro a los hermanos de Judea”. Lo que trato ahora de hacer notar es que Pablo ha trascendido la pura necesidad material con una mirada de fe y una respuesta de carácter espiritual y cultural.

Justificaré esta afirmación desde varios puntos de vista. En primer lugar, por la correspondencia que Pablo termina por establecer entre ayuda material dada a Jerusalén y beneficio espiritual recibido de Jerusalén. Es la perspectiva señalada en el texto de Rom 15,25-27, de donde se deduce que pertenece a la conciencia personal del apóstol, que fue probablemente creciendo con el paso del tiempo, el que la colecta fuera para él algo más que una pura ayuda económica: en ese texto Pablo manifiesta su reconocimiento de la primacía histórico-salvífica de Jerusalén sobre su misión entre los gentiles

En segundo lugar, me refiero a la terminología. En ningún caso habla de esta obra de forma neutra. De hecho, los términos para referirse a ella en 2Cor 8-9, dos capítulos dedicados íntegramente a ese tema, son los siguientes:

- 8,4: gracia + comunión + servicio
- 8,6: gracia
- 8,19: gracia de servicio (¿???)
- 9,5: obsequio generoso (2x)
- 9,12: servicio litúrgico
- 9,13: servicio

Hay que notar que toda la sección de la colecta está enmarcada por una “inclusión” literaria en torno a la idea del “don”:

8,1: “la gracia dada a las iglesias de Macedonia”

9,15: “su (de Dios) don inefable”.

De esta forma, para Pablo lo que podría parecer, en un primer momento, generosidad de los cristianos, macedonios o corintios, es, en realidad, don, gracia, regalo...En cristiano uno puede dar porque antes ha recibido. Siguiendo la dinámica propia de 1Jn, dice Benedicto XVI en *Deus caritas est* que el amor puede ser “mandado” porque antes ha sido “dado” (cf. núm. 14, al final). Es la misma dinámica de las palabras de Jesús: “gratis habéis recibido, dad gratis” (Mt 10,8). La misma idea se repite en 2Cor 9,11: “colmados así de riqueza, podréis ser generosos”. La primera frase hay que entenderla en relación con el versículo anterior, en el que se dice que es el Señor “el que multiplica los frutos de la generosidad”. Sólo con la riqueza recibida del Señor puede uno dar a los otros en caridad.

Otro argumento usado por el apóstol para animar a los corintios es el de recordarles los dones que han recibido. Menciona expresamente la fe, la elocuencia, la ciencia, la solicitud e incluso el amor que se profesan entre él y ellos. Da la impresión de que Pablo recurre a la *captatio benevolentiae*. En 1Cor 4,8 les había dicho: “ya estáis ricos, ya estáis satisfechos”, en un tono claramente irónico. No es ahora el caso. Pablo quiere que los corintios comprendan que todos esos dones se autentifican y “verifican” en el amor: “no digo esto como una orden, sino para que, a la vista de la solicitud de los demás, pueda yo comprobar la autenticidad de vuestro amor”.

El pensamiento de estos dos versículos es paralelo al del himno de la caridad de 1Cor 13. “Ya podría yo hablar las lenguas de los hombres y de los ángeles... conocer todos los misterios y toda la ciencia... tener una fe tan grande como para trasladar montañas... si no tengo amor, no soy nada” (1Cor 13,1-2). En el himno Pablo habla de lenguas-ciencia-fe. En 2 Cor 8,7-8 habla de fe-elocuencia-ciencia. Aunque los términos no son exactamente los mismos en el caso de lenguas/elocuencia, es evidente el paralelismo, que debe extenderse también a lo que sigue en el himno: “aunque repartiera todos mis bienes a los pobres, si no tengo amor, de nada me sirve”. Ese pensamiento es paralelo al que se encierra en la expresión “autenticidad de vuestro amor” de 2Cor 8,8. Y ahí es donde quiere Pablo hacer llegar a los corintios: a que la participación en la colecta sea signo del amor del corazón, más allá de la pura filantropía. ¿Dónde está la raíz de ese amor?

El tema de pobreza-riqueza-generosidad no es para el apóstol una mera cuestión material sino que se convierte en “sacramento” del misterio mismo del Señor, “el cual, siendo rico, se hizo pobre por vosotros, para enriqueceros con su pobreza” (2Cor 8,9). El ejercicio de la caridad es, de esta forma, expresión del misterio del amor Dios, que ha entregado a su propio Hijo. “Despojarse” de los propios bienes no puede ser ajeno al misterio de quien se “despojó” de su rango y tomó la condición de esclavo (cf. Flp 2,6-8).

Por otra parte, en 2Cor 9,6-10 Pablo ofrece otro aspecto del dinamismo propio de la caridad, a saber: que la generosidad no es “privación” sino ganancia: “el que siembra generosamente, generosamente cosecha” (v. 6). Es el mismo Señor quien multiplica y hace fecunda la generosidad (v. 10). Aunque no lo explicita, hay que entender que esos frutos se refieren no a beneficios materiales sino a dones espirituales, entre los que el mismo apóstol apunta el de la alegría (v.7). “Hay mayor alegría en dar que recibir”, había dicho ya Jesús según Hch 20,35.

Finalmente, en 2Cor 9,12-15 el apóstol manifiesta la idea de que, junto al efecto inmediato de remediar las necesidades de los hermanos, la colecta se convierte en motivo de acción de gracias. “suscita en muchos la acción de gracias a Dios” (v. 12). En el versículo siguiente, Pablo ahonda más en el motivo de acción de gracias, que no se reduce a la buena obra de la colecta sino a la “obra buena”

de la fe: “al experimentar el valor de esta ayuda, darán gloria a Dios por vuestra respuesta de fe al evangelio de Cristo” (v.13). Hay que recordar, a este respecto, que, al hablar de los hermanos creyentes, se refiere a los cristianos de Jerusalén, muchos de los cuales, según sabemos por el testimonio de Hch y de las cartas, eran reacios a la entrada de los gentiles en la comunidad al margen del cumplimiento de la ley. En este marco, Pablo, que sabe que “la fe actúa por el amor” (Gal 5,6), apela al fruto del amor para justificar la autenticidad de la fe de los gentiles. La caridad no es filantropía ni pura solidaridad humana sino fruto de la fe. En consecuencia, el éxito de la colecta significaba para el apóstol un magnífico aval de su misión entre los gentiles, de cuya causa se sentía el primer responsable. De ahí que termine así: “Gracias sean dadas a Dios por este don suyo tan inefable”. ¿A qué don se refiere? Sin duda, al don de la fe, que se manifiesta en la caridad.

2. *La ayuda de los filipenses a Pablo: Flp 4,10-20*

Existen muchos paralelismos entre el tratamiento teológico que Pablo hace de la colecta y el de la ayuda recibida de los filipenses. Como se sabe, el apóstol fue muy reacio a aceptar ayuda material de sus comunidades, lo cual, por cierto le causó más de un quebradero de cabeza en Corinto. Sin embargo, reconoce abiertamente, incluso delante de los propios corintios, que ha aceptado ayuda de Filipos en más de una ocasión. La que ahora nos ocupa es la que le ha llegado a través de Epafrodito. El apóstol la acoge con profunda alegría, como expresión de los vivos sentimientos que los filipenses sienten hacia él y de la comunión tan íntima que le une a aquella su querida comunidad macedonia.

Ha llamado siempre la atención que el apóstol haya evitado el uso del verbo *eujaristéo* para expresar su gratitud a los filipenses. Pablo habría querido evitar intencionadamente una respuesta convencional, prefiriendo instruir a los filipenses sobre el sentido de su ayuda. Es bien explícito el v. 17: “no es que yo busque el don; lo que busco es que el interés vaya multiplicándose en vuestra cuenta”. Aparece aquí un pensamiento de Pablo que ya hemos visto con ocasión de la colecta, a saber: que cuando uno da, el don reporta, en primer lugar, en beneficio propio.

Aunque se dice de forma indirecta, la ayuda de los filipenses es una expresión de su gratitud al apóstol por la obra de la evangelización, a la que hay una clara referencia con la expresión “en los comienzos del evangelio”, que aparece en 4,15. La idea de que la ayuda material visibiliza la gratitud por el beneficio espiritual responde probablemente a un principio teológico característico del apóstol, como ya hemos visto también a propósito de la colecta.

Ayuda económica y ofrenda litúrgica. En Flp 4,18 Pablo habla de la ayuda de los filipenses con los siguientes términos: fragancia de suavidad, sacrificio

acepto, agradable a Dios. El paralelismo entre los dos sustantivos permite entender que la “fragancia” se dice también con alguna relación a la idea de sacrificio. Cuando en Flp 4,18 se habla de la ayuda material de los filipenses con el término específico de *thysía* (sacrificio) probablemente está latente la idea de que toda la obra de la evangelización tiene un carácter cultural. Y la ayuda de los filipenses, signo de la alegría y la comunión en aquella obra, no queda fuera de esa dinámica cultural. Es dentro de ese simbolismo en el que Pablo puede hablar de sí mismo como “liturgo de Cristo, ejerciendo la función sagrada del evangelio de Dios” (Rom 15,16).

CONCLUSIÓN

No quisiera concluir sin advertir de los estrechos paralelismos de 1Cor 11,17-34 con 1Cor 10,14-22: a) en ambos casos se trata de una situación, en la comunidad corintia, de ruptura de la unidad eclesial, ya sea a cuenta de la participación de algunos en la comida de idolotitos o a cuenta de las divisiones entre hermanos ricos y pobres con ocasión del ágape. b) Pablo apela a la celebración del pan y del vino, expresión del cuerpo entregado y de la sangre derramada del Señor, para criticar aquellos comportamientos y, sobre todo, para colocar en la celebración de la eucaristía la raíz de la caridad y de la unidad eclesial.

JACINTO NÚÑEZ REGODÓN
Canónigo Lectoral de Plasencia
Profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca

*B) Comunicaciones sobre el culto eucarístico
en las catedrales y algunas reliquias*

LA BASÍLICA DE SAN ISIDORO DE LEÓN, ICONO DE LA EUCARISTÍA

A cualquier leonés que viva o no en su tierra y se le mencione San Isidoro le vendrán a la memoria dos cosas: la Eucaristía y el Panteón Real con sus famosas pinturas románicas. Sin ánimo de exagerar podríamos decir que todo lo que contiene San Isidoro hace referencia a la Eucaristía. No es casual, una inscripción a la derecha de la entrada principal de la Iglesia que advierte al visitante: *Por privilegio inmemorial en esta Iglesia está permanentemente expuesto el Santísimo Sacramento.*

Es bastante difícil, por no decir problemático, el datar en el tiempo este singular privilegio. La primera referencia segura que encontramos es del año 1572, cuando Ambrosio de Morales, célebre humanista que recibe el encargo de Felipe II de visitar en los reinos de León y Galicia las bibliotecas monacales y conventuales para hacer inventario de los libros importantes y raros que en ellos se contenían, visita la ciudad de León y consigna el privilegio de la Exposición eucarística *desde tiempo inmemorial.*

Es probable que la exposición y adoración eucarística se remonte al siglo XI, momento en el que surgen las primeras controversias eucarísticas, y más en concreto cuando aparece en León el catarismo albigenso. Sabemos por el canónico de San Isidoro y cronista Lucas de Tuy que, ya en el siglo XIII, existía en la ciudad de León una comunidad albigenso perfectamente estructurada y jerarquizada. No sería raro que está herejía, que negaba la presencia real de Cristo en la Eucaristía, fuese el detonante para que en la Colegiata se comenzase a adorar al Santísimo Sacramento.

Decía al comienzo que San Isidoro es por y para la Eucaristía, como muestran el cáliz de doña Urraca, del siglo XI; la puerta del Cordero, en la zona sur de la iglesia, del año 1100 y, como no, el Panteón de los Reyes, que contiene un gran fresco de la Última Cena, del siglo XII. Sin embargo, voy hacer referencia a un aspecto que pasa frecuentemente desapercibido cuando se habla de San Isidoro

y de las obras de arte que se contienen: me refiero al ciclo iconográfico de las vidrieras del presbiterio de clara inspiración eucarística.

A principios del siglo XX la Colegiata muestra y guarda aún serias heridas de la francesada, cuando la iglesia se convierte en almacén militar y pajar para los invasores franceses; por si fuera poco, el 12 de septiembre de 1811 un rayo provoca un devastador incendio que causa graves daños en el interior del templo. Privada la Abadía de sus rentas debido a las sucesivas desamortizaciones del siglo XIX, se entra en un periodo donde la principal labor es intentar mantener lo poco que queda. No será hasta 1905 cuando el arquitecto Juan Bautista Lázaro inicia su restauración, continuada por Juan Crisóstomo Torbado. Dentro de este programa de restauración se afronta el colocar vidrieras en los grandes ventanales góticos del presbiterio, tarea realizada por el artesano vidriero Bolinaga en 1912.

A continuación vamos a mencionar el programa iconográfico pensado y realizado teniendo en cuenta que en la Iglesia se exponía permanentemente el Santísimo Sacramento.

Por encima de Retablo y en el fondo del ábside, dos vidrieras que representan, una de ellas a **Melquisedec**, portando pan y vino, los elementos de la Eucaristía y otra a Aarón. A Cristo se le llama según el salmo 109, 4 “Sacerdote según el rito de Melquisedec”, porque Melquisedec representó el sacrificio de Cristo al ofrecer pan y vino. (Cf. Gn. 14, 18.)

En la carta a los Hebreos 10, 12 se dice: “Pero, Él, habiendo ofrecido un solo sacrificio por los pecados, se sentó para siempre a la derecha de Dios”. La Biblia nos enseña que, era necesario el ofrecimiento de un sacrificio de sangre, para hacer la reconciliación de todas las cosas del cielo y de la tierra (Cf. Col. 1,20). Para ofrecer el Sacrificio era necesario un sacerdocio. Así apareció el sacerdocio levítico, pero éste era incapaz de justificarnos ante Dios como dice Hb 7,11 ya que un sacerdocio imperfecto solo puede ofrecer sacrificios imperfectos. De aquí que ante la necesidad del un sacerdote perfecto, Jesús fue declarado Sumo Sacerdote según el rito de Melquisedec.

Aarón es el primer sumo sacerdote (Cf. Lv 8-10; Núm 18, 1-7.20). Este privilegio fue confirmado por Yahvé contra Qóraj, Datán y Abiram mediante un juicio de Dios y el milagro de la vara florida de Aarón (Cf. Núm 16-17; Heb 9,4).

Dentro de la Capilla Mayor, situándonos a nuestra derecha, nos encontramos con otra vidriera que representa al **Papa Urbano IV** que fue pastor de la Iglesia desde el año 1261 al1264. En el aspecto doctrinal el Pontificado de Urbano IV se distingue por la institución de la solemnidad del Corpus Christi, mediante la Bula “Transiturus de hoc mundo” de 11 de Agosto de 1264.

La ocasión de la institución de la fiesta del Corpus se debió entre otros muchos factores: a la proliferación de herejías que circulaban en la Edad Media, que ponían en duda o negaban la presencia real y verdadera de Cristo en la Eucaristía, ocasionando grandes confusiones y problemas de fe para muchos. Es la época de grandes santos como: San Francisco de Asís, Santo Domingo, San Antonio de Padua, santo Tomás de Aquino.

Formando un conjunto con la vidriera de Urbano IV, nos encontramos con otra gran vidriera que representa a **Santo Tomás de Aquino**, a quien precisamente el Papa Urbano IV, le encargó que escribiera los Himnos y el Oficio para la fiesta del Corpus Christi. En todos ellos, se combinan la firme doctrina de la presencia de Dios en la Eucaristía, la sentida piedad hacia el Sacramento e instructivas citas de la Sagrada Escritura, expresado todo ello en un lenguaje de gran precisión, belleza, pureza y poesía. Entre los himnos tenemos que citar: “*Sacris solemnis*”, “*Pange lingua*” que concluye con el “*Tantum ergo*”, la bella secuencia de la Misa “*Lauda Sión*”. En los responsos de la Misa, Santo Tomás utiliza palabras del Nuevo Testamento que afirman la presencia real de Cristo en el Santísimo Sacramento, junto a textos del A. T. que prefiguran ya la Eucaristía.

En la Exhortación Apostólica de S.S. el Papa Benedicto XVI “*Sacramentum Caritatis*” (Sacramento de la caridad), el Papa fundamenta la introducción de este documento analizando una reflexión de Santo Tomás de Aquino, iluminado por la Sagrada Escritura, pues Jesucristo nos revela el amor infinito de Dios “al dar la vida por los propios amigos” (Jn. 15,13) “amándolos hasta el extremo” (Jn. 13, 1).

Siempre a nuestra derecha y formando otro conjunto, dos vidrieras dedicadas a San Tarsicio y a San Pacual Bailón.

San Tarsicio, mártir de la Eucaristía del siglo III, cuya fiesta se celebra el día 15 de Agosto, es el patrono de los monaguillos, de los niños que hacen la primera comunión y de los niños de la Adoración Nocturna (los tarsicios). En la vidriera aparece con sus manos fijadas y como apretando fuertemente su pecho. Este gesto se debe a que llevando entre su pecho la Sagrada Comunión a los cristianos que estaban presos durante la persecución de Valeriano, fue apresado en la Vía Apia por unos desalmados que le preguntan qué era lo que llevaba tan custodiado. Tarsicio, se negó a responder y entonces es apaleado y apedreado hasta dejarlo muerto. Al recoger el cadáver no se pudieron encontrar ningún signo de la Eucaristía, ni entre sus manos ni entre sus vestidos. Sobre su tumba el Papa San Dámaso escribió:

*Queriendo a San Tarsicio, almas brutales
De Cristo el Sacramento arrebatarse
Su tierna vida prefirió entregar
Antes que los misterios celestiales.*

San Pascual Bailón, cuya fiesta se celebra el día 17 de Mayo, es el patrono de las Asambleas y Obras eucarísticas desde 1897. Nos cuenta el mismo santo, que su amor a la Eucaristía lo bebió en el hogar familiar y más concretamente de su madre, alma eucarística por excelencia. Dice de su madre, que trató siempre con mucho respeto la Eucaristía.

En la oración colecta de esta fiesta se dice: “Oh Dios, que honraste a tu confesor San Pascual con una admirable devoción a los Sagrados Misterios de tu Cuerpo y de tu Sangre, concede propicio que merezcamos recibir nosotros también el gozo espiritual que él recibió en este banquete”.

Si nos situamos a nuestra izquierda dentro de la capilla Mayor, la capilla de adoración, nos encontramos con dos grupos de vidrieras formados uno de ellos, por las imágenes de San Pablo, de San Juan y el otro por la de San Agustín y San Isidoro.

San Pablo. Son muchísimos los aspectos de la Eucaristía que aparecen en los escritos de San Pablo, baste decir que la Eucaristía para el Apóstol es ante todo, comunión de los cristianos con el Cuerpo y la Sangre de Cristo. El pan y el vino eucarísticos, son alimento y bebida espirituales, que dan una especial comunión con Cristo por el Espíritu (Cf. 1 Cor. 10,16).

San Juan no nos refiere la institución de la Eucaristía como tal, sin embargo, nos ha legado el discurso de despedida de Jesús con alusiones a la misma así como el discurso de la promesa (Jn 6, 26-63), preparado por el milagro de la multiplicación de los panes, que aparece como una representación anticipada y consciente del banquete eucarístico.

Finalmente, la figura de **San Isidoro** hace referencia al titular de la Iglesia donde reposan sus restos y **San Agustín** pues los canónigos que habitaron la Colegiata desde sus comienzos hasta el año 1956 en que el Cabildo Colegial pasa a ser secular, lo hicieron bajo su regla.

No quisiera acabar esta exposición dando la impresión que la Colegiata es un museo más o menos digno donde se guardan y se veneran tesoros artísticos y reliquias; es ante todo un lugar vivo, donde en la actualidad una serie de instituciones llevan a cabo una importante labor eclesial y de apostolado. Me refiero a la Adoración Nocturna Masculina y Femenina, a las asociaciones de Guardia y Oración y Apostolado de la Oración, al Instituto Secular Sacerdotal San Isidoro y su rama femenina de Colaboradoras, a la Coral Isidoriana y a la Cátedra de San Isidoro, cuya misión es difundir la obra de San Isidoro con publicaciones y jornadas de estudio.

Todas ellas con un mismo fin, la difusión y el mantenimiento de la adoración eucarística. San Juan de Ávila nos dice que la Eucaristía es algo así como un

inmenso mural o retablo donde podemos encontrar y contemplar todos los misterios de la vida del Señor.

Jesús se ha quedado con nosotros, para permanecer a nuestro lado, para sostenemos, guiarnos... y todo por amor pero el amor con amor se paga.

MANUEL GARCÍA GONZÁLEZ
Canónigo de la Colegiata de S. Isidoro.-

EL CULTO AL SANTÍSIMO SACRAMENTO EN LA CATEDRAL DE LUGO

La ciudad de Lugo es conocida por ser la “**Ciudad del Sacramento**”, título que hace referencia a la Exposición permanente y secular del Santísimo Sacramento en la capilla mayor de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica. Nada tiene de extraño que el mismo escudo de la ciudad muestre la leyenda: *Hoc, hic, misterium fidei firmiter profiteamur*.

DESDE TIEMPO INMEMORIAL

Como testigos de este singular privilegio destacan, al margen del actual retablo de la capilla mayor (s. XVIII), estos tres elementos: el capitel exento que cuelga del tímpano bilobulado de la puerta norte, a modo de **pinjante**, en cuyo tambor se presenta en relieve las figuras del Señor con los apóstoles en la última cena (s. XII); el ostensorio ubicado en el monumental retablo de madera, policromado, debido al artífice flamenco Cornelio de Holanda (s. XVI), en la actualidad fragmentado y colocado sobre los testeros norte y sur de la nave del crucero y soportes de gusto barroco; finalmente la monumental **lámpara votiva** que rememora la celebración del II Congreso Eucarístico Nacional celebrado en esta ciudad (1896).

DEVOCIÓN EUCARÍSTICA

Es bien conocido que la catedral de Lugo ha sido a lo largo de los siglos templo eucarístico singular. Con todo, la primera documentación fehaciente se remonta a un diploma de 1107 en el que se afirma dar un *culto especial a la Divinidad* en esa iglesia lucense. Desde entonces, a lo largo de la Edad Media y primeros lustros de la Moderna, se mantuvo esa singularidad en el culto eucarístico en normal relevancia; a partir del s. XVII la veneración cobró de nuevo un mayor esplendor hasta el punto que, salvo las últimas generaciones, la mayoría de los lucenses pueden recordar como la visita al Santísimo en la Catedral de Lugo era

paso obligado para cuantos acudían a la ciudad por cualquier otro motivo. Y los confesores, con mucha frecuencia, siguen oyendo el primer saludo del penitente que se acerca a pedir perdón de sus faltas: ¡*Alabado sea el Santísimo Sacramento!*

INSTITUCIONES EUCARÍSTICAS (1885-1985)

Desde finales del s. XIX y durante el s. XX fueron varias las instituciones que surgieron en la ciudad, orientadas a incrementar el culto a la Eucaristía, implicando a los diversos sectores de la comunidad cristiana. Así surgió el *Centro Eucarístico Diocesano* encargado de establecer, difundir conservar y perfeccionar en la Diócesis todo cuanto conducía al honor y culto de la Sagrada Eucaristía, la *Adoración sacerdotal*, la *Cofradía de La Minerva*, la *Guardia de Honor*, *Grupos del Santo Viático* compuesto por varones que acompañaban al Santísimo cuando algún cofrade se encontraba gravemente enfermo en su propio domicilio. Después de algunas décadas fueron languideciendo, hasta desaparecer. También durante los años sesenta se potenció la *peregrinación* de los fieles a la Iglesia Catedral –centro eucarístico diocesano- en torno a la fiesta del Corpus Christi de modo que todas las zonas se hacían presentes en la ciudad en jornadas festivas y de gran densidad religiosa.

Sin embargo, otras tuvieron una proyección más amplia y duradera: las *Camareras del Santísimo Sacramento* que se encargan del cuidado material de los diversos altares de la Catedral y especialmente de la capilla mayor para mantener con la mayor dignidad posible cuanto a la Eucaristía se refiere; los *turnos de vela diurna* que mantienen las señoras a lo largo de la semana ante la Custodia que preside el primer templo diocesano; la *Adoración Nocturna*, la *Obra de las Marías de los Sagrarios y discípulos de San Juan* con sus propios medios de formación y actos de culto; los *Jueves eucarísticos* (1961) que además de la Santa Misa incluye la procesión con el Santísimo por las naves de la Basílica y la Bendición solemne con la asistencia de numerosos fieles.

DEVOCIONES QUE PERMANECEN

Si bien algunas de estas últimas instituciones todavía perviven pero con escasa vitalidad, fundamentalmente por razón de la edad de sus miembros, otras son una muestra viva del amor a la Eucaristía. Destacaremos las siguientes:

1. El Cabildo mantiene todavía la *celebración coral* de mañana y tarde, con Laudes y Vísperas incorporadas a la Santa Misa, debido al privilegio de la exposición eucarística.

2. *Adoración nocturna*: todos los días del año a partir de las 22.00 horas, grupos de varones o mujeres e incluso algunos mixtos, se mantienen en adoración del San-

tísimo hasta altas horas de la madrugada; celebran asimismo Vigilias en la víspera de las más importantes solemnidades invitando a participar en ellas a los fieles en general; dado que la Catedral está abierta desde las 8.00 hasta las 21.00 horas, voluntarios procuran mantener asimismo la adoración a lo largo de toda la jornada. Existe una sección juvenil, los *Tarsicios*, con reuniones y adoración mensual. La Adoración nocturna está oficialmente implantada en otras tres villas (Chantada, Lalín y Sarria)

3. *Celebración solemne del Corpus Christi*: Es la jornada propiamente festiva de la ciudad y, tras la Santa Misa presidida por el Obispo, se venera al Santísimo haciendo un largo recorrido por las calles de la ciudad; a su paso, en clima de oración, son numerosos los fieles que arrojan desde sus balcones pétalos de flores.

4. Con las primeras vísperas del Corpus se inicia la novena en la que se predica sobre aspectos relacionados con el misterio eucarístico y que culminará con la celebración de la *Ofrenda del Antiguo Reino de Galicia a Jesús Sacramentado*. En esa jornada, en el marco de la Misa concelebrada por los Obispos de las cinco diócesis, los regidores de las que fueron las siete principales capitales (Betanzos, Coruña, Lugo, Mondoñedo, Orense, Santiago y Tui) hacen la ofrenda, siguiendo un riguroso turno anual, respondiendo al oferente y presidiendo la Eucaristía su propio Prelado. Adquiere particular relevancia la procesión que de nuevo sale a las calles de la ciudad en espléndida carroza, acompañada de las autoridades y numerosos fieles jalonan todo el recorrido

5. En la mañana del día de Pascua tiene lugar en la Catedral el *Encuentro* en que siguiendo un breve y sencillo ritual, se lleva el Santísimo Sacramento hasta la entrada del templo en el momento en que llega la procesión con la imagen de la Virgen acompañada de fieles y de las autoridades locales en representación del pueblo de Lugo.

6. Los *Jueves Eucarísticos*, continúan siendo un exponente de la devoción a Jesús Sacramentado en esta ciudad; en la actualidad se está potenciando con la participación del Sr. Obispo presidiendo los diversos actos. El número de fieles se va incrementando.

7. Como fruto de los Jueves Eucarísticos nació la *Cofradía Sacramental* (1963) con la finalidad expresa de acompañar al Santísimo siempre que fuese llevado en procesión por las calles de la ciudad. Goza de vitalidad y extiende su influencia a muchos otros aspectos relacionados con la devoción eucarística.

Lugo, 10 de abril de 2009.

LUCIANO ARMAS,
Deán de la Catedral de Lugo

MÚSICA Y EUCARISTÍA EN LA CATEDRAL

Experiencias litúrgico-musicales desde una capilla de música en activo

Me considero uno de los supervivientes de la gloriosa tradición de las capillas de música de nuestras catedrales españolas, testigo como muchos de Vdes., del profundo cambio operado en la música de las eucaristías catedralicias desde la segunda mitad del s. XX hasta nuestros días.

Si antes los coros catedralicios acaparaban a veces la “actuosa participatio” del pueblo, luego el péndulo se fue al otro extremo, siendo todos conscientes de un empobrecimiento bastante generalizado de la música de nuestros históricos y monumentales templos, “cátedras del obispo” y modelos a seguir por el resto de la diócesis en el culto más solemne de la liturgia.

Existe una conciencia generalizada de que la catedral debe seguir siendo un centro importante de arte, cultura, historia y foco de religiosidad. En consecuencia, se cuida el mantenimiento de este testimonio artístico: arquitectura, pintura, escultura, biblioteca, archivo; pero demasiadas veces, se abandona su mensaje y patrimonio musical. Un alto cargo político del Ministerio de Cultura de Madrid me ha solido decir viendo los programas musicales de Semana Santa en algunas catedrales importantes: “se podrían apoyar las subvenciones a un proyecto de restauración de una catedral (arquitectura, escultura, vidrieras etc.), pero cuesta apoyar su programa musical, pues éste queda muchas veces a años luz del nivel exigible a una catedral de esta categoría”.

Y sin embargo, el 80% de toda la música histórica de España hasta el s. XVIII-XIX está en sus archivos o tiene relación directa con ellos. Hemos dado en decir que esta música, reflejo fiel de la manera de sentir el fenómeno religioso en otros siglos, es apta para conciertos, pero no para el culto. Depende: algunas partituras ciertamente no, pero otras sí, siempre que se traduzcan sus textos bíblicos o se las sepa encajar adecuadamente dentro de una liturgia, e incluso de una eucaristía. Hay espacio para todo, para el pueblo y para el coro, y éste (el coro)

además de hacer de puente entre el altar y la nave central del pueblo, tiene en determinados momentos su espacio propio y su misión. Lo mismo digo del uso inteligente del gran órgano. ¿Para qué queremos esos monumentales órganos ibéricos, si luego no los usamos adecuadamente.

Se pone en duda la bondad de partituras extraídas de nuestros propios archivos catedrales, pero luego se admiten sin más melodías importadas de otros lares y a veces con blandos textos no precisamente bíblicos. Solo expongo la teoría, luego si hay tiempo, me gustaría exponer algunos ejemplos concretos. No se trata de ridiculizar algunas musiquillas, sino de valorar en plan positivo las posibilidades que nos ofrece nuestro propio patrimonio catedralicio.

Hemos encontrado un espacio religioso para la fe y nuestra oración del s. XXI en una iglesia románica o gótica, a pesar de que en ocasiones estos templos no son muy funcionales para las necesidades del hombre actual. Con todo, a nadie se le ocurre tirarlos o cambiarlos por otros de cemento armado y ladrillo. Pero muchas veces hemos desechado de la liturgia interesantes melodías históricas, coros y tesoros musicales igualmente multi-seculares, que además estaban en las raíces culturales de nuestro pueblo. Es más, hasta se justifica la acción en nombre de no sé qué “aggiornamento” conciliar, cuando precisamente éste ha dicho cosas muy hermosas sobre la música en el templo y en la eucaristía, sobre el valor de las Scholas y coros, o sea las seculares capillas de música de nuestras catedrales, hoy en vías de desaparición o abandonadas a su suerte.

Es cierto que a veces es difícil delimitar los campos entre lo adecuado para la eucaristía o para un concierto simplemente religioso, pero creo que el problema no está tanto en el repertorio, sino en la calidad de la fuente sonora, de los solistas y coros que presentan una partitura.

Se ha sustituido el mensaje de una música bien servida en vivo, por la potente megafonía de un agente pastoral (incluido el celebrante) que se han constituido en los protagonistas que acaparan la Palabra, la proclamada y la cantada, evidenciando aún más sus carencias musicales al socaire de la megafonía, mientras la paciente asamblea sufre el impactoseudolitérgico... Basta escuchar una simple entonación para concluir “es un osado que se presenta en público ante dos mil personas sin ninguna preparación musical”. El micrófono no disimula la carencia, más bien la magnifica.

El mismo agente litúrgico que nunca osaría hablar en público sobre pintura o escultura (si no los domina), sí actúa en música, sobre todo si a ésta se le cataloga como “música pastoral”. Como si la verdadera pastoral fuera enemiga de la calidad. Tanto lo sencillo y popular como la policoralidad a ocho o más voces son válidos para la casa de Dios, siempre que ambos aspectos sean servidos con verdad y dignidad. Y como decía Pío X dice en su olvidado “Motu Proprio”, “la

música sacra antes que sacra primero debe ser música”. En los prometedores albores posconciliares de los movimientos pastorales de Salamanca alguien se atrevió a sentenciar: “Si el canto de una liturgia no es de más calidad que el silencio que rompe, es mejor permanecer callados”.

No se exige que los agentes pastorales de una eucaristía sean profesionales, pero sí hay que buscar una mínima dignidad, por respeto a la palabra, proclamada o cantada, y por respeto al pueblo de Dios a quien se dice servir. Me dice un maestro de capilla ya jubilado con largos años en la catedral de Hamburgo, que el obispo local siempre que celebra la eucaristía en la iglesia de su cátedra ensaya antes su parte musical. No parece que ésta sea la norma habitual entre nuestros celebrantes de España.

Quizá uno de los aspectos más positivos de la reforma musical de la liturgia eucarística sea la introducción del Salmo responsorial. Con todo, habría que matizar algunos aspectos sobre el mismo (no hay tiempo). Les recomiendo las ideas que expone al respecto Antonio Alcalde en su reciente publicación “Música y espiritualidad” de la editorial CPL de Barcelona (Nº 113 de la colección, p. 107 y ss).

Una vez esbozada la teoría, escuchemos y analicemos algunos ejemplos más concretos.

1. *Repertorio antiguo de nuestros propios archivos catedrales y colegiales apto para la Eucaristía.*

- A) Sacris solemniss de autor anónimo. CD “Música en la Catedral de Pamplona (s. XVIII)”, Nº 1 de la colección. Melodía popular presente en España al menos desde el s. XV y en el que se han fijado casi todos los polifonistas.
- B) Oh luz de nuestras almas (Estrofa del Himno Eucarístico) de I. Busca Sagastizábal, CD “EL Motu Proprio y su música (s. XX)”, ed. Capilla de Música Catedral Pamplona.
- C) O salutaris Hostia de L. Perosi (publicado en el mismo CD).

2. *Ejemplos del gran órgano*, su uso en dos momentos de la Vigilia Pascual (al encender las luces en la tercera proclamación “Luz de Cristo-demos gracias a Dios” y en el Alleluia que inicia el pueblo, después de su solemne canto-proclamación por el obispo).

3. *Música religiosa (no litúrgica) procedente de archivos catedrales fuera de la Eucaristía*: “Loren mis ojos”, amable música escrita para una sacristía Rococó de una catedral gótica, sacristía que rezuma vida y color y sugiere una elegante danza clásica, y donde el autor, hombre profundamente religioso, todo

lo traduce según las coordenadas estéticas y el ritmo de la época que le tocó vivir. Uno de los frescos de la pared de la misma sacristía presenta a Adán y Eva recién nacidos, todavía semidesnudos, iniciando la vida en actitud de danzar. Pues bien, hasta un fervoroso motete compuesto por ese maestro para la Pasión de Cristo (“sangre, yerros, espinas, tormentos”) lo escribe en forma de danza, de minué ternario... CD “Música en la Catedral de Pamplona (s. XVIII)”. Evidentemente aunque cante la Pasión, su lugar no es la liturgia eucarística.

Termino. Si alguna vez se celebran estas Jornadas en Pamplona o ciudades cercanas, me gustaría ofrecerles en vivo distintos tipos de música de nuestras catedrales y colegiats españolas con la Capilla de Música de Pamplona, institución que acaba de celebrar el VIII centenario de sus Estatutos fundacionales (1206-2006), escritas en latín, pero plenamente vigentes...

Es todo.

AURELIO SAGASETA,
Maestro de Capilla Catedral de Pamplona

LA CATEDRAL DEL SANTO GRIAL

El tema central de estas jornadas nacionales de cabildos de catedrales y colegiatas es la Eucaristía y la caridad en la vida de la catedral. La de Valencia cuenta desde 1437 con una de las reliquias más insignes de la Cristiandad, el Cáliz de la Cena eucarística el, Santo Grial.

Dado la concomitancia con el tema de este encuentro, me van a permitir dar algunas noticias, sobre el Grial, sobre las diversas actividades pastorales que en torno a la Eucaristía tienen lugar en nuestra Catedral terminando con el importante congreso internacional que sobre este tema se celebró en Valencia en noviembre último.

Según tradición constante los apóstoles llevaron a Roma el Cáliz y allí permaneció hasta el siglo III cuando San Lorenzo durante el pontificado de Sixto II, y debido a una persecución lo envió a las montañas de Huesca su tierra. Allí se mantiene hasta que documentos históricos lo hacen presente en el monasterio de San Juan de la Peña. Martín el Humano en 1399 lo incorpora al relicario de los reyes de Aragón, en la Aljafería de Zaragoza, hasta que llega a la capilla real de Barcelona, donde el rey intentaba reproducir la Sainte Châpele de Paris.

Su sucesor Alfonso V, de la dinastía Trastámara un tanto ajeno a estas preocupaciones lo traslada al palacio real de Valencia y termina entregándolo como prenda de un préstamo otorgado por la catedral, que al quedar pendiente de devolución tanto el cáliz como las reliquias quedaron definitivamente en poder de la catedral.

No pudiendo en esta breve comunicación detallar la sagrada copa, nos limitaremos a describir sus rasgos fundamentales: A saber, la copa superior de piedra ágata cornalina, aquella que usó el Señor. El pie añadido más tarde, una naveta de época califal, dispuesta en forma invertida, que ostenta una inscripción en caracteres cúficos alusiva a su procedencia, y las monturas de oro de bellísima orfebrería gótica cuajada de cabujones y perlas, que unen ambas piezas. Estos

rasgos, estudiados por los especialistas son el mejor aval de su antigüedad, y nos llevan a los tiempos de Jesucristo.

Dentro del culto eucarístico que habitualmente se celebran en la catedral de Valencia a lo largo del año cabe señalar la fiesta del Corpus, y especialmente la procesión que se efectúa por la tarde, dada su gran complejidad, verdadera epifanía de la historia de la Salvación ofrecida en imágenes. El final de las XL Floras en los últimos días del año con solemne Te Deum. Los Jueves del Santo Cáliz, alentados por la Real Hermandad y por la Cofradía del Santo Cáliz, cada jueves se asiste a una peregrinación de las parroquias y pueblos de la diócesis, con exposición mayor seguida de Eucaristía.

La distribución de facsímiles a las parroquias e instituciones distinguidas por el prelado, ha contribuido últimamente a difundir y popularizar la devoción al Santo Grial.

Sin duda una de las primeras actividades culturales ha sido el Congreso Internacional sobre el Santo Cáliz que tuvo lugar en noviembre de 2008, cuyo breve balance cabe resumir de esta manera: Investigación histórica, significado teológico del santo cáliz en el contexto eucarístico, liturgia, y presencia actual. Nombres como Miguel Navarro Sorní, Emilio Aliaga, Vicente Pons Alós, Vicente Zuriaga Senent, y Jaime Sancho Andreu, Asunción Alejos, entre otros, dieron brillo a estas jornadas. Terminó el congreso con las palabras del presidente de la cofradía Don Ignacio Carrau,

FRANCISCO GIL GANDÍA
Catedral de Valencia

EL MANTEL DE LA SAGRADA CENA ¿ESTÁ EN LA CATEDRAL DE CORIA?

Los primeros cristianos tenían muy claro lo de la veneración, hasta compulsiva, de las reliquias. Sobre todo las de los Mártires como testigos que fueron del seguimiento del Señor culminándolo en la propia victimación.

Creció tal sentimiento devocional que lo arrastraría a un desbordamiento generalizado durante la Edad Media.

ANTECEDENTES EXTREMEÑOS

Para las gentes de nuestra tierra mucho han supuesto las Reliquias. Ser el corazón de su religiosidad popular.

En tierras extremeñas de las Villuercas las encontradas en distintos puntos de las mismas imprimieron fuerte huella mariana (Virgen de Guadalupe). Celebraciones especiales en honor de los santos patronos (Fulgencio, Florentina, etc).

Nos tememos que en entrañas de sierras o recovecos de hondonadas sigan soportando la condición de escondrijos de otras muchas reliquias, transportadas en la huída por clérigos sevillanos.

Nadie se atreverá a negar lo que acarreó, y sigue haciéndolo, el sagrado Icono Guadalupense allí descubierto.

Para historiadores de la talla del Dr. D. Demetrio Mansilla Reoyo, Icono, Basílica, Puebla constituyeron el Templo Nacional. Templo Nacional de la Hispanidad y con el título de Hispaniarum Regina se coronó.

Los caminos que a dicho templo conducían se llenaron enseguida, en peregrinación, de santos y reyes, obispos y clérigos, místicos y guerreros, frailes y mendigos, monjas y enfermos, niños y abuelos, necesitados de todo y maleantes camuflados¹.

1 Ver "Cien Personajes en Guadalupe". Arturo Álvarez. 1995.

¿Qué decir de la acción de los clérigos placentinos con las también halladas en referidos vericuetos, concretamente en los de Berzocana? En el templo parroquial de esta localidad se construyó la conocida Capilla de los Santos. También pudo ser de las Reliquias.

La Gran Enciclopedia de Extremadura ofrece los siguientes párrafos de dicha capilla, expresión de lo que supusieron el culto de las mismas:

“Es una construcción pétreo de dos pisos; cobija el inferior, sostenido por dos columnas toscanas, el retablo protobarroco con las imágenes de los santos cuyas reliquias se conservan en la parte alta; ésta, de orden jónico, se remata con bóveda gallonada recubierta de madera en el interior. Su retablo oculta el arca donde se contienen los venerados huesos, caja cubierta troncopiramidal y remate de una cruz fabricada en ébano con taraceas de nácar y marfil áureas”².

El siguiente desvela la razón de tanta magnificencia: “El templo parroquial es de enormes proporciones comparado con el número de habitantes que ha tenido. La razón aducida por muchos estudiosos es la gran cantidad de peregrinos que acudían a venerar y rezar a los patronos de la diócesis placentina en los siglos XVI y XVII”³.

El Dr. Andrés Ordax, director de la obra anterior, resalta la importancia que aquellos fieles, sin distinción de clases, tributaban a las santas reliquias: “En este conjunto de Berzocana, se sitúan el sepulcro original, mármoleo y prácticamente oculto; un retablo clasicista en el cuerpo bajo con imágenes de San Fulgencio, como obispo y Santa Florentina, como benedictina con báculo, y un frontal de altar de Azulejería Talaverana con representaciones de San Isidoro, San Leandro, San Hermenegildo y Teodosia, (madre de San Hermenegildo y hermana de los otros santos)”. Sobre el altar figura el arca de las reliquias, notable pieza de ébano, nácar, marfil y oro efectuada con la técnica de taraceas, es una obra del último cuarto del s. XVI regalada a la iglesia –según la tradición– por Felipe II⁴.

2 *Gran Enciclopedia Extremeña*. Volumen 2 Berzocana. Arte, pág. 137.

3 *Monumentos Artísticos de Extremadura*. VVAA., pág. 117. Editado por Junta de Extremadura.

4 *Monumentos Artísticos de Extremadura*. Consejería de Cultura (Editorial Regional) pág. 116.

LAS RELIQUIAS OBJETO DE CONCILIOS

Un movimiento y mundo tan singular como era el de las reliquias, capaz de promover construcciones de tal envergadura y poner en peregrinación a tantos miles de personas, fue observado y tratado de encauzar por la Iglesia. También analizó igualmente leyendas ricas en candidez y contenidos imaginativos más que apoyados en realidades testificadas o comprobables.

Mezclados encontró en todo ello rigurosos elementos históricos con aquellos otros generados por la siempre activísima imaginación y religiosidad popular, que a veces se desarrolló sin mucho control.

La autoridad eclesiástica por ello lo trató en Concilios Provinciales o de otra amplitud. Con ello, a lo largo de los años, se ha purificado y ordenado este complejo mundo y eliminado lo que no se sostenía y elementos difíciles de admitir.

El diccionario de Historia Eclesiástica de la Española ofrece esta reflexión: “El concepto de reliquias experimentó un cambio trascendental en la antigüedad. En Occidente se consideraba reliquia con todos los honores de veneración, no sólo los cuerpos de los santos, como en la actualidad, sino a cualquier objeto santificado por el contacto o presencia de los mismos o de sus sepulcros o de sus altares. Y estas eran las únicas reliquias veneradas fuera del mismo lugar de los santos sepulcros. La prohibición absoluta de abrir estos sepulcros, vigente en el Imperio Romano, estableció la costumbre de las llamadas brandea, pedazos de tela o algodón que habían tocado los santos sepulcros; aceite de las lámparas que ante ellos ardían y aún fragmentos de tierra o piedra de aquellos lugares”. Continúa: “En Oriente no se respetaba y desde allí llegaron, verdaderas o supuestas, reliquias de S. Juan Bautista, San Esteban y de otros muchos santos: Lo atestigua el mismo San Agustín y también Orosio”.

A España igualmente llegan otras reliquias de Roma, Las Galias, mientras las de los Martires Hispanos se esparcieron por toda la Península, particularmente en el siglo VII”⁵.

Por citar concretamente algún Concilio recordamos los de Toledo del 597 y Bracarense IV. Trataron de ello obispos como Osmundo, de Astorga; Braulio, de Zaragoza.

La devoción y delirio por las reliquias llegaron a tal extremo que el Concilio de Toledo indicado, en el can. 2 ordena haya en las iglesias, al menos, un clérigo ostiario que encienda de noche una luz ante las reliquias. El II de Zaragoza, can. 2, manda que sean probadas al fuego las procedentes de los arrianos. El III de

5 Se llegó al desatino de robar reliquias. No es momento de alargar recordando lo del arzobispo Gelmírez con las reliquias bracareses de la que hablan estudiosos lusos.

Braga, can. 5º, reprueba la costumbre de algunos obispos “de hacerse llevar en andas cuando ellos llevaban las reliquias en procesión”⁶.

LOS GRANDES Y LAS RELIQUIAS

Los extremeños fueron obsequiados con varias de las traídas o enviadas por algún Carvajal que se movía por Roma. Otro tanto hicieron obispos, reyes, hidalgos y otros nobles que se esforzaron en obtenerlas y obsequiar con ellas a catedrales y otras iglesias.

Contribuyó todo ello, para su buena conservación y facilitar la mejor veneración, a realizar bellas obras de orfebrería en oro y plata, nácar y pedrería y ricas maderas y trabajadas con mimo.

Más aún. La abundancia de ellas en catedrales, abadías, monasterios e importantes santuarios, movieron a los responsables a realizar otras obras para exponerlas en su conjunto.

Muchas catedrales, por no decir todas, tuvieron Capillas llamadas de las Reliquias y otras muchas las siguen conservando. Para ellas se tallaron preciosos retablos relicarios y con estucos se fabricaron verdaderas filigranas.

No es difícil encontrar algunos o restos de los que fueron. Con alguna frecuencia he visitado y contemplado la existente en la parroquia de Santa María de Olmedo, el de El Caballero (Valladolid).

LA CATEDRAL DE CORIA Y SU CAPILLA DE LAS RELIQUIAS

Existía dentro del recinto catedralicio una capilla dedicada a San Pedro de Verona.

Un obispo, procedentes de tierras seguntinas, iba a tener mucho que ver con ella. El Canónigo Doctoral de la Catedral de Sigüenza fue elegido obispo de Coria. El Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José García Álvaro convirtió la de San Pedro de Verona existente en Capilla de las Reliquias.

Llegó a la diócesis el 30 de abril de 1751. Pocos años después –1 de noviembre de 1755– se dejó sentir, y mucho, el terremoto de Lisboa que afectó gravemente a la estructura catedralicia. Veinte personas murieron. Hubo muchos heridos que posteriormente fallecieron también.

⁶ *Diccionario de Hª Eclesiástica de España*. Tomo III. Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1973, pág. 2074-2075.

Cuando se iniciaba el canto solemne del Evangelio del Día de los Santos acaeció el fenómeno sísmico que acabó con la solemnidad litúrgica, con bastantes vidas y con media catedral. Muchas piezas de las que formaban el conjunto monumental quedaron destruidas o tocadas: Torre, Capilla del Santísimo, bóvedas de la Capilla Mayor, sacristía, claustro, etc.

García Álvaro, que debería ser un obispo super activo, puso todo su empeño en impulsar el desarrollo de los trabajos de recuperación de lo destruido por el dramático fenómeno sísmico.

A sus expensas se realizaron las siguientes obras en la catedral: Construcción del Baptisterio; dio treinta y tres mil reales para el órgano nuevo y todo lo que llevaba colocarlo según proyecto.

La cantidad entregada por García Álvaro sólo dio para realizar el arco y acomodo para situar el proyectado órgano.

Sería D. Juan Álvarez de Castro y Muñoz, su sucesor, obispo fusilado por los franceses en la Guerra de la Independencia, cuyo bicentenario se clausuró en Hoyos (Cáceres) el día 29 de agosto de 2009, quien regaló el referido órgano que sigue cumpliendo sus funciones.

Volvemos al obispo García Álvaro. Viniéndose abajo la Capilla de San Pedro de Verona pagó levantarla y reordenarla para ser la Capilla de las Reliquias de la maltrecha catedral cauriense.

Se pusieron en marcha las obras de recuperación el año 1783. La colocación de las tan repetidas reliquias en sus respectivos relicarios realizados en oro, plata, caoba, ébano, etc. en marzo de 1789.

Completada la Capilla Relicario siguen otras acciones. A petición del obispo mentor de la capilla se obtuvo la gracia de Altar Privilegiado para todos los altares del interior de la misma por concesión pontificia del papa Pío VI.

Cabe preguntarse ahora ¿se volcaría García Álvaro con la capilla porque estaba convencido de que allí se encontraba el Mantel de la Sagrada Cena?

ALGUNOS CONTENIDOS DE LA CAPILLA

Dejó para la posteridad buen estudio detallado de ella el M. I. Sr. Arcipreste, Lic. Eugenio Escobar Prieto, al que habrá que acudir para entender el proyecto de García Álvaro⁷.

⁷ Noticias Históricas a cerca de las Santas Reliquias que se veneran en la Catedral de Coria, de el Deán de la S. I. C. de Plasencia. Cáceres 1908.

Ya está bien cumplido el siglo de la publicación en la que Escobar Prieto plasmó lo que el vio y estudió.

A ella pertenece este párrafo: “Afortunadamente se conservan Bulas, Sínodos Diocesanos, Estatutos, Actas Capitulares, Visitas Pastorales, Informaciones Jurídicas, Inventarios y Libros de Cuentas que dan vivísima luz a este punto”.

Remitimos a su estudio y prescindimos de dar más detalles para acercarnos al tema principal de este trabajo.

PRIMERA CRONOLOGÍA RELACIONADA CON EL MANTEL DE LA SAGRADA CENA

1. *El dato más antiguo de esa pieza lo llamamos el de El Electo*

Figura en el episcopologio cauriense un obispo como El Electo. ¿Qué ocurrió o tiene de especial El Electo? Pues que ha sido el primero que habla del Mantel. Antes de avanzar decir que el nombre auténtico del Obispo Electo era D. Alonso Domínguez.

¿Cuándo y cómo escribió o mandó hacerlo? Fue en Salamanca donde otorgó testamento el 24 de abril de 1043 y “manda a la Yglesia de Coria los tapetes e las mis almohadas para el cuidado de las Reliquias e del Cuerpo de Dios”.

2. *El segundo dato pertenece a Benedicto XIII (Pedro de Luna).*

Escobar Prieto, por su parte, copió en latín un párrafo de la Bula de Pedro de Luna “Licet de cujus munere” que firmó en La Jana el 26 de julio de 1404. Lo resumimos y traducimos libremente: “En la Iglesia de Coria existe un arca con Reliquias de los Santos y con ellas una cierta parte importante de la digna y preciosa y salutífera Cruz del Señor. Llegan el día de la Invención de la Cruz fieles de remotas tierras a la Iglesia de Coria”. Reiteramos la interrogación que hicimos arriba ¿quién y desde dónde portó hasta esta Catedral de Coria dicha reliquia tan importante de la Cruz de Cristo?

Con este autor nos afirmamos en lo que indiqué casi al principio de esta comunicación. Dice él “que no considera inverosímil que muchas reliquias se trajeron para ocultarlas ante el avance de la invasión musulmana”⁸.

8 Ver su libro *Noticias Históricas a cerca de las Reliquias*. Cáceres 1908.

Tiempo, lejanía y muerte difuminan avatares y noticias hasta perder la memoria de ellos y sus localizaciones. Los que transportaron las Reliquias pensarían que iba a ser para un corto tiempo y aquí se alargó ocho siglos.

En Coria existía una vieja tradición que puede ser también respuesta a nuestra pregunta. Se decía así en la vieja ciudad episcopal: “que un obispo de esta Iglesia trajo de Roma estas Reliquias”

¿Qué obispo fue? Esa tradición lo presenta tan indefinido que lleva a pensar en varios. Los obispos anteriores a la invasión generaron pocas noticias. De algunos se sabe su asistencia a concilios toledanos, emeritenses y poco más.

3. *Conjunto de fechas y obispos que visitaron canónicamente la Capilla*

Noticias Históricas en la pág. 14 presenta un elenco de obispos que visitaron Las Reliquias antes y después de que García Álvaro levantara la destinada a ellas. Escobar Prieto ha encontrado y recoge en Noticias Históricas los siguientes obispos y fechas:

D. Diego Enrique de Almansa, íntimo amigo de San Pedro de Alcántara, las visita en 1559.

D. Diego de Deza en 1570.

D. Pedro Serrano en 1577.

D. Pedro García de Galarza en 1584, 1594; 1597.

Frey Juan Roco de Campofrío en 1638.

Este Roco de Campofrío habla de un obispo que vino de Roma y “ las había traído pero su señoría no halló papeles ni testimonio alguno de ello y lo firmó”.⁹

Después de un siglo de lo escrito por Escobar Prieto tenemos que acudir a él porque conoció la Capilla de las Reliquias, estudió minuciosamente, enumeró las hornacinas-relicarios que existían con sus contenidos cuando se hallaba en todo su esplendor.

Destacaba la importancia que tenía el relicario en forma de custodia, de plata, existente en la hornacina del lado de la epístola por contener reliquia del Patrono Principal de la Diócesis con la Virgen de Argeme, patrona de Coria, Mucho antes, el 30 de diciembre de 1674, la entregó a la S.I.C. de Coria Fray Diego de Angulo, Comisario General de los Franciscanos Descalzos.

9 ESCOBAR PRIETO, o. c. pág. 14.

DOS RELIQUIAS SOBRE TODAS LAS DEMÁS

Entre las más valoradas serán dos: Lignun Crucis y Mantel de la Sagrada Cena. Nos ceñimos tan solo a la segunda.

Por supuesto. Yo no tengo capacidad técnica ni para afirmar ni negar su identidad sacral. Ni su presencia en nuestra catedral.

Entonces ¿qué? Pretendemos, como lo intentamos desde el principio, recoger y poner en orden datos, noticias, reportajes, etc. que hemos hallado, que afirman o niegan algo del estudiado mantel. También se encuentra sometido al estudio de la técnica actual.

Normalmente las reliquias más antiguas son las que menos pistas han dejado de su presencia. No digamos de su procedencia y llegada. Había poca rigurosidad en exigir las “auténticas”.

Así ha ocurrido con nuestra catedral. Así ocurre con el Mantel de la Sagrada Cena. Máxime cuando todo ha parecido girar en torno a la Sindone. Más tardíamente ha adquirido resonancia, hasta fuera de España, el Santo Sudario de Oviedo.

Por eso en Coria tenemos que acudir y repetir lo que ha dejado a la posteridad el Ilmo. Sr. Lic. D. Eugenio Escobar Prieto. Por sus cargos y tiempo que los ocupó, en obispado y catedral, le permitieron fácil acceso a la tan referida Capilla de las Reliquias observando y estudiando detenidamente relicarios, documentos, estatutos y otros elementos con referencias a los desaparecidos,

Seguros estamos que muchas indagaciones en el archivo catedralicio, hablando con las gentes enteradas de Coria, recuperando tradiciones de labios de los mayores, por su identificación con lo extremeño.

Por ello le hemos seguido en el desarrollo de este trabajo y ahora añadimos lo que él no conoció.

EL OBISPO QUE DECRETA SILENCIO Y EL CONDE QUE RESUCITA EL MANTEL

El Obispo D. Juan Álvarez de Castro y Muñoz, recordado por su fusilamiento a manos de los franceses en la Guerra de la Independencia, prohibió exponerlo a la veneración pública en el llamado Balcón de las Reliquias. ¿Causa? Que todos querían conseguir para llevar a sus tierras un trocito. Subiéndose unos encima de otros conseguían agarrarlo y sacar jirones del Mantel. Eso movió al Dr. Álvarez de Castro a decretar la prohibición indicada.

Con ello consiguió salvarlo y acabar con los alborotos que organizaban los mismos fieles con el ansia de obtener un trocito de la Reliquia.



Mantel de la Sagrada Cena y arqueta. Coria

El decreto episcopal consiguió dos cosas: a) que las gentes de lejanas tierras dejaran de peregrinar a la Catedral de Coria al no exponerse el Mantel; b) que todo cayó en total silencio y olvido. Todo eso se ha repetido hasta hoy desde el año 1791, año en que se firmó el decreto.

Así la situación, un conde investigador, Excmo. Sr. D. Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros y Vizconde de Peñaparda de Flores, ya hace años resucitó el tema del Mantel de la Sagrada Cena.¹⁰

Luego se han multiplicado los artículos, reportajes periodísticos, trabajos al estilo de los que se han hecho con la Sindone.

SEGUNDA RECOPIACIÓN Y CRONOLOGÍA DEL MANTEL. MÁS FECHAS, TEXTOS Y DATOS

1. Franciscanos

Cuando me he metido entre fechas y datos de distintos estudios observo que no tienen muy en cuenta y suenan poco las noticias que aportan las Crónicas y Memorias de las provincias franciscanas sobre el Mantel.

¹⁰ Excmo. Sr. Conde de Canilleros, EXTREMADURA (La tierra donde nacían los dioses). Espasa Calpe. Pág. 170.

Unos y otros desconocen o han olvidado la relación que tuvo la Sagrada Reliquia con la Orden Seráfica en la extremeñísima Provincia de San Gabriel.

Debido a ello copiamos literalmente el siguiente párrafo tomado del Memorial de la citada provincia del P. Juan Bautista Moles. O. F. M. en el capítulo 72 en el que habla de la fundación “de nuestro monasterio en Coria, han hecho y hazen el edificio desta casa los sabredichos señores Duques y la ciudad, justicia y regidores; y así mesmo ellos dan limosna para el mantenimiento necesario para doze o catorce frailes, que sustenta y bien allí de ordinario con muy buena guardanía, que con ello juntamente tiene. Gozan aquí todos los años por la fiesta de Santa Cruz de Mayo de ver una grande reliquia que tiene la Iglesia Catedral de esta ciudad, que es los Manteles en que Cristo Nuestro Señor cenó la noche de la Cena, sobre los cuales consagró su Santísimo Cuerpo y Preciosa Sangre. Los cuales están enteros y tan buenos, como si diez años acá fueran guardados, con aver tantos años. Muestranlos el sobredicho día con gran solemnidad y con otras muchas Reliquias”.¹¹

Franciscano Menor es también Hipólito Amez el que en su obra “La Provincia de San Gabriel de la Descalcez Franciscana Extremeña” al referirse al Convento de San Francisco de Coria – su construcción se inició en 1563 y concluyó en 1575 – tiene este concreto párrafo:

“El P. Gonzaga y el P. Moles nos dan cuenta de la conservación, en este convento de San Francisco de Coria, del Mantel de la Última Cena de Nuestro Señor Jesucristo. Afirman que se encuentran entero y en buen estado, que parece que hace unos diez años que se ha guardado. Esta Reliquia, como algunas otras que se muestran en el Convento hace que sean mucho los fieles que lo visitan el convento”.¹²

Fray Hipólito Amez lo toma de ellos y sintetiza.

2. *Fecha y texto*

Se debe a D. Sancho Dávila que fuera Tesorero y Deán de la Catedral de Coria. El 8 de octubre de 1597, siendo obispo de Cartagena firmó una cesión para las obras de la Catedral de Coria, de una pensión que se reservó sobre el Deanato añadiendo “que fue su primer pensamiento destinarla a la adquisición de un arca para los Manteles”.

Este obispo tuvo conciencia de la presencia del Mantel de la Sagrada Cena en la Catedral de la que había sido Deán.

11 JUAN BAUTISTA MOLES. *Memorial de la Provincia de San Gabriel*. Cap. 72.

12 La Provincia de San Gabriel de la Descalces Franciscana Extremeña. 1999. Pág. 440.

3 *¿Dato técnico?*

“Un tal Dr. Boch, peritísimo en estas materias – escobar Prieto no aporta más identificaciones personales – añade que reconoció los manteles en 1867 atribuyéndoles suma antigüedad y afirmando al mismo tiempo que era oriental el tejido”¹³.

4. *Dato*

Lo requirió el obispo que sabía del Santo Grial por ser valenciano, Peris Mencheta (1894-920)

Ignoramos si estaba escondida el arca que los contenía cuando llegaron los franceses arramblando con todo lo que tenía algún interés y les venía bien por su valor crematístico o artístico. Suponemos que el arca estaría a salvo.

Lo que si interesaría saber es por qué en el siglo pasado este obispo se dirigió al Sr. Arzobispo de Colonia. Contestó éste así: “que en la Iglesia Abacial de los Benedictinos de Gladbach de aquella archidiócesis desde tiempos remotos se conserva una parte notable de estos manteles, de igual clase o tejido que el paño o toalla que el Señor se ciñó para lavar los pies a sus apóstoles”. Respuesta esta que recogen articulistas.

EL MANTEL AHORA MÁS RESUCITADO

Varios periodistas y otros investigadores han seguido modernamente al citado Conde de Canilleros escribiendo del Mantel que se encuentra en Coria.

España posee piezas relacionadas con el Cristo que instituyó el Sacramento de la entrega total: a) Santo Grial. Con el Cristo muerto y sepultado: b) Santo Sudario. Y ha entrado en liza, con cierta expectación, que aumenta, el Mantel de la Sagrada Cena de Coria. Si esto va avanzando en positivo España sería tremendamente afortunada..Poseería las más importante reliquias de los momentos definitivos del Señor. Y el Mantel entraría por la puerta ancha en el mundo de la sindonología.

Porque el Mantel guardado en nuestra Catedral sigue provocando interrogaciones. Para encontrarles respuesta aumentan investigaciones, recogida de datos, se ha dado paso a los técnicos, etc.

13 ESCOBAR PRIETO, o. c. pág.30.

REPORTAJES PERIODÍSTICOS SOBRE EL MANTEL DE CORIA

Hacemos referencia de los que conocemos y por orden de aparición. Es muy posible que existan otros que ignoramos.

1º) *Revista Año Cero - nº 10 Octubre del año 2000.*

Don Rafael Arcón publicó un trabajo con estos títulos: “Las prodigiosas Reliquias Templarias de Alconétar” “El Mantel de la Sagrada Cena”. Recoge unas veces, alude otras en el suyo a leyendas que tienen como espacio natural e histórico el enclave templario de la desaparecida Alconétar.

Como no podía ser menos el Mantel tiene referencias y conexiones con lo templario basado, sobre todo en leyendas.

La literatura sobre esta Orden Militar, tan traída y llevada se ha escrito y divulgado de imaginación. Sólo habrá que observar o repasar la cantidad de títulos existentes en el mercado.

Las aguas del Embalse “José María de Oriol”, popularmente Pantano de Alcántara, han ocultado -¿para siempre?- mucha labor arqueológica sin hacer. Por ende muchos misterios: basílica paleocristiana, templo o templos paganos, etc. Cuando el embalse tiene agua, oculta la Torre de Floripes. Cuando hay sequía o mucha turbina emerge la torre con su renovada leyenda.

El trabajo sobre el Mantel da, a mi juicio, demasiada importancia a las leyendas.

2º) *La Gaceta (Fin de Semana, 28-29 junio de 2008*

Con sugerente interrogación pregunta: “¿Cenó Jesús sobre el Mantel de Coria?” En la segunda página del amplio reportaje, con buena fotografía de la Catedral y con el pensamiento de Jackson pregunta de nuevo: “El Mantel de Coria, ¿estuvo junto a la Sábana Santa?”. En principio me agrada el itinerario cronológico que realiza el autor, Santiago Mata.

Tras de repetir lo de las dos reliquias excepcionales, existentes en España, se formulan los de la Gaceta las preguntas antes referidas.

Comienza con fechas, datos, geografías hasta que la Sábana Santa, en manos de la Casa de Saboya, es trasladada a Turín.

Resalta la del 26.VII.1404, fecha en que Benedicto XIII (Papa Luna) otorgaba la Bula en la que afirmaba la autenticidad del Mantel de Coria, aparecido en unas arcas en el subsuelo de la Catedral donde lo habrían escondido los Capitulares o clérigos caurienses antes del 711.

Se ignora, no existen datos ni fechas que permitan afirmar que llegara con la Reconquista de 1142. Dos posibilidades se abren ante esa fecha: una, que lo trajera de Francia un obispo de Coria. ¿Cuál?. Navarra asistió al Concilio de Reims en 1148. ¿Fue él?...

Otra, que llegara a la Catedral de Coria desde el Castillo de los Templarios de Alconétar, si es que estuvo en su posesión.

De las aguas y tierras de Alconétar partía, dejando la Vía de la Plata, la llamada Vía de la Dalmacia que pasa por la Caurium Romana.

La actual Catedral se construyó durante el periodo que va de 1498 a 1748. Pero en 1755 el durísimo terremoto de Lisboa dio en tierra con buena parte del edificio, que hasta hoy mismo sigue con problemas originados entonces.

Aporta, ya que el Alagón pasa por Coria, otros datos que nada tienen que ver con el Mantel.

Consecuencias de una Devoción no Controlada: En 1791 debido a una devoción desenfrenada que causa desgarrones en el Mantel con el fin de llevarse a sus respectivas casas trocitos del mismo, el Obispo D. Juan Álvarez de Castro prohíbe y suspende la exposición pública de la Reliquia.

Con ese motivo enumera algunos lugares a donde han ido a parar algunos trocitos del mismo que podrían proceder de Coria: Catedral de Viena, Clarisas de Monforte de Lemos, abadía de Monchengladba.

Recuerda, igualmente, el reportaje que en 1.962 nuestro Mantel ya fue estudiado en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid con la conclusión así formulada: "Se trata de una tela de lino puro antiguo con tintura de índigo que no se conocía en Occidente antes del siglo XVI. No se conservan los datos de Madrid.



Balcón de las reliquias 1530. Coria

3º) *El Dr. Jackson se interesa por el Mantel*

En 1978 este especialista es miembro del equipo de 30 investigadores de la NASA y Fuerza Aérea de los EE.UU. que estudiaron la Sábana Santa durante 120 horas y descubren la tridimensionalidad de la imagen existente en la misma. Los trabajos de éste han llegado hasta el Mantel y siguen.

Aventura el reportaje esta posibilidad: Que el Mantel pudo haber sido traído por alguno de los primeros obispos caurienses. Cita a Navarrón, claro. Pero antes que Navarrón hubo otros obispos. Al menos los visigóticos.

Habla de otro y sucesor del anterior, D. Asuero, que vivió en Roma trabajando junto al Papa Eugenio III. ¿Se refería la tradición aludida por Escobar Prieto –y que reseñamos en su momento– de que un obispo había traído de Roma muchas reliquias? No existen suficientes datos verídicos para afirmarlo pero tampoco para negarlo. Habría que verificar muchas cosas acerca de estos obispos que ni pisaban las diócesis –hubo varios en Coria– pero solían hacer fundaciones a favor de olla, donaban joyas y reliquias, etc.

Lo que hemos dicho de Álvarez de Castro, no cabe duda, influyó en la situación actual. Escasa fama, silencio en torno, ha disminuido la valoración de las reliquias comparado con lo que fue en la Edad Media.

El Cabildo de la Catedral de Coria, obediente, no mostró más el Mantel. De ahí se siguió el silencio y olvido en que yace. Han conservado su memoria poco más que los caurienses y la mayoría muy poco enterados.

4º) *La Catedral de Coria y el Mantel de la Sagrada Cena, su gran Reliquia*

Con el precedente título el ilustre profesor de Historia del Arte en la Universidad Extremeña, Dr. D. Francisco Javier García Mogollón, gran estudioso de la Catedral de Coria y Concatedral de Cáceres, también se interesa con serena crítica de unos y otros datos, fechas, autores y colocados, diría yo, con riguroso orden. Dedicó la última parte de su precioso artículo en la revista “Vivir en Extremadura”, al Mantel de la Sagrada Cena.

Como otros articulista da las medidas del Mantel. Hace lo mismo con la fecha aproximada de su ejecución en el siglo I por ser de lino puro. Conclusiones, afirma él, a las que se llegaron por análisis llevados a cabo en el Museo Ciencias Naturales de Madrid en 1960.

Acepta también la conclusión de otros de que el Mantel se realizó en Oriente Próximo. Se hizo con una fibra que se usaba en tiempos de Jesús. Existen en él bandas cuyos extremos están teñidos con índigo natural del que hablan otros autores.

Con el índigo resalta la antigüedad del mismo. El índigo no se conocía en Europa hasta los inicios del siglo XVI que lo introdujeron los holandeses. Él remacha que el índigo era natural. Era usado desde la antigüedad por el Pueblo Judío sedentario ya en Tierra Santa o Prometida.

Nos da a conocer que Plinio y Dioscoredes divulgaron el aprecio que los romanos tenían por los tejidos teñidos con ese producto. Cita Marco Polo que también daba noticias del mismo en el siglo XV.

Hace, como otros, recuento de los trozos existentes en otros lugares. Sentencia García Mogollón que sigue siendo un misterio “que la llegada a la antiquísima ciudad episcopal permanece envuelta en el arcano de los tiempos”.

Se apunta, como otros articulistas, a la hipótesis de que procede del gran tesoro perteneciente al Emperador Carlomagno “que recibió muchas piezas-reliquias de Costantinopla”.

Apunta la posibilidad de su advenimiento a Coria, conquistada ésta el año 1142, trayéndola de Roma o Francia”. El Profesor se inclina casi como portador del Mantel por el Obispo Iñigo Navarrón por constar su presencia en el Concilio de Reims”. Trae a colación a D. Suero, que como otros muchos obispos de la época que tomaban posesión y dejaban las diócesis en manos de gobernadores eclesiásticos. Este en concreto trabajó en Roma a la vera de Eugenio III, que residió mucho tiempo en Francia.

El profesor recoge lo que opinan otros investigadores que se reafirman que fue traído desde Roma por un obispo cauriense antes del siglo VIII. Como otros, alude al testamento del Electo que hablaba de las reliquias en el testamento fechado en Salamanca el 24 de abril de 1403. No podía dejar de tratar él de la Bula del Papa Luna que firma y expide en la Jana. La fecha de la Bula corresponde al 26 de julio de 1404. Recoge el dato de Benedicto XIII: “Las reliquias aparecieron en unas arcas, quizás después de 1370”. Esta fecha coincide con la aprobación del Estatuto Capitular y no hay en éste mención a las dichas reliquias ni, añade, tampoco se encuentra alusión a la fiesta de su veneración el tres de mayo, Invención de la Santa Cruz.

Ofrece otros datos que son bien indicativos: que se habrían ocultado antes por las noticias del avance de la invasión musulmana; o se ocultaron en momento posterior por un nuevo peligro ya posterior a la conquista de la ciudad en 1142.

Trata brevemente el tema de los dos Manteles. Sobre todo cuando se reúnen para la cena del Sabat, desde muy antiguo, los miembros del Pueblo de Dios usaban dos manteles. Llama la atención sobre casi plena coincidencia de dimensiones de este Mantel con las de la Sábana Santa Turinesca.

En Coria, como sabemos, el obispo diocesano lo mostraba a todas las gentes que venían desde muy lejos en el Balcón de las Reliquias y no se ha vuelto a repetir desde 1791 por disposición del obispo Álvarez de Castro.

En el futuro habrá que estudiar e incorporar las consecuencias de los estudios técnicos aplicados al Mantel de Coria. Personalmente me gustaría fuese un tercer objeto sindonológico.

GREGORIO CARRASCO MONTERO

Archivero de la Concatedral de Santa María de Cáceres.-

*C) Comunicaciones sobre la
comunicación de bienes en las catedrales*

EL EJERCICIO DE LA CARIDAD Y LA CORRESPONSABILIDAD ECONÓMICA CON LA IGLESIA DIOCESANA EN LAS CATEDRALES. LA CATEDRAL DE BURGOS

CUATRO PREMISAS

- 1ª) El nuevo rostro de la caridad se llama “Desarrollo”.
- 2ª) La Caridad es una dimensión más, aunque hoy muy importante, de la acción pastoral de la Catedral.
- 3ª) La Catedral debe vivir, la primera, la “comunidad de bienes” con la Diócesis, incluidos los bienes económicos.
- 4ª) La Catedral no es un negocio, pero, en cuanto se abre al turismo, debe ser gestionada como una empresa.

1ª) El nuevo rostro de la caridad se llama “Desarrollo”

a) La caridad cristiana siempre ha sido un aspecto esencial en la vida de la Iglesia. La fe ha impulsado constantemente a los creyentes a ayudar y socorrer a los más necesitados. Esta exigencia de la caridad nace del propio evangelio y del mandato de Jesús: “Esto os mando, que os améis...” (Jn 15, 17), “Dad y se os dará, la medida que uséis...” (Lc 6, 36-38)

b) Pero no siempre ha tenido las mismas características la caridad de la Iglesia. La caridad ha ido evolucionando según las necesidades de los hombres y según la sensibilidad que nacía del evangelio para cada situación y circunstancia concreta.

a. **En el pasado** la caridad cristiana acentuaba:

1. La “comunidad de bienes”: participación con los más pobres y necesitados de lo que se tenía.
2. La limosna y la caridad individual.
3. Las obras de beneficencia hacia pobres, huérfanos, presos, caminantes, apesados...
4. Las Instituciones y obras de educación.

La caridad, en el pasado, tenía, sobre todo, un carácter individual, asistencial, estático, funcional y de suplencia; donde no llegaban otros, llegaba la Iglesia.

b. **En el presente** la caridad ha dado un giro copernicano en la pastoral de la Iglesia acentuando el aspecto humano social, pero siendo esencial en la obra de evangelización: “Los pobres siempre están entre vosotros” (Mt 14, 18). Los pobres son los mismos, han cambiado sus pobreza. Por eso el acento está puesto en otras dimensiones:

1. La promoción integral del hombre.
2. La formación y educación de la sociedad en sus facetas familiar, social, cultural, política, etc. Es decir, es una caridad que abarca la totalidad de la persona, incluida muy especialmente su dimensión trascendente y de hijo de Dios: el hombre “total”.
3. Caridad movida por el evangelio y fuertemente inspirada en el seguimiento de Jesús.

Hoy la caridad de la Iglesia pone más el acento en la totalidad del hombre, en el desarrollo integral, en lo socio-político y económico; en una palabra, en lo más evangélico: el hombre en su totalidad existencial.

c) La credibilidad de la Iglesia, en los tiempos modernos, se juega principalmente, en los signos de la **Diaconía**: amor, servicio, entrega..., y de la **Koinonía**: comunión, fraternidad, unión... Si estos signos no se dan en la acción pastoral, no hay modo de hacer que la Iglesia sea creíble y salvadora para los hombres de hoy; no olvidemos que Dios se reveló con obras y palabras.

El campo de la caridad es inmenso, ya que la gama de actividades y obras a realizar es amplísima: la limosna, beneficencia, ayudas asistenciales, acción social, promoción humana, voluntariados, alfabetización, compromiso socio político..., y otras muchas que la creatividad cristiana, movida por el evangelio y la fe, va descubriendo en la vida de cada día.

d) Son muchos y muy profundos los documentos de la Iglesia sobre esta materia, especialmente a partir del Vaticano II. Orientaciones no faltan, quizás nos falte el coraje de ponerlas en práctica.

2ª) *La caridad es una dimensión esencial en la pastoral de la Catedral*

La acción pastoral de la Catedral tiene que poseer los mismos rasgos que la acción pastoral de toda la Diócesis; más aún, debe ser la Catedral uno de los focos y motores que ilumine e impulse con su ejemplo y ayude la pastoral diocesana. Por eso, deben darse en la Catedral esas cuatro funciones o mediaciones que los pastoralistas y catequetas señalan hoy como esenciales a la acción pastoral de la Iglesia:

- a) **Ministerio de la Diaconía:** La acción pastoral debe expresar a través del amor, caridad, servicio, promoción, educación, liberación, solidaridad..., las consecuencias que se derivan del evangelio para ser creíble y para que se reconozca el rostro de Cristo en la Sociedad.
- b) **Ministerio de la Koinonía:** El signo visible de la caridad debe vivirse gozosamente en la comunión, fraternidad, reconciliación, unidad, comunicación, comunidad...; la comunidad es el lugar primero y principal donde se realiza y manifiesta la Iglesia.
- c) **Ministerio del Kerigma:** El Reino de Dios, que se realiza en la diaconía y se vive en la comunidad, debe ser proclamado por el anuncio, el testimonio, la evangelización, la catequesis, la predicación..., de tal manera que las personas conozcan, vivan y realicen el designio salvador de Dios.
- d) **Ministerio de la Liturgia:** Ese Reino de Dios, anunciado por Jesucristo, expresado en la caridad y vivido en la comunidad, se celebra en la liturgia por medio de la eucaristía, sacramentos, celebración, fiestas, devociones, oración... Así se llega a la plenitud del Reino de Dios, manifestado en Cristo Jesús para todos los hombres. Son cuatro funciones de la pastoral, y ninguna de ellas puede faltar; hoy, la más necesaria es la Diaconía.

3ª) *La Catedral debe vivir la “comunidad de bienes” con la Diócesis, incluidos los bienes económicos*

En los Cursillos de Cristiandad nos solían decir: “las obras de Dios se hacen con la gracia de Dios y el dinero de los hombres”. Y esto nos lo decían cuando había que retratarse y aportar unos dineritos. La Catedral no puede evadirse de esa exigencia de “compartir los bienes” que posee con la diócesis y con los más

necesitados. Pero considero que tenemos que entender la palabra “**bienes**” en su más pleno y profundo significado.

La catedral tiene un potencial de “bienes” muy considerable. Es verdad que unas catedrales tienen más que otras, pero les invito a una pequeña consideración sobre el potencial de las Catedrales:

- a) **Potencial humano:** Puede ser que, en algunas Catedrales, seamos pocos y mayores, pero no cabe duda que podemos aportar mucho a la Diócesis con nuestro trabajo, servicio, ayuda a otros sacerdotes... ¿Por qué tenemos fama los canónigos de que trabajamos poco cuando hay tanto que hacer? Convendría considerar la riqueza del personal que tenemos; bien aprovechado es una riqueza importante para la Diócesis.
- b) **Potencial litúrgico religioso:** Debe ser nuestro fuerte a la hora de servir y compartir con la Diócesis los bienes que poseemos. La Cátedra del Obispo debe ser ejemplo y guía en el culto y la liturgia para toda la Diócesis.
- c) **Potencial artístico:** Hasta la más humilde de nuestras Catedrales posee una considerable riqueza artística. Habrá que ponerla de relieve, habrá que sacar el buen paño del arca. No olvidemos que nuestras iglesias y Catedrales son la “Biblia de los pobres”. Este sí que es un bien importante a compartir y poner a disposición de la Diócesis y de la sociedad; pero para ello se requiere iniciativa, inversión económica y trabajo.
- d) **Potencial cultural:** Las Catedrales tienen un papel muy importante a jugar de cara a la cultura: sus archivos, sus escritos, sus actos culturales pueden elevar el nivel cultural de la sociedad, tan necesitada hoy de valores y de verdadera cultura. Aquí sí que podemos compartir nuestros bienes generosamente con todos.
- e) **Potencial económico:** Las Catedrales no son la Institución más pobre de la Diócesis. Yo creo que se debe aplicar a la Catedral aquellas palabras que el Decreto *Presbyterorum ordinis* nos aplicaba a los Presbíteros: “En cuanto a los bienes que adquieran con ocasión de algún oficio eclesiástico, salvo el derecho particular, los emplearán los Presbíteros, al igual que los Obispos, primeramente para su honesta sustentación y cumplimiento de los deberes del propio estado; mas lo que sobre, tengan a bien emplearlo en bien de la Iglesia o en obras de caridad”. (P.O. 17) Convendrá tener estas palabras muy en cuenta para que la Catedral sea signo claro y gozoso del “compartir los bienes”.

4ª) *El ejercicio de la caridad y la corresponsabilidad económica con la Iglesia Diocesana*

La Catedral, en cuanto se abre al turismo, debe ser gestionada como una empresa, no para sacar pingües beneficios, sino para que funcione. Lo cual supone tres aspectos:

- a) Que la Catedral hace una **oferta de calidad del producto** que posee. La mayoría de nuestras catedrales poseen una riqueza cultural, religiosa, cultural y artística incomparable. Pero se requiere que lo ofrezcamos con calidad, buen gusto y al alcance de todos. Eso de que el buen paño en el arca se vende no sirve para nuestros tiempos. Esta oferta supone ya una inversión importante y unos gastos de mantenimiento considerables: personal, restauraciones, limpieza, luz, calefacción, etc. Si ofrecemos bien el producto, será rentable y quedará algo para la “comunidad de bienes”, incluso en lo económico.
- b) La Catedral tiene que hacer **rentable dicho producto**. Si ofrecemos bien el producto que poseen cualquiera de nuestras Catedrales, dicha oferta será rentable. No todas las Catedrales tendrán el mismo número de visitantes, ni la misma riqueza artístico cultural; habrá que tener en cuenta que la inversión debe acomodarse a la oferta y a la demanda. Por eso, digo que tiene que gestionarse como una empresa; es decir, producto – oferta – demanda. Y siempre quedará algo para compartir.
- c) Que la Catedral debe vivir la “**comunicación de bienes**”. La catedral tiene que compartir todos los bienes que posee, incluido los económicos que deben estar al servicio de la diócesis y de la comunidad cristiana. Aquí me refiero a lo dicho en la parte 3ª sobre el potencial que posee la catedral, incluso la más pequeña y pobre.

PISTAS PARA LA ACCIÓN

El abanico de acciones, en orden al ejercicio de la caridad y la corresponsabilidad económica con la Iglesia Diocesana en las Catedrales, es amplísimo. Esta actividad caritativa y del compartir depende mucho de las circunstancias concretas de cada Catedral.

Con toda humildad y consciente de mis limitaciones, señalo algunas acciones que estamos realizando en la Catedral de Burgos, no con ánimo de ponernos como ejemplo, sino por si sirve de inspiración a alguno de los Cabildos. Comprendo que hay muchas más y que el camino es inagotable.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente, divido estas pistas de acción en tres sectores:

a) *Acciones de caridad y promoción humana*

- a. **Hospital-Residencia de Barrantes:** Es un Patronato del Cabildo de la Catedral que nació como hospital para suplir las carencias hospitalarias que entonces había porque ni el Estado ni la sociedad lo hacían. Con el tiempo, perdió importancia como hospital, y el Cabildo decidió convertirlo en residencia de ancianos. Se hizo una costosa reforma para adaptarlo, pero decidimos que había que mantener esta obra de caridad y promoción. Ahora tenemos una residencia de ancianos estupenda, para unos noventa ancianos. Tenemos algunas plazas para los sacerdotes que se encuentran en especial estado de limitaciones físicas. Es difícil hoy día emprender este tipo de acciones caritativas asistenciales, pero, si tienen, creemos que no hay que dejarlas morir, habrá que actualizarlas y acomodarlas a las necesidades de hoy.
- b. **Casa de los niños de coro:** Esta Casa era una Fundación benéfico docente del Cabildo en la que se acogía y educaba a los niños que cantaban en la catedral. Esta casa sigue funcionando como lugar para los ensayos de los “Pueri Cantores” y de la “Coral Santa María”, que son las dos corales que cantan en la Catedral. El Cabildo les apoya económicamente, les cede los locales para los ensayos, etc. Por aquí sí que pueden las Catedrales realizar acciones interesantes: escuela de cantores, monaguillos, monitores...
- c. **Cursos de formación de Guías:** Llevamos tres años impartiendo clases para la formación y capacitación de guías de monumentos religiosos. Esta es una obra que realizamos en colaboración con la Facultad de Teología de Burgos y surgió por iniciativa del Cabildo; es una tarea de promoción estupenda que nos han agradecido, sobre todo, los sacerdotes de los pueblos; en dichos pueblos hay iglesias y arte religioso abundante y de calidad, pero faltan personas capacitadas para enseñarlo a los visitantes y turistas. La formación abarca tres años y tiene un elenco de asignaturas muy interesante. Esta es otra faceta importante a la hora de compartir la riqueza que poseemos.
- d. **Taller Diocesano de Restauración:** La catedral colabora estrecha y activamente en el taller de restauración que ha montado la Diócesis. Esta es una obra magnífica de promoción y ayuda a tantas parroquias que tienen muchas obras artísticas pero que, por el tiempo y el abandono necesitan restauración; las parroquias no tienen recursos económicos para hacerlo,

es el Taller Diocesano el que restaura y presta ayuda económica, así como el asesoramiento que necesiten. Yo sugiero que se creen diversos talleres en la Catedral: cantería, pintura, escultura, orfebrería, restauración... Es el mejor modo de aportar a la Diócesis, además de dinero, bienes de promoción y desarrollo.

b) Acciones directamente económicas

- a. **Aportación económica a la Diócesis:** La Catedral de Burgos colabora y comparte el dinero según unas normas fijadas por la Diócesis. Actualmente es el 15 % de todos los ingresos. Las colectas especiales no entran en este apartado porque se dan íntegras al destino señalado por la Iglesia universal o por la Diócesis.
- b. **Financiación de los actos de culto:** Los gastos originados por los actos de culto que la Diócesis o parroquias organizan en la Catedral son cubiertos por la misma, así como actos culturales, conciertos y eventos religiosos.
- c. **Entradas gratuitas para la visita a la Catedral:** Este punto de las entradas gratuitas supone una importante cantidad de dinero que la catedral no percibe, pero que promovemos gustosamente. Cuatro días al mes la entrada es gratuita. Así mismo, tienen entrada gratuita los sacerdotes, religiosos/as, seminaristas, e Instituciones de la Iglesia. En el año 2008 fueron más de 35.000 las entradas gratuitas. Las parroquias de Burgos también tienen entrada gratuita cuando vienen en visita organizada por sus sacerdotes.
- d. **Creación de puestos de trabajo:** Un Hermano de la Salle, que es el administrador de la Editorial Bruño en Lima, me decía: Hemos creado en la Editorial más de 250 puestos de trabajo, no veas qué satisfacción nos da este dato, porque dar trabajo a esta gente es una obra importantísima de apostolado. La catedral de Burgos, desde que organizamos lo del turismo, ha creado 14 puestos de trabajo, ahora tenemos 18 obreros. La remuneración de este personal debe ser justa y digna; ya no podemos tener personal voluntario, sacristanes sin sueldo, sin seguridad social, etc. La Catedral debe ser gestionada como una empresa, en todos sus aspectos económicos, especialmente en el laboral.

Estas son las reflexiones que humildemente propongo a la consideración de la Confederación Nacional de Cabildos Catedrales y Colegiales, si sirven y ayudan a alguno de Uds., bendito sea Dios y, si no sirven, también sea Dios bendito.

Y para terminar, traigo a su memoria la Parábola de los talentos. Me parece que la Parábola de Jesús es el reflejo de lo que debemos y de lo que no debemos hacer a la hora de estudiar “el ejercicio de la caridad y la corresponsabilidad económica con la iglesia diocesana en las Catedrales”: Poner a producir los talentos-“bienes” que poseemos; eso es caridad y corresponsabilidad.

Gracias por su atención paciencia.

Córdoba, 16 de abril de 2009.

ALEJANDRO MILLÁN CUESTA,
Cabildo Catedral de Burgos-

EL CABILDO DE ZARAGOZA Y LA COMUNICACIÓN DE BIENES

Porque la catedral es la iglesia del Obispo no debe ser solamente el templo donde tiene su sede para enseñar y su altar para celebrar, sino que, además de los ministerios profético y litúrgico, debe, de alguna forma, ser expresión real del ministerio hodegético que como pastor de una Iglesia particular también debe ejercer.

Por ello la “comunicación de bienes” debe formar parte de la preocupación de nuestros Cabildos, que de una manera destacada son quienes, en nombre del Obispo, se encargan de que la Catedral cumpla su función de ser “caput et mater” de la Iglesia diocesana.

Siempre es difícil para la mayoría de los cristianos saber ejercer ecuánimemente este servicio de la caridad, a pesar de estar convencidos de que es una de las mejores expresiones del cumplimiento del mandamiento del amor. Este convencimiento puede, y de hecho lleva, a opciones determinadas pero que siempre se ven limitadas, incluso cuando son generosas. Pues tanto las necesidades del momento como la necesidad de prever el futuro son condicionantes muy fuertes, tanto para las personas individuales como para las instituciones.

Podemos afirmar que no estamos lejos de estos condicionantes nuestros propios Cabildos. Los gastos corrientes son cada vez más elevados y los extraordinarios, debidos, sobre todo a las obras urgentes de mantenimiento y restauración de nuestras artísticas pero “viejas” Catedrales, sobrepasan siempre nuestras propias posibilidades. Normalmente las Instituciones civiles contribuyen, incluso generosamente, como es su deber de conservar la cultura, pero siempre estamos obligados a cuantiosas aportaciones.

Es cierto que hay Cabildos, en zonas de gran turismo, con sorprendentes templos catedralicios, a quienes la gran afluencia de visitantes les producen pingües ingresos, lo que permite, y así lo hacen, programar y realizar una auténtica

y generosa “comunicación de bienes”. Que yo conozca son modelo de ello Córdoba y Sevilla.

Aunque es muy sencilla la experiencia de nuestro Cabildo zaragozano, con gusto, porque así se me ha pedido, os la voy a compartir.

Lo primero que constatamos es que tenemos la preocupación por esta dimensión de nuestro quehacer pastoral. En muchas ocasiones en Sesiones capitulares y en contactos entre compañeros surge el tema. Pero nunca hemos llegado a formalizar y ejecutar un programa.

Tenemos claro que nuestra opción debe de ser, sobre todo, hacia la colaboración en proyectos eclesiales.

Ya es una realidad mantenida desde hace años la aportación anual del Cabildo al Fondo Diocesano.

Igualmente, es ya costumbre que en sus estancias anuales en Zaragoza dos obispos misioneros nacidos en nuestra Diócesis presiden varias de las Eucaristías que se celebran en un fin de semana percibiendo las colectas de las mismas para sus diócesis en el Chad y en Perú.

También se atienden, con muy pequeños donativos, algunas de las muchas peticiones que se reciben sobre todo de parroquias hispanoamericanas con necesidades que de alguna forma están relacionadas con la devoción a Ntra. Sra. del Pilar. En este sentido es muy frecuente el envío de imágenes replica de la auténtica Virgen del Pilar, que nos han sido previamente solicitadas.

Posiblemente la experiencia más rica de nuestro compartir ha sido la del año 2005, en que celebramos el Centenario de la Coronación Canónica de la Imagen de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, con el lema “Vosotros sois mi corona” y que se multiplicaron las celebraciones de un Año Jubilar. Precisamente nuestras Jornadas anuales las celebramos en Zaragoza como la mayoría de vosotros recordáis.

Con la frase “Una nueva joya para la Corona” contribuimos con más de 30.000 € a la edificación de un nuevo monasterio de dominicas en una zona de Angola muy castigada por la larguísima guerra que asoló a aquel país y que su obispo soñaba como foco de reconciliación.

A raíz de esta acción en la Sesión de Cabildo del mes de enero de 2006 un capitular presento una moción en la que proponía que el 0,7 de los ingresos de nuestras catedrales zaragozanas se empleasen en la “comunicación de bienes” con Iglesias del llamado Tercer Mundo. Aunque agradó la idea, se pensó en que había que concretarla más y que se debería promover algún proyecto concreto frente a la dispersión de los pequeños donativos que casualmente se otorgan.

Se pensó que este proyecto, al igual que se había hecho con el citado de las dominicas de Angola, debía estudiarse bien, fijarlo para un año e involucrar en él a los fieles que pasan por nuestras dos catedrales, dando información continua.

Lo cierto es que hasta ahora ha quedado en acuerdo capitular, quizás olvidado. Yo mismo lo he recordado al preparar esta comunicación.

Siento mucho haber empleado el tiempo en esta realidad tan pobre, pero a la vez, con mucha humildad, me agrada haber tenido la ocasión de volver a reflexionar sobre un aspecto que debe inquietarnos y formar parte de nuestro propio ministerio como servidores de nuestras Catedrales.

Muchas gracias por vuestra atención.

Abril de 2009.

LUIS ANTONIO GRACIA LAGARDA
Cabildo Catedral de Zaragoza

CATEDRAL DE MALLORCA COMUNICACIÓN DE BIENES

Queridos y respetados hermanos capitulares:

Felizmente nuestros padres nos introdujeron en la Iglesia católica por el bautismo y avanzamos en ella por su testimonio de fe y vida. En la religión del Dios Encarnado, de la Palabra hecha carne. No quiero alargarme en una introducción rimbombante, sino ir a la raíz de esta comunicación.

La economía en la Iglesia no debe ser como en otras instituciones. Cuando leemos el final de los capítulos 2.º y 4.º del libro de los Hechos de los Apóstoles nos dicen los biblistas que se trata de una “visión idealizada” de las primitivas comunidades cristianas. Así es, porque sólo en Dios se confunde la Realidad con el Ideal. Nosotros peregrinamos desde la realidad al ideal, con la ayuda del Espíritu y de los hermanos que también son luz y fuerza para el camino, aunque a veces provoquen algún tropezón. El amor y la corrección fraterna pueden convertirlos en un buen guiso o rica sopa.

Vayamos a lo concreto: Desde el año 2001, durante el pontificado del Obispo mons. Teodoro Úbeda, la Catedral ha colaborado de forma decisiva y notable con la diócesis. Hasta donde alcanzan mis conocimientos, desde mediados del siglo XIX, ni la Catedral ni ninguna otra institución han prestado a la Iglesia diocesana de Mallorca una ayuda semejante en cantidad y en voluntad de duración.

1. RESIDENCIA SACERDOTAL DE SAN PEDRO

En la diócesis de Mallorca, desde el Obispo mons. Juan Hervás (1947-1955) hasta mons. Teodoro Úbeda (1972-2003) hubo varias tentativas de crear una Residencia Sacerdotal. Las realizaciones fueron muy breves y acogieron a muy pocos sacerdotes. La primera Residencia Sacerdotal pertenecía a una congregación religiosa femenina que compartía con éste otro uso preferente (colegio

de sordomudos) y las otras Residencias fueron más bien breves tanteos, aprovechando edificios y simultaneando otras funciones.

En 2001 el Cabildo catedral de Mallorca pudo ofrecer unas instalaciones magníficas, propiedad suya y de una Cofradía adherida a él, al clero de la Diócesis. Supuso una inversión millonaria, los ahorros de más de diez años de beneficios por la entrada turística a la Catedral. Esta Residencia dispone de una enfermería para los asistidos (capaz para 8 personas) y apartamentos (de tres piezas cada uno) para 24 sacerdotes residentes o familiares que les atendieron. Quedan 4 habitaciones disponibles para personas de paso.

La nómina de los sacerdotes no permite pagar el coste real. El Cabildo asume el déficit.

2. SUELDO MÍNIMO, COMPLEMENTOS Y PLUSES DEL CLERO CATEDRAL

En la actualidad, entre activos y eméritos, somos 27 sacerdotes. Excepto uno, que es catedrático de Universidad, la Catedral paga a su clero hasta asegurarles el sueldo mínimo (1.095,19 €) y, cuando corresponde, los complementos de vivienda (250 €) y de especial responsabilidad (218,79 €).

3. SUELDO ÍNTEGRO Y SEGURIDAD SOCIAL A EMPLEADOS DE LA CATEDRAL Y RESIDENCIA

Entre la Catedral y su Residencia Sacerdotal hay un total de 31 empleados que dependen directamente de la Catedral, desde sacristanes, oficinistas, porteros, tienda, enfermeras, religiosas, personal de limpieza, albañiles... Estas nóminas y la Seguridad Social correspondiente corren a cargo de la Catedral.

A otras empresas y personas se las contrata por obras o trabajos extraordinarios u ordinarios puntuales: dos arquitectos y un aparejador, electricistas, carpinteros, etc.

4. AYUDA AL FOREC Y A LA ADMINISTRACIÓN DIOCESANA

Llamamos FOREC al “Fondo de remuneración del clero” que se creó en la diócesis de Mallorca para afrontar un aumento considerable en el sueldo al clero (un 50% de aumento, pasando de 100.000 a 150.000 ptas.). Este fue el motivo o la ocasión para centralizar aún más la economía de las parroquias y otras instituciones eclesiales. Se arbitró que las Parroquias y otras instituciones sujetas al Obispo diocesano aportarían un 30% de sus ingresos brutos (digo “brutos”), o sea sin descontar los gastos de personal y otros propios de la institución. De este 30% se destina el 25% al FOREC y el 5% a la Administración Diocesana.

En números contantes y sonantes, en los últimos 3 ejercicios han supuesto:

El 25% (FOREC) (AÑO 2006) = 416.557,61 € = 69.309.354 pts.
(AÑO 2007) = 433.746,97 € = 72.169.423 pts.
(AÑO 2008) = 524.965,52 € = 87.346.913 pts.

El 5% ADM. DIOC (AÑO 2006) = 134.085,27 € = 22.309.912 pts.
(AÑO 2007) = 136.015,47 € = 22.631.070 pts.
(AÑO 2008) = 151.991,98 € = 25.289.338 pts.

5. APORTACIÓN A LA RESTAURACIÓN DEL PALACIO EPISCOPAL

Posteriormente el Obispo actual Mons. Jesús Murgui, ante la restauración de un ala del Palacio Episcopal, habilitada para Museo diocesano, pidió una colaboración extraordinaria del Cabildo que se ha fijado por contrato, que se extiende a seis años, en 0'50 ctms. por ticket vendido en la entrada de la visita turístico-cultural a la Catedral (la entrada cuesta 4 €). Si durante este tiempo sube el precio de la entrada, el incremento también repercutirá en esta aportación. Se le garantiza al Obispo, "*rebus sic stantibus*", en estos seis años la aportación total de 1.800.000 €, lo que vienen a ser otros 50 millones de pesetas más al año.

6. COLECTAS IMPERADAS Y AYUDAS CARITATIVO-SOCIALES

6.1. Como en todas las parroquias, en la Catedral efectuamos las "colectas imperadas" en la diócesis, España y universales. Proporcionalmente no son muy elevadas. Las colectas en el templo catedralicio no guardan proporción con el resto de entradas. Han supuesto en cada uno de los últimos ejercicios poco más de 11.000 € al año.

6.1. El Cabildo catedral de Mallorca, por propia iniciativa o a petición exterior, ha concedido otras ayudas sociales de unos 26.000 € anuales. Ayudas a Misiones, a organizaciones para recuperación de drogodependientes, a un proyecto de una diócesis del Chad para educar contra la ablación de la mujer, culturales...

Queridos hermanos capitulares, soy consciente de que hablé del cuánto y del adónde van; pero no del cómo. Ni he querido entrar en una valoración crítica. Creo tener elementos para realizarla, pero al no estar presente en las Jornadas, prefiero dejarla para otra ocasión.

MN. JOAN DARDER BROTA
Deán Catedral de Mallorca

EL CABILDO DE SEVILLA Y LA COMUNICACIÓN DE BIENES

Hasta la “Desamortización” de bienes de la Iglesia por Estado en el siglo IX, el Cabildo catedral hispalense, fue un cabildo rico e influyente, tuvo un elevado patrimonio debido a los bienes que provenían fundamentalmente de tres fuentes: El “Repartimiento de Sevilla”, legados y testamentos, y cobros de diezmos.

El patrimonio temporal del Cabildo hispalense, se remonta a la misma restauración de la Sede Metropolitana de Sevilla, tras la reconquista de la Ciudad por Fernando III el Santo en 1248. Este patrimonio, con fuertes raíces históricas y documentales, tuvo su origen en el conocido como “Repartimiento de Sevilla” obra del Rey Conquistador y muníficamente ampliado por su hijo y sucesor, Alfonso X el Sabio. Ambos reyes dotaron ampliamente al Arzobispado y Cabildo de Sevilla reservándoles sendos “lotes de heredades” en el Repartimiento. Estos lotes con fuertes raíces históricas y documentales comprendían ricas heredades y bienes y derechos sobre rentas urbanas.

Otra fuente del patrimonio temporal del Cabildo fueron los frecuentes legados y donaciones, provenientes de disposiciones testamentarias de los prelados, de los prebendados y fieles en general, con fuerte incidencia de las mercedes de la Corona y donativos de la nobleza local y regional.

Fuente importante en el incremento del patrimonio temporal del Cabildo fue también la recaudación de los diezmos del todo el Arzobispado reservada por derecho al Cabildo que ostentaba el título de “facedor de los diezmos”.

El Cabildo con su rico patrimonio atendía a la subsistencia de su numeroso clero, capitulares, beneficiados, racioneros y auxiliares, así como empleados y sirvientes, a su solemne culto, y desde el siglo XV a la construcción de su “Magna Hispalensis” que ocupó a los mejores maestros y alarifes del momento. Atiende también a otras necesidades en beneficio de la ciudad y la diócesis, que se puede resumir en dos, el cultural el social, bien directamente, bien a través de fundaciones que, entre los siglos XIV-IX, fomentaba, o administraba sus rentas y

levantaba también en sus cargas, otras individualmente o en colaboración con la mitra.

ATENCIONES CULTURALES

La política cultural desarrollada por el Cabildo ha sido una constante desde sus comienzos. El Maestrescuela era el responsable de la Escuela Catedralicia, verdadero foco de irradiación cultural que funcionaba en el claustro de la catedral cultural, a ella se vinculó el Estudio General, creado por el papa Alejandro IV en 1260, que sería el embrión de de la futura Universidad de Sevilla. Obra del Cabildo fue el Colegio de Santa María de Jesús, que sería el germen de la actual Universidad de Sevilla y su mentor principal el prebendado Maese Rodrigo Santaella que con sus bienes dotó al Colegio de varias cátedras fomentando en ella los estudios superiores en Sevilla.

Expresión directa de la política cultural del Cabildo hispalense fueron los numerosos colegios creados por el Cabildo o que vivieron al calor de su mecenazgo. Entre ellos se encuentran el Colegio-seminario de San Isidro, conocido popularmente como Colegio de los Seises en el que desde el siglo XV han recibido formación integral, musical y humana, un grupo de niños, que se empleaban en el servicio litúrgico de la catedral, y a los que al cambiar la voz se les facilitaba el acceso a estudios superiores. A partir de la dotación de D. Luís de la Puerta en 1490, el Cabildo fomentaba la formación del clero diocesano instituyendo becas para estudiantes las Universidades de Salamanca, Roma y Bolonia, cuyo Colegio de San Clemente fue semillero de futuros preladados españoles; a los prebendados que cursasen estudios en estas Universidades el Cabildo, además de concederles la beca correspondiente, les dispensaba de la residencia. Otros colegios fundados o protegidos por el Cabildo fueron el de Santo Tomás, el de San Alberto, y el de San Telmo, con rango de seminario, creado en 1691 con intervención de la Corona y destinado a la acogida y educación de huérfanos de la marinería.

ATENCIONES SOCIALES

El Cabildo hispalense ha sido siempre sensible a los problemas de la sociedad en que vivía. En un época en que los cuidados sanitarios no estaban a la altura de la mayoría proliferaron hospitales en los que se atendían a los enfermos y menesterosos, la mayoría de ellos obra de los gremios y de la iglesia o sus instituciones. El Arzobispado junto con el Cabildo catedral atendía o ayudaba a diecisiete de estos hospitales. El Cabildo atendía directamente a dos hospitales, el de Santa Marta y el del Cardenal Cervantes. Obra del Cabildo fue la fundación de las Doncellas, promovida por el arzobispo Scala y el Cabildo, fundación de clér-

rigos y seglares, con capilla propia en la catedral, que tenía como objeto dar dote para el matrimonio a doncellas jóvenes que carecían de medios económicos para aportar la adecuada dote a su matrimonio. Otros hospitales conocieron en mecenazgo del Cabildo: el Hospital De las Cinco Llagas o de la Sangre, secularizado en el siglo IX, cuya actividad benéfico-sanitaria ha llegado a casi nuestros días; los hospitales de los Venerables y de San Bernardo o de los Viejos, dedicados al cuidado y servicio de sacerdotes ancianos y enfermos. Otros hospitales con nombre en el pasado histórico y benéfico de Sevilla, que contaron con el mecenazgo del Cabildos y que aún perduran son: el Hospital de la Misericordia, y el Hospital de San Juan de Dios, convertidos en Residencia de mayores atendidos por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios; el Hospital y Convento de la Paz y el del Pozo Santo en el mayores abandonados son atendidos por una institución religiosa femenina.

En Sevilla, hasta la construcción del nuevo cauce del río Guadalquivir, eran frecuentes las inundaciones, las más significativas fueron las de 1.784 y 1800, tanto el Arzobispado como el Cabildo atendieron con alimentos a los damnificados con las inundaciones. De la “cilla”, o silos del cabildo salió frecuentemente grano que el Cabildo ponía a disposición de los campesinos en periodos de sequía para que pudieran sembrar. En esas circunstancias la ayuda no se limitaba solo a proveer grano para la siembra, sino que junto con el Arzobispado atendían a los más necesitados con ayudas y limosnas.

El Cabildo hispalense actual carece del patrimonio de antaño, pero a través de la visita cultural y turismo, tiene unos ingresos sustanciosos, con los que atiende a todas sus necesidades: culto ordinario y extraordinario; personal, tanto capitulares, como numeroso personal seglar, sea empleados directos, como de empresas auxiliares contratadas; conservación ordinaria del templo; restauración del rico patrimonio tanto mueble como inmueble.

Tomando como referente las visitas de los años 2007 y 2008 tenemos los siguientes datos: el año 2007 visitaron la catedral y giralda, 1.382.620 personas, en 2008, los visitantes fueron algunos menos, 1.325.145. Un 69% de los visitantes, abonaron 7.50 €; un 19% tienen entrada reducida de 2 €; y entre ellos se incluyen personas del Inerser, estudiantes universitarios o escolares, un 19% tienen entrada gratuita incluyéndose en este grupo, invitados del Cabildo y diocesanos adultos o escolares. Con el mismo boleto se puede visitar la catedral, la giralda y la restaurada colegiata de El Salvador

Con los ingresos de la visita cultural, el Cabildo ha podido atender al elevado costo, que supone la atención al culto ordinario y extraordinario, al elevado numero de personal tanto de contratación directa como de empresas auxiliares, necesarios para el normal funcionamiento de la catedral, la conservación de su rico patrimonio tanto en bienes muebles e inmuebles, y las continuas y costosas

restauraciones que exigen un edificio gótico, tan grande –116 m. de largo, 76 m de ancho y cinco naves–, antiguo –construida en el siglo XV–, y construido con una piedra arenisca, y por lo mismo sensible a la contaminación y cambios de temperatura .

El Cabildo actual sigue la misma línea de actuación que el de antaño. En lo cultural tiene vivos y operativos archivo y biblioteca. Fusionados con los del Arzobispado. La biblioteca instalada en el lateral del patio de los Naranjos consta de tres bibliotecas, la Capitular, la Colombina con fondos de Hernando Colón y la de San Isidoro del Arzobispado. El archivo en un ala remozada del palacio arzobispal, reúne a ambos archivos el capitular y el del arzobispado Ambas instituciones contienen los más modernos elementos de instalación, conservación e investigación.

La catedral de Sevilla desarrolla su labor de caridad y corresponsabilidad económica en seis niveles o cauces. Iglesia Universal, Iglesia Diocesana, seminario, otros organismos diocesanos, como complemento a colectas obligatorias. Acción social, cuyo volumen en el año dos mil ocho se concreta en esta comunicación.

El Cabildo de Sevilla ha aportado a la Iglesia universal, 1.988.00 €, distribuido del modo siguiente 1.326.00 € para los Santos lugares y 662.00 € para el óbolo de San Pedro.

A la iglesia diocesana ha aportado 2.380.134.00 €, distribuidos del modo siguiente: 255.596.26 € al fondo común diocesano; para la construcción y reparación de templos, 1.428.843.30 €; para la restauración de la colegiata de El Salvador 694.487.00 €; como complemento a la colecta para la iglesia diocesana, 1.207.50 €

Al Seminario el Cabildo ha aportado: 20.766.45 € con la siguiente finalidad: para tres becas 6.011.00 € y para la biblioteca del seminario (sección capitular nova) 14.755.45 €.

En colaboración con el Ministerio de Trabajo el Cabildo atiende a una Escuela Taller en la que se han dado los cursos siguientes: cantería, mármol, forja de hierro, carpintería, encuadernación, vidriera, iluminación artística, y dorado. Hasta el curso pasado las clases teóricas y prácticas se impartían en caracolas prefabricadas. Este curso se están impartiendo en una nave construida a expensas del Cabildo con un importe de 1.212.357.85 €.

Como aportación del 07% de los ingresos brutos el Cabildo destina a Organismos no Gubernamentales del tercer mundo que suman un total de 31.260.00 € distribuidos a partes iguales entre Cáritas, Manos Unidas y Misiones

La catedral de Sevilla está situada en el centro de la ciudad, zona fundamentalmente comercial, con pocos vecinos residentes y una 20 iglesias en un entorno de 500 metros, lo que hace que los asistentes a las misas dominicales no supongan una “feligresía” estable y sus colectas sean inferiores a lo que cabría esperar, por lo que el Cabildo ha contribuido con un complemento de 21.577.00 € a colectas especiales obligatorias como son las de Seminario, Cáritas, Manos Unidas, Infancia Misionera, pro Orantibus etc.

ULPIANO PACHO SARDÓN
Cabildo Catedral de Sevilla

EL CABILDO CATEDRAL DE MÁLAGA Y LA ACTIVIDAD BENÉFICO-SOCIAL

El cabildo catedralicio siempre estuvo atento a las necesidades de los más pobres para atenderles de la mejor manera posible.

Repasando las actas capitulares encontramos datos más suficientes para constatar esta actividad socio-caritativa. Así podemos recordar ciertas obras:

En 1529 el Cabildo interviene directamente en la predicación de las bulas que los Mercedarios y Trinitarios destinaban al rescate de cautivos en el norte de África (Leg. 13, 11).

Comenzaron también a constituirse patronatos con fines benéficos y fundados por canónigos de esta Catedral. Así el del canónigo Oquillas para socorrer a los huérfanas pobres, dotándolas para el matrimonio o la vida consagrada; el de Quintero con los mismos fines. Estos patronos se constituyeron hacia el 1556 (Leg. 218,7).

Mayor relieve tuvo la fundación de varios patronatos presididos globalmente por el Sr. Deán y el resto del cuerpo capitular. Tal fue el caso del deán don Alonso de Torres, que en virtud de los poderes que le otorgó el Obispo de Charcas, Perú, don Alonso Ramírez de Vergara, que anteriormente había sido prebendado de la Catedral de Málaga. Así se constituyó en 1595 un patronato en favor de las huérfanas, la redención de cautivos y necesitados por las guerras (Leg. 72, 13).

En 1629 el licenciado Díaz de Cañizares dotó otro patronato para huérfanas pobres (Leg. 162, 26).

Con motivo de las guerras o calamidades nacionales el Cabildo prestaba ayudas económicas bien a través del Obispado o de la Corona. En 1640 atendiendo a una petición del Rey socorrió con limosnas a todas las familias de los soldados malagueños ausentes por causa de la guerra (Leg. 13).

En el siglo XVIII se crea el patronato Rojas y Centellas para socorro de vergonzantes. De 1743 existen expedientes de ayudas a doncellas huérfanas (Leg.9).

En los años comprendidos entre 1806 y 1808 la acción social del Cabildo se dirige principalmente hacia los presidiarios y obras de reparación del Acueducto San Telmo, tan importante para el abastecimiento de agua a la ciudad. (Leg. 230, piezas 4 y 6).

Por los acontecimientos políticos y sociales del siglo XIX el cabildo catedralicio vio muy mermadas sus rentas, por lo cual no pudieron atender obras caritativas de envergadura, salvo en momentos puntuales, como con ocasión del terremoto de 1884.

En épocas recientes no podemos olvidar la obra social del Cardenal Herrera Oria que con la colaboración de eminentes canónigos se pudieron llevar a cabo. Entre ellas podemos recordar:

Patronato de la Vivienda Santa María de la Victoria, para la erradicación del chabolismo de las playas de San Andrés. Se crearon las grandes barriadas en la finca de la Palma y Palmilla. Obras que salieron por impulso del canónigo Magistral Monseñor Carrillo Rubio.

Las Obras de Escuelas-Capillas Rurales en los campos de la diócesis, para atender a la población dispersa. Obra planteada por la intuición del entonces Obispo Auxiliar Monseñor Añoberos Ataún, que había sido Canónigo penitenciario de la Catedral; obra que se llevó a cabo por las gestiones del también Obispo Auxiliar Monseñor Benavent Escuín, que también había sido canónigo de Málaga.

Al recordar las obras socio-caritativas del Cabildo conviene reseñar dos de los patronatos:

- La Hermandad de la Santa Caridad y el Hospital de San Julián
- El hospital de Santo Tomás Apóstol.

1. HERMANDAD DE LA SANTA CARIDAD

A finales del siglo XV la Hermandad crea la Iglesia y el hospital “de la Santa Hermandad y Santa Catalina”, en calle Espartería, “para la curación de los pobres enfermos y enterrar los difuntos pobres, a expensas de las limosnas que se recogían de los hermanos”. (Bula de león X, 23 Julio 1513).

En 1580 llegan a Málaga, por primea vez, los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios para hacerse cargo del hospital. No estuvieron mucho tiempo.

Con motivo de una epidemia, en 1677, vuelven los Hermanos, que junto con los de la Hermandad prestan un gran servicio. Con la entrega del hospital a los Hermanos de San Juan de Dios, la Hermandad casi desaparece.

El 17 de mayo de 1682 se reúne la Hermandad en Capítulo General y nombra hermano Mayor a don Alonso García Garcés, Racionero de la Santa Iglesia Catedral, que fue el gran impulsor de la Hermandad hasta su muerte, en abril de 1684. En Capítulo se acuerda:

Nombrar como Patrono al santo Obispo de Cuenca, San Julián “Por ser uno de los santos que más han ejercido la virtud de la caridad”.

Tomar como nuevo nombre “Hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo”.

“Labrar hospital e Iglesia del Santo patrono para hospedar a los pobres y mendigos y pasajeros a quienes enseñar la doctrina cristiana.

Ejercer obras de caridad:

- recogida de pobres,
- enterrar a los muertos sin familia,
- acompañar a los ajusticiados, enterrarlos y decir “Misas por sus ánimas”,
- recoger limosnas para otras obras.

El 18 de enero de 1682 se le concede, para construir el hospital, un solar “sitio inmundo que había servido de pública mancebía y estaba a lo último de la calle que se llama Mosquera”.

El hospital se termina el 15 de enero de 1699.

Fue un eficaz administrador el Canónigo Lectoral don Antonio Ibáñez de Rivas, luego arzobispo Zaragoza.

El 17 de febrero de 1683 la Hermandad se declara “Hija de la Hermandad de la Santa Caridad de Sevilla”.

2. HOSPITAL DE SANTO TOMÁS APÓSTOL

1500. VIII -5. “Fundación del Hospital, hecha por Don Diego de Hinestrosa, en testamento otorgado ante D. Diego García, del cual es Patrono el Cabildo eclesiástico, el Prior de Santo Domingo y el guardián de San Francisco.

Según la Escritura de Fundación se establece: “que el Deán y el cabildo catedralicio elijan entre ellos un beneficiado que sea honesto y de buena conciencia, e que éste sea Visitador... e que este Capellán visite cada dos veces el dicho hospital e vea cómo son servidos e curados los enfermos e cómo lo hacen

el Mayordomo e otras personas, para que se viesse ser cumplidera al dicho Hospital que alguna persona se mude lo consulte con dichos Padres administradores e sabida lo primero la verdad muden a la persona”.

“Item mando que en tanto la capilla se hace e acaba, el dicho beneficiado tenga cargo de administrar los Sacramentos e confesar en dicho Hospital...”.

(Del trabajo “El Cabildo Catedralicio y su influencia en la Cultura”, de Francisco García Mota, Deán de la Catedral de Málaga).

EL CABILDO DE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA Y EL EJERCICIO DE LA CARIDAD Y DE LA LIMOSNA

En 1972 el Instituto de Alta Cultura del Centro de Estudios Históricos anejo a la Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa organizó las Primeras Jornadas Luso-Españolas de Historia Medieval para tratar el tema de *La pobreza y la asistencia a los pobres en la Península Ibérica durante la Edad Media* que abría un nuevo campo en la historiografía portuguesa y española dentro de la historia social y de las minorías que entonces comenzaba¹. Allí se trató entre otros asuntos y por lo que toca a España de la ayuda a los pobres en la parroquia de San Justo de Barcelona (C. Batlle) la Pía Almoína de la Seo de Barcelona (J. Baucell), del “Plat dels pobres” de las parroquias de Santa María del Pí (J. F. Cabestany y S. Claramunt) y de Santa María del Mar de Barcelona (1401-1428) (M. Riu), y de la asistencia a los pobres en la iglesia visigótica (J. Orlandis). En este encuentro yo mismo expuse “La documentación existente en el Archivo de la Catedral de Córdoba sobre el ejercicio de la caridad en la Baja Edad Media”², y mi buen amigo, hoy catedrático emérito de la Universidad de Granada, Cristóbal Torres Delgado presentó una cuidada y valiosa comunicación sobre “El ejercicio de la caridad en Andalucía Occidental: Córdoba. Baja Edad Media”³, que elaboramos en mutua colaboración y que trata en exclusividad de la práctica de la caridad y de la limosna por el cabildo catedralicio de Córdoba durante los últimos siglos medievales.

No se trata en la presente ocasión de reiterar los resultados de aquella temprana incursión en la acción caritativa de la Iglesia en los últimos siglos de la Edad Media. Más bien, sintetizar lo que ofrecimos en aquellas comunicaciones

1 INSTITUTO DE ALTA CULTURA, *A pobreza e a assistência aos pobres na Península Ibérica durante a Idade Média* (Lisboa 1973) 2 vols.

2 *Ibid.*, pp. 681-684.

3 *Ibid.*, pp. 825-838.

de juventud y añadir los datos que figuran en los presupuestos de 1999-2000 y de 2008-2009 sobre la práctica de la caridad en la institución capitular.

La institución de caridad más relevante del cabildo desde el siglo XIV hasta 1810 en que fue expropiada por el gobierno francés durante la ocupación napoleónica, aparte un numeroso grupo en el que actuaba como patrono principal o secundario, fue el hospital de San Sebastián, situado al costado occidental de la Catedral, del que se ha dicho que fue el hospital por antonomasia de la ciudad desde su creación hasta 1724 en que se creó el llamado hospital del Cardenal Salazar⁴. El acta de su fundación quedó integrada hasta la segunda mitad del siglo XVI en los Estatutos y ordenaciones de la Iglesia de Córdoba del año 1430⁵. Según el documento, el 27 de febrero de la era de 1401 (1363), reunidos en cabildo el deán y canónigos estuvieron de acuerdo en entregar un solar que lindaba con la Alcaicería, llamado las casas del Lavatorio (por haber sido baño del tiempo de los moros construido por Almanzor) para que los cofrades de la cofradía de San Sebastián “que fagan un hospital para coger pobres en reverencia del bienaventurado mártir San Sebastián para en todo tiempo y para siempre jamás por ellos e por todos los sucesores que serán aquí adelante, y que lo tengan bien labrado y bien reparado con la carga de dar anualmente al Cabildo diez maravedís a favor de ciertos difuntos de quienes había sido el solar. De no cumplir estas condiciones los cofrades –como así fue a partir al menos del año 1447– pasará a la directa administración del Cabildo para que dispusieran de él libremente “pero que sea para siempre jamás hospital para pobres”. Para su sostenimiento, el cabildo entregará los dos tercios de las ofrendas en dinero que se recojan en el altar de San Sebastián de la Catedral y rentas de fincas urbanas y propiedades rurales situadas a orillas del Guadalquivir.

A través de las actas capitulares podemos conocer las limosnas dadas por el Cabildo a pobres y necesitados. Sus nombres aparecen citados en la mayoría de los casos así como la escala social a que pertenecen, profesiones y servicios, y la cantidad que reciben en dinero o en especie. Al reparto limosnero se dedican por regla general los dos tercios de las rentas de las propiedades urbanas pertenecientes al Cabildo. Escuderos, dueñas pobres, bachilleres y profesores de Gramática, griegos exiliados de Bizancio, viajeros, pensiones de estudio, liberación de cautivos y exención de rentas de bienes rústicos en años de esterilidad.

Lo que más puede interesar a los asistentes a estas Jornadas Nacionales de la Confederación Nacional de Cabildos Catedrales y Colegiales de España

4 A. GARCÍA DEL MORAL, *El Hospital Mayor de San Sebastián de Córdoba: cinco siglos de Asistencia Médico-sanitaria Institucional* (1363-1816) (Córdoba 1984).

5 Biblioteca de la Catedral de Córdoba, ms. 166, f., 45r.-45v.

es, sin duda, la colaboración que presta el Cabildo de Córdoba en la actualidad para subvenir a las necesidades de los pobres y de los marginados. Quiero dejar constancia, en primer lugar, de la colaboración de nuestro Cabildo a la creación y mantenimiento de la casa Redemptoris Mater, promovida por el obispo don Javier Martínez para conmemorar el Jubileo del año 2000, como casa de acogida para transeúntes. El Obispo hubiera deseado que fuera obra de toda la diócesis, pero las expectativas quedaron frustradas, y tuvo que ser el Cabildo el que colaborara con 45.000.000 de pesetas para su construcción y puesta en servicio.

En los presupuestos siguientes hasta 2009 aparecen partidas anuales por valor de 60.500 euros cada una para mantenimiento y manutención de esta casa de acogida.

Aparte de esta asignación fija y constante, los presupuestos de 2008 asignaron 30.000 euros a Caritas Diocesana, a Manos Unidas, 7.500 euros, a Proyecto-Hombre, 18.000 euros y al Obispo de Bangassou, otros 7.500 euros.

El total de las cantidades aplicadas por el Cabildo a obras de caridad durante el ejercicio de 2008 fue de 123.500 euros.

Por último, la corresponsabilidad económica con la Iglesia diocesana, dadas sus posibilidades por ingresos turísticos, ha transferido a la Diócesis en 2008 como aportación ordinaria la cantidad de 912.000 euros, a los que se ha añadido una aportación extraordinaria de 1.944.000 euros con destino a la restauración del Palacio Episcopal y Curia Diocesana. Para otros destinos (Caja Diocesana de Compensación, Obra Pía San Juan de Ávila, Fundación San Eulogio, Colecta Iglesia Diocesana, Colecta Día del Seminario, Revista Diocesana), 312.400 euros. TOTAL: 3.168.400 EUROS.

Córdoba, 10 abril 2009.

MANUEL NIETO CUMPLIDO
Canónigo-archivero de la Catedral de Córdoba

V. Crónica de las Jornadas

CRÓNICA DE LAS “JORNADAS NACIONALES
DE CABILDOS Y COLEGIATAS DE ESPAÑA”
CELEBRADAS EN CÓRDOBA
DEL 14 AL 17 DE ABRIL DE 2009

DÍA 14

Comienza el Encuentro de Cabildos Catedrales y Colegiatas de España, correspondiente al año 2009, con la recepción en el Palacio Episcopal de la ciudad de Córdoba, a partir de las 17.30, donde los encargados del Cabildo de Córdoba entregan a los participantes los materiales de apoyo para la celebración de las jornadas.

A las 19.30 se celebra la Eucaristía inaugural en la Catedral, presidida por el Sr. Deán del Cabildo de Córdoba.

A continuación, en el Salón de actos del Palacio Episcopal se realiza el acto inaugural de las jornadas; en la mesa presidencial se encuentran el Vicario General de la Diócesis, D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil, el Deán de Córdoba, D. Manuel Pérez Moya, el presidente de la Confederación, D. José A. Fuentes Caballero, el Deán de Málaga, y el Secretario.

Comienza el acto el Deán de Córdoba que pronuncia unas palabras de bienvenida a los participantes en el Encuentro. Seguidamente interviene el Sr. Presidente de la Confederación de Cabildos con palabras de especial agradecimiento al Cabildo de Córdoba por haber aceptado organizar este año el encuentro en una ciudad tan significativa. Cierra este acto protocolario de inauguración de las jornadas el Sr. Vicario General de la Diócesis. En nombre del Sr. Obispo saluda a los participantes dándoles la bienvenida y felicitándose de la visita de los miembros de cabildos y colegiatas de España. Subraya de forma especial que Córdoba es más cristiana que árabe, más romana que musulmana.

Expone que el cabildo de Córdoba tiene 20 miembros, cuya misión principal es proveer la oración en común en la Catedral. Invita a compartir la mesa común de convivencia y de oración. Recuerda cómo las caritas diocesanas han tenido un antecedente glorioso en las muchas obras de caridad de los propios cabildos. Invita a acoger la invitación del Papa de salir al encuentro de las pobrezas actuales, precisamente cuando nuestro encuentro se plantea como algo central en la Catedral el ejercicio de la caridad.

A las 21.18, después de la cena, comienza la presentación de las publicaciones de las Catedrales.

En primer lugar el presidente presenta el nº 7 de la revista de la Confederación haciendo una somera presentación de su contenido.

D. Alejandro Millán, Catedral de Burgos, presenta un libro de la Catedral de Burgos con fotos espléndidas de la Catedral, también informa que ha editado un pequeño librito sobre la restauración de la capilla de la Visitación de la Catedral; presenta también otra serie de publicaciones.

D. Antonio Cagigós, canónigo de la Seo de Urgel, presenta un librito sobre W.A. Mozart, músico, católico y masón.

D. Javier Parés, también del Cabildo de Urgel, presenta un libro publicado sobre exequias cristianas, es un libro sobre la historia, cultura y ritos sobre la muerte y las exequias, teniendo en cuenta la cristianización y las liturgias no romanas y orientales.

D. Juan Sánchez, Deán de Toledo expone las muchas actividades habidas en Toledo: se está restaurando el claustro por parte del Ministerio de Cultura, también se han actos culturales de mucha categoría en la Catedral. En el Corpus se reestrenó una misa del XVII, informa también que el 18 de octubre será beatificado el Cardenal Sancha y Hervás. Están preparando una edición gráfica sobre la Catedral. En colaboración con el Ayuntamiento se ha publicado “Toledo entoldado”, obra que ha tenido una gran difusión. También el Cabildo ha cedido obras significativas para algunas exposiciones. El apostolado del Greco va a ser restaurado por el Museo del Prado.

D. Francisco García Mota, Deán de Málaga, informa de las obras que se quieren hacer en la cubierta de la Catedral de Málaga. Se restauró la toda la fachada por parte del Ministerio De cultura. Se ha publicado un librito sobre el cabildo y su influencia en la Cultura. Se ha hecho una serie en televisión para mostrar la catedral, y se está preparando una publicación impresa de imágenes y textos.

D. Jesús Quintera, Madrid, informa de que se ha publicado un estudio gráfico sobre la capilla de Rubnik de la Catedral de la Almudena. Presenta una serie

de folletos que se usan para mostrar la catedral, tanto a turistas como a diocesanos que visitan la catedral.

Miquel Barbara, de la Catedral de Tarragona, presenta dos publicaciones: un libro “In sede”, diez años del desarrollo del plan director, un número de Ars Sacra sobre las investigaciones hechas en la Catedral en su relación con la cultura romana. Sobre música, para uso de un coro de voluntarios (unos 100) se ha editado el libro de las horas, con todas las salmodias con melodías gregorianas. Se han editado dos CDs y un DVD sobre el año jubilar de Pablo y Fructuoso. Dos obras musicales que se han hecho con motivo del año jubilar.

D. Aurelio Saraseta, de la Catedral de Pamplona, informa que se ha publicado un libro: Estudios sobre la Catedral de Pamplona. También una obra sobre un maestro de capilla del s. XVII y una antología musical del actual maestro de capilla.

D. Ulpiano Pacho, de la Catedral de Sevilla, informa de la publicación de algunas subsidia litúrgica para que los fieles puedan participar en celebraciones dominicales y especiales.

D. Joan Bastida, de la Catedral de Barcelona, informa de la publicación de una miscelanea sobre el matrimonio: “Nuevo régimen legal del matrimonio civil en España”, en homenaje a un ilustre canonista.

D. Sebastián González, Deán de Mérida-Badajoz, informa sobre la publicación del libro “La Catedral metropolitana de Badajoz”, un pequeño estudio que ha nacido gracias al impulso que ha aportado a la Catedral el nuevo obispo.

D. Alfonso Medina, organista de la Catedral de Jaén, ha publicado una transcripción musical sobre villancicos del XVII de la Catedral de Jaén. Son unas letras muy ricas en contenido teológico.

D. Manuel Almor, Deán de Zaragoza, expone que el año 2008 ha sido un año memorable de restauración de la Basílica del Pilar, hablando de que el total invertido ha sido de 16 millones de €. La intervención ha sido tanto en el exterior como en el interior. Se ha inaugurado la restauración de la Regina Martirum de Goya, de esta restauración se han publicado dos libros. Se ha construido ex novo un órgano litúrgico, que ha tenido un gran uso: 22 conciertos, con la asistencia de unas 18.000 personas. En cuanto a la Expo de Zaragoza, el Cabildo ha tenido una participación activa en cuanto a la recepción de autoridades civiles y religiosa en la Basílica y en la Seo, se ha participado en la Exposición cediendo unos tapices de los fondos de la Catedral. Fruto de este año también se ha publicado un DVD del Pilar de Zaragoza con detalles desconocido hasta el momento para el gran público. El canónigo archivero ha publicado un libro sobre sacerdotes mártires de la archidiócesis de Zaragoza: “Pasión de las personas y Pasión de las cosas”.

D. Prudencio Redondo, del Cabildo de Tenerife, informa que después de siete años cerrada la Catedral, próximamente se iniciará la restauración de las bóvedas.

D. Manuel García González informa que en abril se cerró la Colegiata de S. Isidoro para restaurar los paramentos, y después se ha hecho una publicación sobre esta restauración.

D. Antonio Aranda, del Cabildo de Jaén, agradece al Presidente la publicación de artículo sobre la persecución religiosa en el boletín. Señala la importancia de este artículo que podría ser un proyecto de trabajo. Son 323 canónigos los que fueron mártires en esa persecución religiosa.

D. Ángel Rodríguez, del Cabildo de Salamanca, informa de la publicación anual de un libro que envía a todos los cabildos, ya hace el número 7 el correspondiente a este año, su tema es la música en la catedral. Pide reciprocidad en los envíos. En cuanto a otra clase de actividades celebran unos 25 conciertos en la catedral, han restaurado una colección de lienzos, y unas estancias han sido convertidas en zona de gestión de la catedral.

Terminado el panel de experiencias los participantes en el Encuentro se dirigen a las “bodegas Campos” donde comparten una agradable y abundante cena. Después de la cena los se dirigen a sus respectivos hoteles.

DÍA 15

Comienza la jornada con la celebración de la Eucaristía en la Catedral, que preside D. Francisco Mota, Deán de la Catedral de Málaga.

Se desplazan después los participantes en el Encuentro al Palacio Episcopal, en cuyo salón de actos comienza la conferencia y panel de expertos.

Hace la presentación del ponente el Vicario general y deán de la Catedral de Plasencia D. Francisco Rico Bayo. Pone de relieve la gran preparación del Dr. D. Jacinto Núñez Regodón en los estudios bíblicos, sin dejar de lado otras importantes actividades pastorales en la diócesis. Actualmente es profesor de Sagrada Escritura en la Universidad Pontificia de Salamanca. También es canónigo lectoral de la Catedral de Plasencia.

Tiene su ponencia D. Jacinto Núñez Regodón, cuyo título es “Eucaristía y Caridad en los escritos paulinos”.

Después de un breve descanso tiene lugar el **Panel de expertos**.

Participantes:

La Colegiata de San Isidoro de León, D. Manuel García González. *Devociones eucarísticas en la Colegiata*. Es algo central en la vida del Cabildo y de la Colegiata. Toda la colegiata de san Isidoro hacer referencia a la eucaristía. Hay exposición permanente, privilegio del que no hay constancia de cuándo comenzó. Se da noticia en el XVII de que existe este privilegio desde tiempo inmemorial. En el siglo XI ya hay referencia de esta existencia. La presencia albigena parece ser una de las justificaciones de esta exposición permanente. Un aspecto que suele pasar desapercibido es la iconografía de las vidrieras del presbiterio, que son claramente eucarísticas, del año 1912. El programa iconográfico se hace teniendo en cuenta esta exposición permanente del Santísimo Sacramento. Hay adoración masculina y femenina. El fin es mantener esta adoración eucarística.

Catedral de Toledo. D. Juan Sánchez. Los estatutos renovados del Cabildo de Toledo ya han contemplado que exista una canonjía de la Caridad. Toledo desde la llegada del cristianismo ha sido siempre una catedral eucarística, aunque dedicada a la Virgen María, la titular es la “Virgen del Sagrario”, entrando en la catedral nos encontramos con la capilla del Corpus Christi, donde se celebra la misa en rito mozárabe desde el tiempo del Cardenal Cisneros. Hay un trasparente barroco, de Narciso Tomé, con una luz adoradora perpetua de la Eucaristía. El Corpus de Toledo se celebra dos días en este momento, porque el Cardenal Cañizares quiso que se celebrara una semana eucarística. Actualmente todos los años se representa un auto sacramental. El Cabildo celebra tres días de Triduo en el contexto del Corpus, con adoración permanente de los capitulares, que termina con el Corpus del Cabildo el miércoles siguiente al domingo. Así pues, se celebran de hecho tres procesiones del Corpus. Hay pues una tradición multisecular de culto eucarístico especial en Toledo

Catedral de Valencia: D. Francisco Gil Gandía habla sobre las tradiciones, historia y culto en torno al Santo Cáliz. El Santo Cáliz imprime unas características bastante marcadas, también con figuras especialmente eucarísticas: san Pascual bailón, santo Tomás de Villanueva, san Vicente. Según tradición constante los apóstoles llevan a Roma el Santo Cáliz hasta que en el III se envía a las montañas de Huesca, en 1399 Martín el Humano lo incorpora al relicario de los reyes de Aragón, después a la capilla del palacio real de Barcelona. La dinastía de los Trastámara no está tan entusiasmada por las reliquias, aunque sigue siendo poseedora de todas las reliquias; Alfonso el magnánimo por necesidades económicas pide ayuda a la Catedral de Valencia, y pone como garantía las reliquias; como no pudo pagar, la Catedral se queda con las reliquias. En sus rasgos fundamentales, el Santo Cáliz tiene una copa superior de piedra ágata cornalina, la única parte que usó el Señor, el pie es una naveta de la época califal y según un experto procede de Medina Azahara. En cuanto al culto eucarístico, la procesión se hace

por la tarde, con la celebración también de las cuarenta horas eucarísticas. Se celebran también los “jueves del Santo Cáliz”, con peregrinación de parroquias y grupos de distintos acentos. Una de las grandes actividades ha sido el congreso internacional sobre el Santo Cáliz, de gran experiencia y sabiduría.

Catedral de Pamplona: D. Aurelio Sagaseta Aríztegui habla de la experiencia de la música en la catedral. Señala un empobrecimiento generalizado del uso de la música en España. El 80% de la música histórica de España procede de las catedrales. Eso debería tenerse en cuenta. Debería haber espacio para todos, para el pueblo y para el coro. Ha habido improvisación en la música, desechando un gran patrimonio histórico y aceptando acríticamente músicas que no tienen la calidad necesaria. San Pío X decía que la música sacra antes que sacra debe ser música. La música, si no es de suficiente calidad no debería romper el silencio. Algunos ejemplos de esa gran calidad: hay una melodía muy querida en España, el Pange Lingua modo hispánico. El cantemos al amor de los amores, melodía italiana, aunque letra hispana.

Catedral de Sevilla: D. Ulpiano Pacho Sardón expone que entre los actos eucarísticos que se celebran en la catedral, muy peculiar es la adoración eucarística en torno a los Seises. Estas celebraciones eucarísticas se celebran en el triduo precuaresmal, en la octava del Corpus Cristi y en la solemnidad y octava de la Inmaculada Concepción.

Catedral de Coria, D. Gregorio Carrasco habla de la Reliquia del Mantel de la Última Cena. El Obispo Álvaro García, a raíz de las consecuencias del terremoto de Lisboa, decide hacer una capilla específica para las Reliquias. De la Reliquia se están haciendo estudios específicos paralelos a los que se han hecho de la Sábana Santa de Turín. D. Gregorio enumera los datos históricos en torno a la Reliquia. En la actualidad el Cnde de Canilleros, cronista de la ciudad de Cáceres e historiador se interesó acerca de esta Reliquia publicando diversos artículos sobre la misma.

Catedral de Lugo: el Presidente de la Confederación lee una comunicación que se ha enviado desde esa Catedral.

A las 14.00 se celebra una recepción en los Alcázares por parte de la Alcaldesa, aunque había confirmado su asistencia en el último momento excusa su asistencia por diversas razones.

Por la tarde, participantes en el Encuentro realizan una visita turística a los lugares más significativos de la ciudad: Catedral, judería, sinagoga , y barrios típicos.

Al final de la tarde se celebran vísperas en la Basílica menor de San Pedro. Y la jornada termina con una cena en las “Bodegas Campos”, y después de la cena vuelta a los hoteles.

DÍA 16

Los participantes en el Encuentro salen a las 8.30 hacia Montilla, se ha adelantado la salida media hora sobre el horario previsto para andar más holgados de tiempo. Nada más llegar a Montilla nos acercamos a la casa donde residió San Juan de Ávila, pero no podemos visitar su interior por estar en obras, nos desplazamos a la Iglesia parroquial en la que rezamos la salve, y desde allí nos dirigimos a la Iglesia donde está el sepulcro de San Juan de Ávila, allí tiene lugar la Eucaristía y después la Conferencia, a cargo del Delegado del Clero de la diócesis de Córdoba, lleva por título *Sacerdocio y Eucaristía en San Juan de Ávila*, terminada la conferencia vamos a la casa de Cultura del Ayuntamiento de Montilla; la Alcaldesa de Montilla da la bienvenida a los participantes y les invita a visitar la exposición de pintura, con referencia especiales a pintores locales de proyección nacional. Desde el Ayuntamiento, de camino a las Bodegas Cruz Conde, visitamos la Iglesia donde se venera a San Francisco Solano, natural de Montilla y misionero en tierras hispanoamericanas.

La comida es en las bodegas Cruz Campo, previa visita a las instalaciones de la bodega con una explicación de los distintos vinos elaborados en la misma.

Terminada la comida viajamos hasta Medina Azahara para visitar las ruinas de la ciudad residencial de los califas cordobeses en su época de esplendor.

Realizada la visita volvemos a Córdoba, y después de un breve descanso, en el palacio episcopal se expone el panel de experiencias sobre “catedrales: caridad y comunicación de bienes”, resulta interesante pero el cansancio pesa demasiado.

El grupo se desplaza después a la iglesia de San Francisco para rezar allí las vísperas. Y después nos acercamos al palacio de Viana, sede cultural de Caja Sur, donde unos guías acompañan a los visitantes en una visita guiada al palacio y a los jardines, para pasar después a la cena ofrecida por Caja Sur en los salones del palacio.

DÍA 17

Al día siguiente, los que todavía permanecen en Córdoba participan en la misa capitular de la Catedral.

FERNANDO GUTIÉRREZ SANTAMARÍA
Secretario de la Confederación

**VI. Obras extraordinarias
en nuestras Catedrales,
Concatedrales y Colegiatas.
Año 2009**

Coordina:
JOSÉ A. FUENTES CABALLERO

OBRAS EXTRAORDINARIAS REALIZADAS EN CATEDRALES, CONCATEDRALES Y COLEGIATAS DURANTE 2009

CABILDO CATEDRAL DE ASTORGA
CATEDRAL DE ASTORGA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Restauración de las dos Torres de la Catedral según proyecto: sellado de juntas, restitución de volúmenes, tratar grietas, fisuras, desmontar vidrieras y poner vidrio de protección, cierre de troneras... ¹	858.640 €	Junta de Castilla y León
Restauración de la vidriera n-XIV del Plan Director ²	16.100 €	Amigos de la Catedral y Ayuntamiento de Astorga
Restauración de la vidriera s-X ³	49.000 €	Caja España
TOTAL:	923.740 €	

¹ Se instaló una plataforma para poder subir a lo alto de las torres.

² Ha restaurado: Vidrieras Barrio y es parte del s. XVII y parte de nueva creación.

³ La lanceta central es de A. de Vergara del s. XVI y resto de los s. XVII y XIX. Financiada en dos fases.

CABILDO CATEDRAL DE ÁVILA
CATEDRAL DE ÁVILA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Arreglo de los Almacenes de la Catedral	58.213 €	Cabildo Catedral
Arreglo de la casa del campanero, del pararrayos, del extremo del pináculo de piedra, cruz y veleta y limpieza	38.639,92 €	Cabildo Catedral
Obras Torre Norte	488.202,35 €	Cabildo Catedral
Levantamiento de las Obras de 2002 del Presbiterio de la Capilla Mayor	14.512,20 €	Cabildo Catedral
Restauración de siete ventanales y realización de doble ventana; así como protección metálica de varias puertas	45.328,56 €	Cabildo Catedral
Restauración de un arbotante de la Girola	25.628,30 €	Cabildo Catedral
TOTAL:	670.524 €	

CABILDO CATEDRAL DE CEUTA
CATEDRAL DE CEUTA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Restauración de nave lateral (antigua del Evangelio) con reparación de la estructura interior, impermeabilización y retejado de la misma. Rehabilitación de la Torre Campanario izquierda con recuperación de la escalera de la misma, iluminación y cierre de las entradas a las bóvedas evitando la presencia de aves. Rehabilitación de las terrazas de la Catedral con impermeabilización e instalación de nuevos desagües. Rehabilitación de la Saleta de los Obispos.	110.000 €	Ciudad Autónoma de Ceuta
Obra de emergencia en la bóveda central de la Catedral por desprendimiento.	3.500 €	Ciudad Autónoma de Ceuta
TOTAL:	113.500 €	

CABILDO CATEDRAL DE GERONA
CATEDRAL DE GERONA

Obra ¹	Presupuesto	Institución financiadora
Restauración del muro norte de la nave. Ejecución del proyecto dentro del “Plan Catedrales” ²	1.714.580,27 €	Ministerio de Cultura
Restauración del muro norte de la nave. Dirección de las obras	76.516,76 €	Cabildo Catedral
Construcción de una nueva tumba para los obispos en la via sacra de la nave	80.551 €	Cabildo Catedral
Iluminación de la nave y de las capillas laterales (2ª y 3ª fases)	76.516,75 €	ENDESA y Cabildo Catedral
Renovación del sistema de señalización del Tesoro Capitular (en cuatro idiomas)	7.875 €	Generalitat de Catalunya y Cabildo Catedral
Instalación de una nueva vitrina en el Museo de indumentaria litúrgica	11.587,24 €	Diputación de Girona y Cabildo Catedral
Nueva iluminación de algunas vitrinas del Museo de indumentaria litúrgica	13.568,75 €	Diputación de Girona y Cabildo Catedral
Maleta didáctica virtual. Materiales en la web de la Catedral para los docentes y alumnos de los diferentes niveles educativos	2.633 €	Generalitat de Catalunya y Cabildo Catedral
Intervenciones de conservación en el Tesoro Capitular y en el Museo de indumentaria litúrgica	2.354,80 €	Cabildo Catedral ³
TOTAL:	1.986.183,57 €	

¹ En el año 2009 el total de actuaciones en la conservación y restauración de la Catedral de Girona, exceptuando la ejecución de la restauración del muro norte a cargo del Ministerio de Cultura, ha significado un coste de 271.603,30 €, de los cuales 55.335 € corresponden a subvenciones o sponsorizaciones y el resto, 216.268,30 €, aportados por el Cabildo Catedral.

² Inicio de las obras: agosto 2008. Finalización de las obras: diciembre de 2009.

³ Con la colaboración personal de alumnos de la “Escola Superior de Béns Culturals de Catalunya”.

CABILDO CATEDRAL DE LLEIDA
CONCATEDRAL DE LLEIDA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Capilla del Santísimo: Facistol y cruz de hierro; Bombas de calor; Rampa de acceso	22.754,37 €	
Calefacción; megafonía , Virgen “del Blau”: Virgen “del Blau” (Columna); Megafonía; Calefacción nave central; Maquinaria; Fra. Albañil; H. Arquitecto	137.575,11 €	
Reforma del Presbiterio: Altar-Cátedra; Candelabros; Facistol, etc.; Honorarios Arquitecto	33.821,16 €	
Otras reformas: Coro Cantores: Reparación órgano, Cámara, etc.; Virgen Yacente: Vitrina; Baptisterio: Pint.mural; Bautismo de Jesús; Sacristía y Salas; Capitulares: Pintura paredes y Radiador: Sacristía Canónigos; Letrero indicativo- Sacristía	93.120,91 €	
Archivo Catedral: Estanterías; Compra mobiliario nuevo; Fact. Ecolleida; H. Arquitecto y Aparejador; Fachada Catedral: H. Arquitecto y Aparejador.	552.535,09 €	
Obras: Ampliación de una planta inferior y nuevo acondicionamiento de la planta superior, ya existente ¹	506.153,17 €	Cabildo Catedral
TOTAL:	1.345.959,81 €	

¹ La ampliación y acondicionamiento de las dependencias del archivo han favorecido todos sus aspectos: espacio, iluminación, ahorro energético, mejora de su funcionalidad, accesos y servicios.

CABILDO CATEDRAL DE MÁLAGA
CATEDRAL DE MÁLAGA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Comenzó la escuela taller “Antonio Ramos” con módulos de: orfebrería, bordado, carpintería, vidriería y planimetría. Director: el aparejador de Fábrica Fernando Ramos de Rivas		
Restaurado y resanado el lienzo anónimo “La natividad de la Virgen”, por la restauradora Elisa Quiles		Museo Municipal de Málaga
Afinado y puesta a punto de los dos órganos históricos de esta Catedral		Confederación de Empresarios de Málaga

CABILDO CATEDRAL DE MALLORCA
CATEDRAL DE MALLORCA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Reparación y restauración del rosetón mayor de la Catedral ¹	300.223,32 €	Cabildo Catedral
Reparación y restauración de la fachada y del campanario de la Catedral, sitos en la Plaza de l’Almoina ²	2.132.686,19 €	Gobierno Balear y Cabildo Catedral ³

¹ Dicho rosetón tiene 12 metros y 3 centímetros de diámetro. Duración de las obras: del 6 de junio de 2008 al 12 de junio de 2009. De los 983 vidrios que tiene el rosetón se cambiaron 403. Se restauraron también todos los nervios de piedra del mismo.

² Limpieza y restauración de los tres niveles de la fachada de la Catedral, sita en la Plaza de l’Almoina. Restauración del Portal de l’Almoina, del Campanario y de la Casa de l’Almoina. Esta vasta y compleja obra comenzó en junio del 2008 y se piensa terminar antes del verano del 2010.

³ El Gobierno autonómico balear asume el 60% del presupuesto estimativo (1.144.000 euros) y la Catedral pagará el 40% restante y la diferencia entre el presupuesto estimativo y el definitivo.

CABILDO CATEDRAL DE OVIEDO
CATEDRAL DE OVIEDO

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Nuevo Sistema Antiincendios en el Archivo	22.460 €	Cabildo Metropolitano
Pararrayos. Reparación de la instalación de Pararrayos, especialmente la toma de tierra en tres puntos	25.250 €	Cabildo Metropolitano
Restauración de seis Hornacinas en la Girola: San Emeterio, Santa Lucrecia, Santa Leocadia, San Blas, San Antonio y Santa M ^a Magdalena	60.070 €	Cabildo Metropolitano
Restauración del Retablo barroco de San Antonio en la Nave Sur de la Catedral	23.240 €	Consejería de Cul- tura ¹ y Cabildo Metropolitano
TOTAL:	131.020 €	

¹ 8.500 €.

CABILDO CATEDRAL DE PLASENCIA
CATEDRAL DE PLASENCIA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Terminación de las obras de restauración iniciadas en febrero de 2007 ¹	3.000.000 €	Ministerio de la Vivienda

¹ En el mes de septiembre de 2009 se terminaron las obras de restauración iniciadas en febrero de 2007. El objetivo era lograr que el interior de la Catedral recuperara su esplendor y primitiva belleza, que en el transcurso del tiempo, cuatrocientos años, había perdido. Ha consistido en limpiar las paredes interiores, eliminando humos, humedades, sales y cualquier otro material adherido a ellas. Se ha tenido en cuenta que los métodos empleados no fueran dañinos ni para las personas ni para la catedral misma. Pero sobre todo, se ha repuesto el oro y el cromatismo que decoraba algunos elementos arquitectónicos subrayando su belleza. En total el oro aplicado supone una superficie que supera los 2.500 metros cuadrados; se han utilizado unos 1.000 paquetes de 20 librillos de 25 hojas de 8x8 de oro de 22 quilates. El presupuesto inicial fue de casi 2 millones de euros y fue ampliado en otro millón más, alcanzando la cifra de casi 3 millones de euros. Aprovechando la situación de obra, se ha cumplido un deseo del Cabildo: la reestructuración del presbiterio ganando espacio para el desarrollo de las celebraciones litúrgicas, la colocación de un nuevo altar de mármol, un ambón del mismo material y estilo que el altar, y el lugar de la cátedra del Obispo. El altar ha sido financiado por Caja de Extremadura, y el resto por la Catedral y Obispado.

CABILDO CATEDRAL DE SALAMANCA
CATEDRAL DE SALAMANCA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Restauración de diversos bienes muebles del Museo: “Tríptico de Santa Catalina”, “Camino del Calvario”, “La Piedad” y los santos de la predela. Las tablas laterales de “San Gregorio” y “San Jerónimo”. La tabla central “San Pedro y San Pablo”. “La Virgen del pajarito”, escultura gótica realizada en sillera arenisca. La tabla de “San Cristóbal” de Fernando Gallego.	54.919,07 €	Junta de Castilla y León
Acondicionamiento de la sala del Archivo de Música	4.982,20 €	Cabildo Catedral de Salamanca Subdirección General de los Archivos Estatales. Ministerio de Cultura
TOTAL:	59.901,27 €	

CABILDO CATEDRAL DE SANTANDER
CATEDRAL DE SANTANDER

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Restauración de la silliería del Coro ¹	39.288 €	Consejería de Empleo del Gobierno de Cantabria y Fábrica de la Catedral

¹ En el último semestre de 2009 se restauró la silliería del Coro. Esta silliería procede del monasterio de San Jerónimo el Real de Madrid. La obra, en su día, fue trazada por el arquitecto real Juan Gómez de Mora (1625) y trasladada a la Catedral santanderina en 1953 al recuperar el edificio que destruyó el incendio de 1941. Se trata de un conjunto de gran sobriedad, como corresponde a su estética escurialense, sólo alterado por añadidos neogóticos. La restauración se hizo de acuerdo con el proyecto presentado por CONSERVART (C. R. Proyectos de Conservación de Obras de Arte S. L. L.) y ejecutado bajo su dirección por un equipo de 5 profesionales especializados en la restauración de muebles “en paro”, contratados por la Fábrica de la Catedral. La obra fue financiada mediante una subvención de 27.859 € a cargo de la Consejería de Empleo del Gobierno de Cantabria, y 11.429 € a cargo de la Fábrica de la Catedral.

CABILDO CATEDRAL DE SEGORBE-CASTELLÓN
CONCATEDRAL DE CASTELLÓN

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Conclusión de las obras de la Concatedral		
Dependencias varias del conjunto de la Concatedral: Sacristía Mayor, Claustro, Sala Capitular, Museo, archivo y Aula Magna ¹		

¹ *Quedando pendiente el revestir estos espacios.*

CABILDO CATEDRAL DE SEVILLA
CATEDRAL DE SEVILLA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Restauración Fachada Poniente		Cabildo Catedral de Sevilla y Fundación Caja Madrid
Sustitución de los dos Pilares del Trascoro		Cabildo Catedral de Sevilla y Ministerio de Cultura
Construcción de un Centro de Formación Profesional, como Obra Social del Cabildo	1.754.844,77 €	Cabildo Catedral de Sevilla y otros ¹

¹ *Cabildo Catedral de Sevilla (913.905,94 €), Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía (500.338,83 €); Gran Casino Aljarafe (300.000 €); Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla (40.600,00 €). Inauguración el 13 de julio de 2009.*

CABILDO CATEDRAL DE TARRAGONA
CATEDRAL DE TARRAGONA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Restauración de la Capilla del Santísimo Sacramento	17.550,26 €	Arzobispado de Tarragona, Sponsors y donaciones
Saneamiento de humedades y estructuras de los edificios que circundan la catedral-museo diocesano	796.000 €	Diputación de Tarragona, Ayuntamiento de Tarragona y Arzobispado de Tarragona
TOTAL:	813.550,26 €	

CABILDO CATEDRAL DE TOLEDO
CATEDRAL DE TOLEDO

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Diversas restauraciones ¹		

¹ *San Francisco de Asís, de Pedro de Mena, Martirio de San Eugenio, de Carlos Saraceni, Apostolado de "El Greco", Lignum Crucis, San Pedro Arrepentido (depositado en el Museo de Santa Cruz), Retrato del Cardenal Lorenzana, de Mariano Salvatierra, Tapiz "El Triunfo de la Iglesia".*

CABILDO CATEDRAL DE TORTOSA
CATEDRAL DE TORTOSA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Restauración estructural de pináculos, contrafuertes y linternas	150.000 €	Subdirección General el Instituto del Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Cultura
Iluminación del Ábside de la Catedral	120.000 €	Fundación ENDESA y Caixa Tarragona

Restauración y rehabilitación del Archivo de la Catedral	1.010.000 €	Diputación de Tarragona, el Ayuntamiento de Tortosa y el Obispado
Restauración de la Cristalera rosetón e la fachada	100.000 €	Caixa Penedés y suscripción popular
TOTAL:	1.380.000,00 €	

CABILDO CATEDRAL DE VITORIA
CATEDRAL DE VITORIA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Cimientos, sótano y piso cabecera	1.170.000 €	Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el Obispado de la Diócesis
Comunicaciones verticales exteriores	481.760 €	Plan E
Comunicación interior la torre	225.000 €	Ministerio de Cultura
TOTAL:	1.876.760 €	

CABILDO CATEDRAL DE ZARAGOZA
CATEDRAL DE ZARAGOZA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Rehabilitación de la casa de cuatro plantas, adjunta a La Seo y acondicionamiento (decoración y muebles) para oficinas del Cabildo	671.306,77 €	Cabildo Metropolitano

VII. Actividades Culturales.

Año 2009

Coordina:
JOSÉ A. FUENTES CABALLERO

ACTIVIDADES CULTURALES CELEBRADAS EN CATEDRALES, CONCATEDRALES Y COLEGIATAS DURANTE 2009

CABILDO CATEDRAL DE ASTORGA CATEDRAL DE ASTORGA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
28/03	Pregón de Semana Santa "Muerte que da vida, la de Jesús". A continuación hay un Concierto de música sacra.	Mons. Rafael Palmero, obispo de Orihuela-Alicante; Coral Isidoriana, Dir. Teodomiro Álvarez		
14/05	Conferencia "La luz en el Camino. Las vidrieras de la Catedral de Astorga"	Enrique Barrio Solórzano, vidriero	Amigos de la Catedral de Astorga	Amigos de la Catedral de Astorga
30/10	Conferencia "Catedral y Cristiandad"	Dr. Fernando Huerta		

CABILDO CATEDRAL DE ÁVILA
CATEDRAL DE ÁVILA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
17/04	Concierto para dos órganos	Francisco Javier López García, organista de la Catedral de Ávila; y Lola de los Ríos Sánchez, organista de la Basílica de Ntra. Sra. del Prado en Talavera de la Reina (Toledo)	El Organista de la Catedral	
02/05	Festividad de San Segundo	Orfeón Gijonés		
09/05	Concierto.	Escolanía del Colegio Diocesano Pablo VI de Ávila. Dir. Dña. Verónica Rioja Fernández. D. Francisco Javier López García, organista de la Catedral de Ávila y profesor del Conservatorio "Tomás Luis de Victoria".		
24/10	Concierto con motivo del I Día de las Catedrales	Coro Gregoriano de la Santa.		

CABILDO CATEDRAL DE BILBAO
CATEDRAL DEL SEÑOR SANTIAGO, DE BILBAO

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
21/03	I Concierto de Semana Santa	Orfeón Durangués		
28/03	II Concierto de Semana Santa – Música Gregoriana	Schola Gregoriana de Vitoria-Gazteiz “Cantus Planus”		
18/05	IX Festival de J.S. Bach. Concierto de órgano		Conservatorio Superior de Música de Bilbao	
19/05	IX Festival de J.S. Bach. Concierto de órgano y piano		Conservatorio Superior de Música de Bilbao	
20/05	IX Festival de J.S. Bach. Concierto de órgano, piano y oboe		Conservatorio Superior de Música de Bilbao	
25/07	Concierto en la Solemnidad del Apóstol Santiago	Capilla de Música de la S.I. Catedral, coro y orquesta	Cabildo Catedral	
16/10	39º Ciclo de Música Sacra en las Catedrales Españolas	Orquesta Neuer Kammerchor Potsdam Neuer Kammerakademie, Dir. Michael Sanderling	Caja Madrid	Caja Madrid
19/12	Concierto - Oratorio de Navidad	Coro y orquesta de la Universidad del País Vasco (UPV)		

ACTOS LITÚRGICO-PASTORALES

- Todos los domingos y festivos, por la tarde celebra la Eucaristía el Sr. Obispo Auxiliar, en ella participa el Seminario Diocesano.
- Eucaristía para sordos. Semanalmente la S.I. Catedral acoge la celebración eucarística con personas sordas, atendidas por un sacerdote o traductora. Asimismo en los locales de la catedral reciben la formación catequética niños y adultos con esta discapacidad.
- Mensualmente se celebra en la S.I. Catedral una oración diocesana por las Vocaciones. Animada por la Delegación de Pastoral Vocacional.
- Todos los jueves oración de Vísperas y exposición del Santísimo.

CABILDO CATEDRAL DE CEUTA
CATEDRAL DE CEUTA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
02/01	Concierto de año nuevo		Asociación Cultural Amigos de la Música	
28/03	Concierto		Consejo de Hermandades y Cofradías de la Ciudad – Obispado de Ceuta	
02/04	Concierto de Cuaresma		Asociación Coral de Ceuta “Andrés del Río Abaurea”	
16/05	Concierto	Orquesta Ciudad de Melilla	Consejería de Educación y Cultura de la Ciudad Autónoma de Ceuta	
04/06	Concierto		Asociación Coral de Ceuta “Andrés del Río Abaurea”	
02/07	Concierto de Verano	Orquesta Ciudad de Ceuta		

El Cabildo Catedralicio colabora activamente con la Consejería de Educación Cultura, de la Ciudad Autónoma de Ceuta, en GUIA CEUTA TE ENSEÑA, en la programación y atención de visitas de los Centros Escolares e Institutos de la Ciudad.

CABILDO CATEDRAL DE CORIA-CÁCERES
CONCATEDRAL DE CÁCERES

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
02/04	XXI edición “El canto y la música en Semana Santa”. Concierto de órgano.	Tomás Sánchez Sánchez, organista de la Concatedral.	Asociación Musical Cacerreña, Cabildo Catedral, Paquita García, Peña “Amigos del Flamenco” de Extremadura-Cáceres.	Ayuntamiento de Cáceres
03/04	XXI edición “El canto y la música en Semana Santa”. La Saeta. Exaltación poético- musical.	José Luis Bernal Salgado, Jehová Sierra Cadena “Jehová Sierra”, Esther Merino Pilo “Esther Merino”, Pedro Bermejo Plata “Pedro Peralta”.	Asociación Musical Cacerreña, Cabildo Catedral, Paquita García, Peña “Amigos del Flamenco” de Extremadura-Cáceres.	Ayuntamiento de Cáceres
04/04	XXI edición “El canto y la música en Semana Santa”. Concierto.	Capilla Musical del Convento de Santa Clara de Valladolid.	Asociación Musical Cacerreña, Cabildo Catedral, Paquita García, Peña “Amigos del Flamenco” de Extremadura-Cáceres.	Ayuntamiento de Cáceres
05/04	XXI edición “El canto y la música en Semana Santa”. Concierto.	Orquesta de Cámara “Ciudad de Cáceres”	Asociación Musical Cacerreña, Cabildo Catedral, Paquita García, Peña “Amigos del Flamenco” de Extremadura-Cáceres.	Ayuntamiento de Cáceres

06/04	XXI edición “El canto y la música en Semana Santa”. Concierto.	Agrupación coral Musicalia de Valladolid.	Asociación Musical Cacerreña, Cabildo Catedral, Paquita García, Peña “Amigos del Flamenco” de Extremadura-Cáceres.	Ayuntamiento de Cáceres
07/04	XXI edición “El canto y la música en Semana Santa”. Concierto.	Compañía Lírica Extremeña.	Asociación Musical Cacerreña, Cabildo Catedral, Paquita García, Peña “Amigos del Flamenco” de Extremadura-Cáceres.	Ayuntamiento de Cáceres
01/05	Misa y posterior concierto.	Coral Isidoriana de León.	Cabildo Catedral.	
21/06	Día Europeo de la Música. Concierto coral extraordinario.	Arte Vocal de Villanueva de la Serena.	Asociación Musical Extremeña.	Caja de Extremadura.
01/11	Misa y posterior concierto.	Coral Municipal de Villar del Olmo de Madrid.	Cabildo Catedral.	
20/12	Concierto de Navidad.	Coro de la Universidad de Extremadura.	Universidad de Extremadura, Cabildo Catedral, Obispado de Coria-Cáceres.	Universidad de Extremadura, Ayuntamiento de Cáceres-Cáceres 2016, Ciudad Europea de la Cultura.

CABILDO CATEDRAL DE GIRONA
CATEDRAL DE GIRONA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
9-16/05	Visitas al Claustro de la Catedral durante la semana "Girona Temps de flors".		Ayuntamiento de Girona	Ayuntamiento de Girona
06/06	Concierto	"Capilla Polifónica de Girona" con el "Cor de Cambra Cantabile" de Olot y el "Cor Gai" también de Olot		
26/06-12/07	X Festival de Músicas Religiosas y del Mundo		Ayuntamiento de Girona	Ayuntamiento de Girona
16/07	Concierto de Órgano	Montserrat Torrent	Associació Catalana de l'Orgue	
27/07	Concierto	Coral "The Ariosa Singers" de Gales		
01/11	Concierto de habaneras al pie de la Escalinata de la Catedral		Ayuntamiento de Girona	Ayuntamiento de Girona
19/11	Concierto de música de los maestros de Capilla de la Catedral durante los Sitios napoleónicos		Música Antiga de Girona	

Colaboración en la exposición "Convidats d'Honor. Exposició commemorativa del 75è Aniversari del Museu Nacional d'Art de Catalunya", en el "Museu Nacional d'Art de Catalunya" (Barcelona), del 2 de Diciembre de 2009 al 11 de Abril de 2010: Préstamo de la escultura de Carlomagno del Tesoro Capítular (siglo XIV).

CABILDO CATEDRAL DE LÉRIDA
CATEDRAL DE LÉRIDA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
20/02-15/04	Préstamo del pergamino catalogado como P.0199 del fondo cartográfico, con motivo de la exposición: “Cartografía: testimonio visual de las tierras de Lleida a través del tiempo”		Institut d’Estudis Ilerdencs	
22/12/09-07/02/10	Utilización y reproducción en un cuaderno pedagógico, de una miniatura del códice “Usatges i Constitucions de Catalunya”, para la exposición: “El nacimiento de la Generalitat de Catalunya”		Museo Comarcal de Cervera	

CABILDO CATEDRAL DE MÁLAGA
CATEDRAL DE MÁLAGA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
05/01	Exposición en el trascoro catedralicio un gran Nacimiento			UNICAJA
02	Participación en de la exposición de Cuenca del lienzo de “La aparición de la Virgen a san Julián”, obra de Salmerón (siglo XVII)			
11/03	Concierto a beneficio de “Manos Unidas”	Cuarteto de cuerda “Pablo Ruiz Picasso” y el coro de Ópera de Málaga		

22/03	Concierto de Cuaresma	Coral “Carmina Nova” y la Banda Municipal de Música de Málaga	Ayuntamiento de Málaga	
28/03	Concierto	Coro “Sancti Petri Collegium Musicum” y la coral “Cueva de Nerja”		
05	XIX Ciclo de Conciertos “Catedral de Málaga”	Ciricino Micheletto; Juan Dan Martín Guerrero y José Antonio González Bou; Miguel Ángel García y Frederik Ghijselink; y el Cuarteto Barroco “Mélani”		
09/05	Concierto de piano en el Patio de los Naranjos de la Catedral de Málaga con motivo de la Noche en Blanco	Jorge López Lechado y Natalia Kuchaeva	Fundación Málaga y Ayuntamiento de Málaga	
08/07	Concierto en el Patio de los Naranjos de la Catedral dentro del V Festival de Música Antigua de Málaga	Capella de la Torre		
24/10	Concierto de otoño	Pequeños Cantores de Cataluña, Coro Vivaldi y la Orquesta de Cámara Terrasa 48	Fundación Unicaja	
20/11	Concierto de órgano	J.L. Gonzáles de Uriosl y Javier Artigas Pina		Confederación de Empresarios de Málaga
11/12	Concierto de Navidad	Orquesta de Cámara de la Universidad de Málaga, Dir. Francisco de Gálvez	Universidad de Málaga	
17/12	IX Concierto de Navidad	Camerana de Salzburgo y grupo vocal Salzburg Bachchor		UNICAJA

CABILDO CATEDRAL DE MALLORCA
CATEDRAL DE MALLORCA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
17/01	Representación de la “Processó dels Profetas”		Santuario de Lluc	
18/02	Conferencia sobre “Santo cáliz de la Cena del Señor”	D. Jaime Sancho	Amics del Patrimoni	
12/03	Conferencia sobre “Els tocs de campanes”	D. Francesc Llop Bayo	Amics del Patrimoni	
13/03	Concierto Homenaje a Bernat Julià (canónigo, compositor y fundador de la Capella Mallorquina)	Capella Mallorquina, organista Bartomeu Veny	Capella Mallorquina, Cabildo Catedral	Fundació Barceló
22/03	Concierto de órgano y gregoriano	Schola Gregoriana de Mallorca Dir. D. Sebastià Melià		
06/04	Concierto “Requiem” de Mozart	Federació de Corals de les Illes Balears, Orquesta Clàssica de Mallorca	Capella Mallorquina	
07/05	Visita cultural y espiritual a la Catedral . Coordinado por el canónigo Teodor Suau.			
13/06	Misa de acción de gracias de la Comunidad Filipina de Mallorca			
13/06	Conferencia sobre “El retablo del Corpus Cristi”.	Dra. Mercé Gambús (Universitat de les Illes Balears)		
20/07	Misa de la comunidad Colombiana en Baleares, con asistencia del viceconsul Sr. Jorge Ivan López			
31/07	Misa funeral solemne por los dos Guardias Civiles asesinados por ETA, D. Carlos Sainz de Tejada y D. Diego Salvà			

30/09	Rueda de Prensa del Cabildo presentando las últimas restauraciones			
03/10	Recorrido por las restauraciones de la Seo		ARCA y Cabildo	
03/10	Encuentro nacional de Belenistas			
04/10	Concierto de órgano dentro del X Festival Internacional	Oscar Candendo Zabala		
11/10	Concierto de órgano dentro del X Festival Internacional	Angela Amodio		
18/10	Concierto de órgano dentro del X Festival Internacional	Ignace Michiels		
25/10	Concierto de órgano dentro del X Festival Internacional	Marie-Bernadette Dufourcet		
28/10	Concierto	Coral "St. Peter's Singers"		
08/11	Concierto del "Festival Musica-Mallorca"			
14/12	Conferencia "Catedral e Iglesias de la Ciudad de la Habana-Cuba".	Sr. Eusebio Leal	Iberostar y Amics del Patrimoni	

CABILDO CATEDRAL DE OVIEDO
CATEDRAL DE OVIEDO

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
18/12	XII : Concierto extraordinario “Europa canta a la Navidad” EL MESÍAS de G.F. Haendel	Coro de la Fundación Príncipe de Asturias y la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias	Cabildo y Fundación Príncipe de Asturias	Fundación Príncipe de Asturias
19/12	Concierto de Villancicos y comentarios catequéticos	Schola Cantorum de la Catedral de Oviedo	Cabildo Metropolitano	Cabildo Metropolitano
21/12	Concierto de Navidad		Cabildo y Coro Universitario de Oviedo	Universidad de Oviedo

CABILDO CATEDRAL DE SALAMANCA
CATEDRAL DE SALAMANCA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
2009	Exposición <i>Ieronimus. 900 años de Arte y de Historia</i>		Cabildo Catedral de Salamanca	Sociedad “Turismo y comunicación de Salamanca S. A. U.” Caja Duero
30/03	Concierto en la Catedral Vieja “Las siete últimas palabras de Cristo Nuestro Señor en la Cruz”, de Joseph Haydn	Orquesta Barroca del Conservatorio Superior de Música de Salamanca, Dir.: Pilar Montoya	Cabildo Catedral de Salamanca, Conservatorio Superior de Música de Salamanca	Cabildo Catedral de Salamanca, Conservatorio Superior de Música de Salamanca
02/07	Concierto de órgano en la Catedral Nueva		Caja Duero	Caja Duero
06/08	Concierto en la Catedral Vieja. 2º Ciclo de Conciertos Catedral Nueva 1513-2013	Dúo Consaeptum (clave y guitarra barroca)	Cabildo Catedral de Salamanca, Sociedad “Turismo y comunicación de Salamanca, S. A. U.”	Cabildo Catedral de Salamanca, Sociedad “Turismo y comunicación de Salamanca, S. A. U.”

CABILDO CATEDRAL DE SANTANDER
CATEDRAL DE SANTANDER

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
05/07	Concierto de órgano	Richard Cook	Festival Internacional de Órgano de Cantabria	
26/07	Concierto de órgano	Ángelo Castaldo	Festival Internacional de Órgano de Cantabria	
15/08	Concierto de órgano	Coro "A Capella"	Festival Internacional de Órgano de Cantabria	
28/08	Concierto	Coro popular de Lo Rat Penat (Valencia)		
30/08	Concierto de órgano	Hans Uwe Hielscher	Festival Internacional de Órgano de Cantabria	
03/10	Concierto	Joven orquesta de Soria		
15/10	Concierto perteneciente al 39 Ciclo de Música Sacra en las Catedrales de España			Caja Madrid
28/10	Concierto con ocasión del Congreso Nacional de osteoporosis	Coral Salve de Laredo		
20/11	Concierto de Sta. Cecilia	Banda Municipal de Santander y Conservatorio Municipal de Música		
17/12	Concierto de Navidad	Norbert Itrich (órgano) y solistas de la Musikene de San Sebastián		

18/12	Concierto de Navidad	Coro A`Cappella, concierto que fue transmitido en diferido por RTVE		
19/12	Concierto de Navidad	Niños Cantores de Kiev		
22/12	Concierto de Navidad	Camerata Coral de la Universidad de Cantabria		
26/12	Concierto de Navidad	Coro Amigos de la Catedral		

CABILDO CATEDRAL DE SEGORBE-CASTELLÓN
CONCATEDRAL DE CASTELLÓN

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
08-09	Exposiciones sobre arte y patrimonio valenciano Nombre: Espais de LLum (Espacios de Luz) ¹		Fundación La Luz de las Imágenes	
25/02	Concierto en gregoriano ²	Coro Resurrexit	Cabildo	
09/04	Concierto con piezas eucarísticas ³	Coro Pentecosta	Cabildo	
13/05	Concierto en gregoriano ⁴	Coro Resurrexit	Cabildo	
05/12	Concierto	Coro Francisco Salinas y Orquesta Sinfónica de Picassent “Sociedad Musical L’Om”	Caja Duero	
28/12	Concierto: Todo el mundo canta alrededor de una cuna	Coral Vicent Ripollés	Fundación Dávalos-Fletcher	

¹ Se celebra conjuntamente en tres sedes ubicadas a su vez en tres localidades castellanenses; Burriana Villarreal y Castellón de la Plana, estas exposiciones tienen lugar en los templos más representativos e importantes de estas localidades; por lo que en Castellón la Concatedral permaneció cerrada al culto. La exposición cierra con más de 225.000 visitas

² Se celebra en la capilla del antiguo Asilo de Ancianos que se abre al culto por estar cerrada la Concatedral

³ Se celebra en la capilla del antiguo Asilo de Ancianos que se abre al culto por estar cerrada la Concatedral

⁴ Se celebra en la capilla del antiguo Asilo de Ancianos que se abre al culto por estar cerrada la Concatedral

CABILDO CATEDRAL DE SEVILLA
CATEDRAL DE SEVILLA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
25/01	“Sesión Fotográfica”		Nasple & Asakura	Nasple & Asakura
29/01	“Concierto De Órgano”	D. José E. Ayarra	Cabildo Catedral De Sevilla	Cabildo Catedral De Sevilla
04/03	“Concierto De Órgano”	D. José E. Ayarra	Sociedad Española De Salud Pública	Sociedad Española De Salud Pública
5/03	“Sesión Fotográfica”		Telecom Staff Inc.	Telecom Staff Inc.
19/03	“Concierto De Órgano”	D. José E. Ayarra	Itb Dcm	Itb Dcm
20/03	“Sesión Fotográfica”		Mixulín, S.L.	Mixulín, S.L.
20/03	“Sesión Fotográfica”		Ferrán Mateo	Ferrán Mateo
23/03	“Concierto De Órgano Ciclo Cuaresma”		Fiestas Mayores	Fiestas Mayores
24/03	“Concierto De Órgano Ciclo Cuaresma”		Fiestas Mayores	Fiestas Mayores
25/03	“Concierto De Órgano Ciclo Cuaresma”		Fiestas Mayores	Fiestas Mayores
26/03	“Concierto De Órgano Ciclo Cuaresma”		Fiestas Mayores	Fiestas Mayores
31/03	“Concierto De Saetas Y Otras Músicas De La Pasión”		Cea	Cea
04/04	“Concierto Miserere Hilarión Eslava”		Fiestas Mayores	Fiestas Mayores
20/04	“Sesión Fotográfica Nhk”		Sevilla Film Office	Nhk
06/05	“Sesión Fotográfica Bicc Connaissance”		Sevilla Film Office	Bicc Connaissance
14/05	“Sesión Fotográfica Pbs/Kcet”		Sevilla Film Office	Pbs/Kcet
16/05	“Pregón De Las Glorias De María”		Cons. Hdades Y Cofradías	Cabildo Catedr.

19/05	“Sesión Fotográfica Cut To Black Madia”		Sevilla Film Office	Cut To Black Madia
26/05	“Pregón En Honor A San Fernando”		Cabildo Catedral Sevil.	Cabild. Catedral
31/05	“Sesión Fotográfica”		Sevilla Film Office	Sevilla Film Office
18/06	“Investigación”		Universidad De Sevilla	Cabildo Catedral
20/06	“Sesión Fotográfica”		Fundación Museo De Bellas Artes De Bilbao	Fundación Museo De Bellas Artes De Bilbao
22/06	“Sesión Fotográfica”		David Blázquez Comunicación, S.L.	David Blázquez Comunicación, S.L.
30/06	“Investigación”		Universidad De Sevilla	Cabildo Catedral
30/06	“Investigación”		Universidad De Sevilla	Cabildo Catedral
01/07	“Investigación”		Universidad De Santiago De Compostela	Cabildo Catedral De Sevilla
06/07	“Sesión Fotográfica”		Pegasus	Pegasus
06/08	“Sesión Fotográfica”		Fundación Caja Madrid	Cabildo Catedral
21/09	“Sesión Fotográfica”		Ediciones El Viso	Ediciones El Viso
21/09	Concierto	Grupo Ensemble Plus Ultra	Fundación Caja Madrid	Cabildo Catedral / Fundación Caja Madrid
01/10	“Concierto De Órgano”	D. José E. Ayarra	Congreso Cirugía Torácica	Congreso Cirugía Torácica
05/10	“Presentación A Los Medios De La Visita Virtual De La Catedral De Sevilla”		Fundación Telefónica	Cabildo Catedral
23/10	“Concierto De Órgano”	D. José E. Ayarra	Ateneo De Sevilla	Cabildo Catedral

30/10	“Concierto De Órgano”	D. José E. Ayarra	Colegio De Abogados De Sevilla	Colegio De Abogados De Sevilla
13/11	“Sesión Fotográfica Promocions 25230 S.L.”		Sevilla Film Office	Promocions 25230 S.L.
16/11	“Sesión Fotográfica”		Ediciones El Viso	Ediciones El Viso
18/11	“Investigación”		Universidad Pablo De Olavide	Cabildo Catedral De Sevilla
18/11	“Filmación “		Calle Cruzada, S.L.	Calle Cruzada, S.L.
21/11	“Concierto De Órgano”	D. José E. Ayarra	Azahares Congresos, S. A.	Azahares Congresos, S. A.
22/11	“Acto Conmemorativo. Nacimiento Alfonso X El Sabio”		Asoci. Alfonso X El Sabio	Asociac. Alfonso X El Sabio
25/11	“Sesión Fotográfica Artesia, S.L.”		Sevilla Film Office	Artesia, S.L.
26/11	“Concierto Diana Navarro”		Eip Nhv	Eip Nhv
15/12	“Investigación”		Universidad De Sevilla	Universidad De Sevilla
17/12	“Sesión Fotográfica Lantana Films”		Sevilla Film Office	Lantana Films, S.L.
14, 16, 18/12	“Conciertos De Órgano Ciclo Navidad”	D. José E. Ayarra	Ayto. Sevilla Fiestas Mayores	Ayto. Sevilla. Fiestas Mayores
27/12	“Concierto De Navidad Sagrada Famil” (Banda Ntra. Sra. De La Victoria) Hdad. Cigarreras		Hermanidad De Las Cigarreras	Cabildo Catedral

CABILDO CATEDRAL DE TARRAGONA
CATEDRAL DE TARRAGONA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
24/01	Concierto: Oratorio Pablo y Fructuoso		Arzobispado	Arzobispado
03/04	Concierto	Camerata XXI	Agrupación de Asociaciones de Semana Santa	Ayuntamiento
05	Representación de un entierro cristiano en la época tardo romana	Associació Cultural Sant Fructuós	Associació Cultural Sant Fructuós	Tàrraco Viva
07-08	Ciclo de Conciertos para órgano		Orgues de Catalunya	Generalitat de Catalunya
20/09	Representación	Retablo de Santa Tecla	Esbart Santa Tecla	Esbart Santa Tecla
19/12	Concierto	Escolanía de Montserrat	Caixa Penedès	Caixa Penedès

CABILDO CATEDRAL DE TORTOSA
CATEDRAL DE TORTOSA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
06/04	Concierto conmemorativo del 200 aniversario de la muerte de J. Haydn y del nacimiento de F. Mendelssohn	Cor de Cambra Félix Mendelssohn	Asociación de Cofradías de Semana Santa	Asociación de Cofradías de Semana Santa
07/04	Concierto de Canto Gregoriano	Cor Resurrexit	Comisión de Cofradías de Semana Santa	Comisión de Cofradías de Semana Santa
08/04	Stabat Mater, de Haydn	Cor Ciutat de Tarragona	Comisión de Cofradías de Semana Santa	Comisión de Cofradías de Semana Santa
15/05	Mestres de l'Escolania (s. XIV-XVIII). Surrexit, de Mendelssohn y canciones populares	Escolania de Montserrat	Caixa Penedés	Caixa Penedés

05/09	Conferencia sobre la Restauración de la Real Capilla de la Cinta	Antoni Julià, restaurador	Real Archicofradía de la Cinta	Real Archicofradía de la Cinta
13/12	Concierto de Navidad	Coral de la Universidad Rovira y Virgili, de Tarragona	Campus Terres de l'Ebre	Campus Terres de l'Ebre
19/12	Navidad en la Catedral – Concierto solidario a favor de Caritas Interparroquial ¹	12 grupos corales y musicales de Tortosa: actuación gratuita	Cabildo Catedral y Caritas Interparroquial	

¹ El importe de las entradas es destinado a Caritas Interparroquial.

CABILDO CATEDRAL DE VITORIA
CATEDRAL DE VITORIA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
05-10	Conciertos en el Pórtico. Teatro sacro		Fundación Catedral Santa María	Fundación Catedral Santa María
01-12	Visitas guiadas a la Catedral de Santa María y Visitas guiadas a la Muralla de Vitoria-Gasteiz		Fundación Catedral Santa María	Caja Vital Kutxa y la Agencia para la revitalización integral de la ciudad histórica de Vitoria-Gasteiz, S.A.
01-12	Talleres y colonias ocupacionales		Fundación Catedral Santa María	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

CABILDO CATEDRAL DE ZARAGOZA
CATEDRAL DE ZARAGOZA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
22/02	“Misa in tempore belli” de Joseph Haydn	Coro de Cámara de Pamplona, Orquesta Tempo Giusto, Pilar Torreblanca, soprano, Elena Ruiz, mezzosoprano, Mariano Valdezate, tenor, Luis Santana, barítono. Dir. Ricardo Soláns	Fundación Bicentenario de los Sitios	Fundación Bicentenario de los Sitios
03/03	Conciertos de Cuaresma en el órgano de La Seo del Salvador	Saskia Roures Navarro, profesora de órgano del Conservatorio Superior de Música de Aragón	Cabildo Metropolitano	Vice-Consejería de Turismo del Gobierno de Aragón
10/03	Conciertos de Cuaresma en el órgano de La Seo del Salvador	Javier Artigas Pina, profesor de órgano del Conservatorio Superior de Música de Murcia	Cabildo Metropolitano	Vice-Consejería de Turismo del Gobierno de Aragón
17/03	Conciertos de Cuaresma en el órgano de La Seo del Salvador	Juan Sanmartín, organista interino de la Basílica del Pilar	Cabildo Metropolitano	Vice-Consejería de Turismo del Gobierno de Aragón
24/03	Conciertos de Cuaresma en el órgano de La Seo del Salvador	José Luis González Uriol, Organista Honorífico de La Seo y profesor emérito de órgano del Conservatorio Superior de Música de Aragón	Cabildo Metropolitano	Vice-Consejería de Turismo del Gobierno de Aragón
07/07	Conciertos Verano en el órgano de Catedral-Basílica del Pilar	Juan María Pedrero, profesor de órgano en el Conservatorio Superior de Música “Ángel Barrios” de Granada	Cabildo Metropolitano	Ayuntamiento de Zaragoza ¹

14/07	Conciertos Verano en el órgano de Catedral-Basílica del Pilar	Juan San Martín, organista interino de la Catedral del Pilar	Cabildo Metropolitano	Ayuntamiento de Zaragoza ¹
21/07	Conciertos Verano en el órgano de Catedral-Basílica del Pilar	Luca Scandali, especialista en Música del Renacimiento, Barroco y Romanticismo. Profesor y concertista muy premiado y valorado por la crítica mundial	Cabildo Metropolitano	Ayuntamiento de Zaragoza ¹
28/07	Conciertos Verano en el órgano de Catedral-Basílica del Pilar	José Luis González Uriol, Organista Honorífico de La Seo y profesor emérito de órgano del Conservatorio Superior de Música de Aragón y Javier Artigas Pina, profesor de órgano del Conservatorio Superior de Música de Murcia	Cabildo Metropolitano	Ayuntamiento de Zaragoza ¹
18/09	Fase final del “Primer Concurso Internacional CAI de Jóvenes Interpretes de Órgano”, en el órgano de Catedral-Basílica del Pilar	Thomas Hospital, francés de 19 años; Yulia Yufereva, rusa de 27 años y Pavao Masic, croata de 29 años	Obra Social de Caja Inmaculada	Obra Social de Caja Inmaculada
19/10	Concierto en La Seo del Salvador, dentro del 36 Ciclo de Música Sacra en las Catedrales de España	Neuer Kammerchor Potsdam y la Kammerakademie Potsdam, Dir. Michael Sanderling	Fundación Caja Madrid	Fundación Caja Madrid
24/11	Concierto en el órgano de Catedral-Basílica del Pilar	Patricia Ott	Cabildo Metropolitano	Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés del Gobierno de Aragón

15/12	Concierto en el órgano de La Seo del Salvador	Ignasi Jordá, catedrático de clavecín en el Conservatorio Superior “Salvador Seguí” de Castellón	Manos Unidas para conmemorar sus cincuenta años de servicio al tercer mundo	Ibercaja
21/12	Concierto de Navidad en La Seo del Salvador	Antigua Capilla Hispana, dirigida por Javier Ares y José Luis González Uriol, organista honorífico de La Seo	Cabildo Metropolitano	Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés del Gobierno de Aragón
29/12	Concierto en La Seo del Salvador, presentación del cdé “La vida es sueño” con obras de José Ruiz de Samaniego, Maestro de Capilla del Pilar en el siglo XVII	Los Músicos de Su Alteza, Dir. Luis Antonio González.	Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón	Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón

¹ Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del programa **FESTIVALES DEL EBRO**, “*Un verano de cultura*”.

VIII. Crónicas y noticias de un año

Coordina:
JOSÉ A. FUENTES CABALLERO

CRÓNICAS Y NOTICIAS DE NUESTRAS CATEDRALES, CONCATEDRALES Y COLEGIATAS EN 2009

CABILDO CATEDRAL DE ASTORGA CATEDRAL DE ASTORGA

El día 28 de Mayo se celebra una Misa de acción de gracias, en las Bodas de Oro de Manos Unidas de Astorga, compuesta por María José Cordero e interpretada también con instrumentos musicales.

El día 8 de Mayo, el Sr. Obispo, el Sr. Alcalde, el Sr. Deán, Sr. Fabriquero con el Arquitecto suben, por una plataforma, con el encargado para ver las obras de la torre rosada y contemplar el panorama desde lo más alto. Se admiran de cómo hace siglos se esmeraban en hacer bien las obras y se asombran de los adornos de flores y figuras míticas en piedra, así como de la belleza y grandiosidad de las campanas vistas de cerca.

El día 19 de Noviembre se presenta a los Medios de Comunicación la restauración de la vidriera s-X que es subvencionada, en dos fases, por Caja España. El Deán explica la vidriera, cuya lanceta central es de 1548, siendo su autor A. de Vergara y lo demás de finales del siglo XVII y XIX. El Director de la Obra Social, Dn. José Manuel, asegura que seguirán colaborando; el Sr. Obispo, Mons. Camilo Lorenzo, agradece la aportación y la asistencia y se gira una visita a la Catedral.

CABILDO CATEDRAL DE BILBAO CATEDRAL DEL SEÑOR SANTIAGO, DE BILBAO

Renovación de los Estatutos y del Reglamento del Cabildo, aprobados por el Sr. Obispo de Bilbao con fecha de febrero de 2009. En cuanto se realice la edición de los mismos se enviará copia a todos los Cabildos Catedrales y Colegiales de España.

El 29 de mayo se celebró la Misa Funeral y Exequias del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Luis María de Larrea y Legarreta, Obispo emérito de Bilbao, fallecido el día 27 de mayo en su domicilio de la capital bilbaína. Al término de la Eucaristía presidida por el Sr. Obispo de Bilbao y concelebrada por el Arzobispo metropolitano de Burgos y otros ocho obispos, se procedió al sepelio de D. Luis María en la Capilla de S. José, habilitada para los enterramientos episcopales.

CABILDO CATEDRAL DE CEUTA
CATEDRAL DE CEUTA

El día 4 de agosto se produjo un desprendimiento en la bóveda central, en la parte interior, que provocó una rotura de la misma de unos 4 m² que ocasiono desprendimiento de materiales.

Este hecho ocasiono el cierre de la nave central, por orden del arquitecto de la Ciudad – Autónoma, asesorado por el Arquitecto de la Vicaría General del Obispado de Ceuta. La Ciudad Autónoma realizó la obra de emergencia, reseñada anteriormente.

En el año 2010 se procederá a la rehabilitación e impermeabilización de la bóveda, así como al desmontaje de la techumbre exterior y su reposición.

CABILDO CATEDRAL DE GIRONA
CATEDRAL DE GIRONA

Durante el 2009 han comenzado en el edificio del Seminario Diocesano las obras de las instalaciones que deberán acoger en el futuro próximo de forma conjunta el Archivo Diocesano, el Archivo Capitular y la Biblioteca Diocesana del Seminario. La iniciativa de las obras corre a cargo del Obispado y cuenta con la colaboración del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat de Catalunya, y se espera también la colaboración del Departamento de Cultura y de la Fundación Caixa de Girona.

CABILDO CATEDRAL DE LLEIDA
CATEDRAL DE LLEIDA

23-11-2009: Firma del convenio de prácticas con la Facultad de Letras, de la Universidad de Lleida.

CABILDO CATEDRAL DE MÁLAGA
CATEDRAL DE MÁLAGA

5 de ENERO. Por vez primera y por iniciativa del Ayuntamiento, la tradicional y popular cabalgata de los Reyes Magos, concluyó en la Catedral, donde SS. MM. adoraron al Niño del Nacimiento que preside el atrio de la misma durante la Navidad. Participó una escolanía que interpretó una selección de villancicos.

8 de ABRIL. Miércoles Santo se celebró de forma extraordinaria en el atrio catedralicio, la ceremonia de liberación de un penado, en el transcurso de la estación penitencial de la Cofradía de Jesús Nazareno titulado El Rico cuya imagen impartió la bendición al beneficiado por este secular privilegio, con su brazo articulado.

14 de Abril. Se erigió en el patio del Sagrario de esta Catedral la estatua realizada por el artista Rando Soto, denominada “Abrazo a la Cruz”, escultura donada por su creador al Cabildo.

CABILDO CATEDRAL DE MALLORCA
CATEDRAL DE MALLORCA

Presencia de los Reyes, Príncipes de Asturias e hijas en la Misa del día de Pascua.

Numerosas visitas guiadas religioso-culturales y gratuitas que se han organizado en la Catedral para autoridades, representaciones internacionales, nacionales y de la comunidad autónoma, pueblos, parroquias, colegios, presos, minusválidos síquicos, etc.

Préstamo de piezas del Museo de la Catedral para exposiciones locales y nacionales.

Permisos a diversos medios de comunicación locales, nacionales y internacionales para realizar reportajes de la Catedral.

CABILDO CATEDRAL DE OVIEDO
CATEDRAL DE OVIEDO

El día 12 de abril se despedía de la archidiócesis de Oviedo, con una solemne ceremonia en la Catedral el Arzobispo, D. Carlos Osoro Sierra, para trasladarse a la de Valencia.

El próximo día 30 de enero tomará posesión de nuestra archidiócesis de Oviedo D. Jesús Sanz Montes, como nuevo Arzobispo. Será en una solemne ceremonia en la Catedral a las 12 de la mañana.

CABILDO CATEDRAL DE SALAMANCA
CATEDRAL DE SALAMANCA

7 de enero. “Fiesta de la Epifanía en la Catedral Vieja. A las once de la mañana en la Catedral Vieja se celebró una eucaristía con motivo de la Fiesta de la Epifanía oficiada por el Obispo de la ciudad, Carlos López”. La Gaceta, p. 13.

31 de enero. “CONFER. La Catedral Vieja acoge mañana una eucaristía con motivo de la Jornada de la Vida Consagrada”. La Gaceta, p. 58.

21 de febrero. “El obispo da inicio a la Cuaresma con el Miércoles de Ceniza en la Catedral Vieja”. La Gaceta, p. 56.

7 de marzo. “La Hermandad de la Soledad celebra el concierto Toques de Pasión en la Catedral”. La Gaceta, p. 46.

13 de marzo. “Más color en Fernando Gallego. La Junta de Castilla y León restaurará varias tablas del famoso pintor y de su discípulo Francisco Gallego, que se conservan en el Museo de la Catedral”. La Gaceta, p. 20.

30 de marzo. “La música sacra de Haydn vuelve a la Catedral con la Orquesta del Conservatorio. La agrupación interpretará la obra ‘Las siete últimas palabras de Cristo en la Cruz’, una pieza rescatada del Archivo de la Catedral”. La Gaceta, p. 13.

4 de abril. “Inicio de la Semana Santa. El vicario general apela a los cofrades a que participen en los actos litúrgicos. El deán anima a participar a los fieles de manera especial en el sacramento de la confesión y en la misa crismal”. La Gaceta, p. 46.

9 de abril. “Bendición de los Santos Óleos en la Misa Crismal en la Catedral Vieja”. La Gaceta, p. 17.

15 de junio. Corpus Christi. “Con la devoción de siempre. Miles de fieles acompañaron la procesión pese a las ligeras gotas de lluvia que caían. La emoción llegó a la Catedral cuando la comitiva rezó y cantó al Santísimo Sacramento”. La Gaceta, p. 13.

19 de junio. “La exposición Ieronimus alcanza un millón de visitantes. Una pareja de gallegos ha sido agraciada con dos noches de hotel para cuatro personas en el Parador de Salamanca, una visita guiada a las Torres de la Catedral y un catálogo con la historia de ambos templos.” www.salamanca24horas.com

29 de junio. “La Catedral restaura de manera integral la Sala del Archivo de la Música. La aportación del Ministerio de Cultura ha permitido instalar unos plenarios para la conservación de calendarios desde el año 1480”. La Gaceta, p. 17.

16 de julio. “José Santos y Pablo Martínez inauguran en la Catedral el ciclo de conciertos de órgano”. La Gaceta, p. 13.

2 de agosto. “La Catedral Vieja a análisis en un curso sobre las 7 maravillas del Románico Español”. La Gaceta, p. 8.

20 de agosto. “La Red de Ciudades Catedralicias se promocionará en los cupones de la ONCE. La Red de Ciudades Catedralicias, en la que está incluida Salamanca y que se constituyó oficialmente en febrero de 2006 en Plasencia, se promocionará a partir del mes de noviembre en una serie de cupones de la ONCE que están dedicados a las Catedrales”. La Gaceta, p. 8.

27 de agosto. “Un libro reúne las ‘Siete maravillas del románico español’, entre ellas la Catedral Vieja de Salamanca”. La Gaceta, p. 14.

8 de septiembre. “Misa solemne. Los actos festivos comenzarán hoy a las 12:00 horas en la Catedral Nueva con la misa solemne pontifical presidida por el obispo de Salamanca, Carlos López”. La Gaceta, p. 22.

10 de octubre. “Catedral Vieja. La Diócesis ordenará a Isidoro Crespo como sacerdote el próximo 18 de octubre”. La Gaceta, p. 40.

19 de octubre. “De nuevo, pintadas en monumentos. Relieves de la fachada de la Catedral se pueden contemplar cubiertos de color rojo por una nueva actuación de vandalismo”. La Gaceta, p. 15.

22 de octubre. “ ‘Las llaves de la ciudad’ inicia su aventura con una visita guiada a la Sacristía de la Catedral. La iniciativa permite abrir al público espacios cerrados o desconocidos”. La Gaceta, p. 20.

22 de octubre. “El sábado, Día de las Catedrales. Visitas guiadas a ‘Ieronymus’ y ambientación musical en directo en la Torre Mocha”. Tribuna de Salamanca, p. 16.

28 de diciembre. “La Universidad de Arizona graba un documental con la Catedral de Salamanca como espacio protagonista”. www.icalnews.com

3 de noviembre. “El clima del pasado, en el Archivo de la Catedral. Un investigador de la Universidad de Salamanca busca datos paleoclimáticos de hace varios siglos en las actas capitulares del cabildo”. www.salamanca24horas.com

CABILDO CATEDRAL DE SANTANDER
CATEDRAL DE SANTANDER

El 13 de marzo falleció el M. I. Sr. D. Francisco Odriozola Argos, doctoral de la Catedral, quien contaba con un amplio elenco de publicaciones y actividades en la diócesis. Al fallecer legó su archivo personal al archivo capitular.

CABILDO CATEDRAL DE SEGORBE-CASTELLÓN
CONCATEDRAL DE CASTELLÓN

Cabe resaltar que se ha recibido una donación de expositores de la “Exposición La Luz de las Imágenes” para el museo de la Concatedral

CABILDO CATEDRAL DE TARRAGONA
CATEDRAL DE TARRAGONA

Se ha celebrado en al archidiócesis la clausura de un Año Jubilar para conmemorar el 1750 del martirio de los santos Fructuoso, Augurio y Eulogio, el día 25 de enero. Presidió el acto el cardenal Julián Herranz.

CABILDO CATEDRAL DE TORTOSA
CATEDRAL DE TORTOSA

Día 19 de diciembre: con motivo del segundo aniversario de la apertura de la Exposición Permanente se programó dos días de puertas abiertas y se amplió la Exposición con una muestra numismática.

El día 17 de diciembre la Comisión de Cultura de la Generalidad aprobó el proyecto de la nueva escalinata de la fachada de la Catedral, que hace 7 años fueron destruidas por un temporal de lluvias.

CABILDO CATEDRAL DE VITORIA
CATEDRAL DE VITORIA

Ruedas de prensa y noticias sobre el desarrollo de las obras, así como las diversas actividades culturales que se llevan a cabo; de enero a diciembre en el Pórtico de la Catedral.

CABILDO CATEDRAL DE ZARAGOZA
CATEDRAL DE ZARAGOZA

Junto al trabajo cotidiano del Cabildo Metropolitano de Zaragoza, hay que destacar en este último año los diversos reconocimientos institucionales y sociales que, tanto la Corporación como su entorno han recibido y de los que se pasa a informar someramente.

LA TRADICIÓN DEL PILAR “TESORO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE ESPAÑA”

En la mañana del día 2 de julio de 2009, el Presidente del Bureau Internacional de Capitales Culturales, Xavier Tudela, hizo pública la designación, por votación popular, de los 10 Tesoros del Patrimonio Cultural Inmaterial de España. Entre ellos figuraba **La Tradición del Pilar**.

El proceso había comenzado en el mes de mayo con la presentación de 45 candidaturas. En concreto **La Tradición del Pilar** fue presentada por el Director de Patrimonio y Acción Cultural de la Consejería de Cultura y Grandes Proyectos del Ayuntamiento de Zaragoza, D. Antonio Mostalac, quien la presentaba con este texto:

*“En la tradición relativa a la Virgen del Pilar, íntimamente relacionada a la historia de **Caesar Augusta** (Zaragoza), encontramos los orígenes del cristianismo y de las primeras comunidades cristianas. El contenido fundamental de esta tradición trata de la aparición de la Virgen María, que aún vivía en Jerusalén, al Apóstol Santiago el Mayor sobre una columna en **Caesar Augusta**, para reconfortarlo en una misión evangelizadora en **Hispania**. Fruto de esa aparición, se levantaría en el mismo lugar una capilla para venerar su imagen sobre una columna, actual **Basílica Catedral de Nuestra Señora del Pilar**. Esta tradición posee un gran valor cultural y está enraizada en la forma y modos de ser de las gentes de Aragón. Sin duda, la tradición pilarista es una de las de mayor arraigo y fecundidad a través de los siglos y ha convertido a la ciudad de Zaragoza en un de los símbolos e iconos de la cristiandad, trascendiendo las propias fronteras del territorio aragonés e hispano.”*

Posteriormente y durante 20 días existió la posibilidad de votar hasta 10 candidaturas por persona tanto con SMS como en Internet.

La Convención para “la protección del patrimonio inmaterial” de la Unesco, define como **patrimonio inmaterial** los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Algunas de sus características son las siguientes: se transmite de generación en generación; es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia; infunde a las comunidades y los grupos un sentimiento de identidad y de continuidad; promueve el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana; es compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes; cumple los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

El martes día 13 de octubre y en el marco de la tradicional ofrenda de frutos, D. Xavier Tudela, Presidente del Bureau Internacional de Capitales Culturales, hizo entrega de la “*Acreditación de la Declaración de Tesoro del Patrimonio Cultural Inmaterial de España a la Tradición del Pilar*”. En nombre del Cabildo, recibió el diploma el Sr. Cardenal Arzobispo de Santo Domingo y Primado de América, D. Nicolás de Jesús López Domínguez que, junto con el Sr. Arzobispo y una nutrida comisión capitular, presidía la ceremonia. Otro diploma igual se entregó a la ciudad de Zaragoza, siendo recibido por el Sr. Alcalde. En las emotivas palabras que pronunció el Sr. Tudela, declaró que únicamente habían recibido votos de todas provincias españolas las candidaturas del Camino de Santiago y la de la Tradición del Pilar.

LOS INFANTES DEL PILAR RECIBEN LA DISTINCIÓN DE “DEFENSOR DE ZARAGOZA”

El día 7 de julio, en su despacho de Alcalde, D. Juan Alberto Belloch hizo entrega de la Medalla de “Defensor de Zaragoza” a los Infantes. Al sencillo acto asistieron, además de algunos concejales, representantes de la Fundación 2008, el Sr. Arzobispo y el Deán del Cabildo con varios capitulares. Comenzó el acto con la lectura, por el Comisario del Bicentenario, profesor José Antonio Armillas, del Acuerdo del Patronato de la Fundación Zaragoza 2008 que dice:

*“Conceder la medalla del Bicentenario de los Sitios “Defensor de Zaragoza” a la **Escolanía de Infantes del Pilar**, en recuerdo del ejemplo y sacrificio que sus integrantes hicieron en los dos memorables sitios que sufrió la Ciudad en 1808 y 1809, así como en público reconocimiento por la ejemplar trayectoria cultural y su labor cotidiana en el templo del Pilar que constituyen todo un símbolo y orgullo para la Zaragoza actual.”*

Seguidamente el Alcalde, después de unas cariñosas palabras en que recordó que hasta los últimos días del segundo sitio, en que por las enfermedades y epidemias habían fallecido todos los componentes de la escolanía, a excepción de Ángel Moreno, nunca se dejó de cantar en la tradicional Misa de Infantes, hizo entrega a dos de los actuales infantes de la Medalla y del Diploma.

Como agradecimiento el Coro de Infantes, dirigidos por su director, D. Roberto Gracia, y acompañados por el actual organista del Pilar, D. Juan San Martín, cantaron tres composiciones musicales, causando gran impresión la primorosa interpretación del Himno de Aragón.

La medalla “Defensor de Zaragoza” fue creada por el General Palafox en agosto de 1808 -entre los días 7 y 15- para premiar a cuantos individuos militares y paisanos defendieron la ciudad de Zaragoza. En los años 2008 y 2009, reproducciones de este distintivo han sido otorgados, con profusión, a personas y entidades cuya labor ordinaria supone en la actualidad un estímulo o ejemplo de

trabajo por la ciudad, o cuya trayectoria personal o de la entidad haya proyectado la imagen de la ciudad como ejemplo de la innovación, esfuerzo y tesón de todos sus ciudadanos. De forma especial se ha concedido a aquellas entidades que, destacándose durante los Sitios, siguen teniendo un papel importante en la ciudad. Entre otras, en el mes de junio de 2008 se le entregó al Cabildo Metropolitano.

EL CABILDO METROPOLITANO RECIBE LA MEDALLA AL MÉRITO TURÍSTICO DE ARAGÓN

En el Salón de la Corona del Edificio Pignatelli, sede del Gobierno de Aragón, el 28 de septiembre, Día Mundial del Turismo, y en solemne acto presidido por el Vice-presidente de la Comunidad de Aragón, se procedió a la entrega de una treintena de Placas de Reconocimiento a diversos profesionales, empresas, asociaciones del sector e instituciones. Finalmente, D. Manuel Almor, Deán del Cabildo recibió, en nombre de esta Corporación el máximo distintivo entregado, la Medalla al Mérito Turístico, concedida por Decreto del Presidente del Gobierno de Aragón de 23 de septiembre, en el que se decía:

“Artículo único.- Otorgar la Medalla al Mérito Turístico al Cabildo Metropolitano de Zaragoza, síntesis y unión de los antiguos Cabildos de La Seo y del Pilar, por su gran dedicación y esfuerzo en la promoción cultural, turística y religiosa de la Catedral del Salvador, La Seo, y de la Basílica del Pilar, así como de la Ruta Mariana. Todo ello constituye el mayor punto turístico de referencia en Aragón, generando un efecto creciente de atracción de visitantes, que acuden por motivaciones turísticas y religiosas.”

En nombre de todos los galardonados, el Sr. Deán agradeció las distinciones recibidas.

LA BASÍLICA DEL PILAR PREMIO “ECOS” 2009

La Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de Zaragoza y Provincia (ECOS) concedió su galardón más importante: el premio ECOS 2009, a la **Basílica de Nuestra Señora del Pilar** *“por la representatividad que supone para nuestra ciudad y la multitud de visitantes que atrae a la misma, destacando su valor patrimonial y su carácter de motor económico para toda la ciudad”*. D. Manuel Almor, Deán del Cabildo, lo recogió, ante más de seiscientas personas, en la Gala anual que esta asociación empresarial celebró el día 28 de noviembre, con la presencia de destacadas personalidades de las administraciones autonómica y municipal.

Ya el año anterior La “Confederación Española de hoteles y alojamientos turísticos” concedió el título de “Huésped de Honor” a la Basílica de Nuestra Señora del Pilar, porque *“junto al gran valor espiritual, religioso, artístico y cultural es, igualmente, el icono más característico de nuestra ciudad y quien atrae a mayor número de visitantes a lo largo del año”*.

IX. Comunicación de experiencias y estudios de interés

A) La Catedral de Plasencia

LA CATEDRAL DE PLASENCIA, JOYEL DE ORO

Estos días en Plasencia se cita en los escritos, y se repite de boca en boca, el texto de Bartolomé de Villalba en su obra “El Pelegrino Curioso y grandezas de España”, publicado en 1577. El texto dice así: “De allí fue a Malpartida... de ahí otro día a Plasencia, donde vio la Iglesia Catedral, que es de las cosas curiosas que hay que ver en España: un verdadero joyel de oro. Sólo se nota por falta ser el cabo de altar bajo, mas el principio es tan rico que parece que nunca se ha de acabar. La obra es delicadísima y las junturas de la piedra tienen un dedo de oro. La raya que en ella había de quedar señalada estaba tan dorada que el oro embebe la blancura; en una palabra, acabada será digna de ser vista”.

En Plasencia tenemos dos catedrales, unidas como un solo edificio, aunque ninguna de las dos está terminada: una, conocida entre nosotros como *la vieja*, levanta muñones de arcos derribados; la otra, conocida como *la nueva*, espera el complemento a sus sillares desnudos. No obstante, cada una de ellas es un hermoso espacio para alabar a Dios y agradecer a los hombres, tanto por el recogimiento de *la vieja* como por la grandeza de *la nueva*. Aquella, terminada en el siglo XIV, habla de época de transición del románico al gótico; ésta, iniciada su construcción en el siglo XV, luce estilo gótico, renacentista, plateresco y barroco. Una serie de arquitectos estuvo al frente de la ejecución de la obra. Dice Sánchez-Mora, canónigo archivero que fue de esta S. I. Catedral, en su libro *Las Catedrales de Plasencia y Tallistas del Coro*: “El primer arquitecto, cronológicamente hablando, es Enrique Egas, que traza en 1497 los planos para comenzar las obras. Ignoramos si por defunción o por otros motivos, en noviembre de 1517 figura ya el maestro Juan de Álava planeando con el Cabildo la saca de la piedra necesaria. Unos meses de 1521 y los primeros de 1522 está al frente de las obras Francisco de Colonia. No quedó el Cabildo muy satisfecho de Colonia y en 1522 vuelve a encargarse Juan de Álava”. De 1534 a 1537 se encargarán sucesivamente de la obra Alonso de Covarrubias, Gil de Ontañón y Diego de Siloé, hasta que en 1578 quedan suspendidas definitivamente las obras”. Hubo varios intentos de continuar la *catedral nueva*, pero ninguno de ellos tuvo éxito. Sí ha culminado felizmente

la restauración, que desde el mes de febrero de 2007 hasta octubre de 2009, se ha realizado, especialmente, en la *catedral nueva*. Este acontecimiento ha sido celebrado con toda solemnidad los días 23 y 24 de octubre. El día 23 se abrieron las puertas de la catedral para que la Virgen del Puerto, Patrona de Plasencia, fuera la primera placentina que traspasara el umbral catedralicio. El día 24 se celebraba, por primera vez en dos años y ocho meses, la Eucaristía de dedicación del nuevo altar, con numerosísima participación de sacerdotes y de fieles de toda la Diócesis. El Ministerio de la Vivienda ha invertido tres millones de euros: dos correspondientes al primer proyecto y uno a la ampliación del mismo.

En 1978 Araujo y Nadal Arquitectos S. L. se hicieron cargo de la conservación y restauración de las Catedrales de Plasencia y redactaron el Plan Director de la Catedral, que fue aprobado en 1997. Como consecuencia y desarrollo de este Plan Director, en el año 2003, se finalizó el Proyecto de Restauración de las Fachadas Interiores de la Catedral Nueva. Proyecto que fue aceptado por el Ministerio. Muchas eran las necesidades y por razones de índole económica había que elaborar un proyecto que fuera viable, es decir, que se pudiera acometer con financiación asegurada. Teniendo esto en cuenta, los arquitectos decidieron centrar la actuación en el interior de la catedral nueva, de modo que sólo se actuaría en el exterior, cuando fuera estrictamente necesario para asegurar la protección de alguna zona del interior. El objetivo a conseguir era lograr un interior digno del monumento, recuperando su esplendor y primitiva belleza. Para ello se pensó en limpiar las paredes interiores, eliminando los humos, humedades y cualquier otro material que se hubiera acumulado sobre ellas con el paso del tiempo y que las había ennegrecido. Se buscaba que los métodos empleados para la limpieza no fueran dañinos ni para las personas ni para la catedral misma. Como criterios que guiaran las actuaciones, se fijaron entre otros los siguientes: actuar de forma preventiva para evitar el deterioro, anulando las causas que lo producían, por ejemplo, canalizando el agua de lluvia de las cubiertas para prevenir humedades; respetar, en lo que conocemos, la obra en su origen; así, por ejemplo, donde no había restos de color o de oro no se ha policromado ni dorado; reversibilidad de lo actuado; diferenciar lo realizado ahora de lo que se hizo siglos atrás.

Mirando hacia las bóvedas desde el suelo se veían dorados en lo alto, pero no se podía valorar con exactitud su alcance e importancia. Se suponía que los elementos dorados eran algo secundario en la estructura general del edificio, un complemento embellecedor en zonas pequeñas y previsibles, como las claves, algún relieve o alguna figura. Sin embargo, al montarse los andamios para la limpieza y tener las bóvedas ‘al alcance de la mano’, se descubrió que este dorado se extendía a gran parte de las caras de los nervios de las bóvedas, así como al racimo de nervios que acababan en las basas de los pilares. Observando esto, se concluyó que el dorado no era un complemento secundario en la mente de los

diseñadores primeros, sino un elemento principal que ayudaba a entender por qué los nervios eran así y se extendían como una palmera eliminando los capiteles de las columnas. Se comprobó también que el dorado era de oro y de oro fino. Además, se constató que, junto a los restos de oro, había restos de un fondo azul, que resaltaba aún más el efecto del dorado. La catedral, pues, había sido pensada para estar dorada y para que el resplandor del oro fuera identificativo de esta catedral. Con rapidez digna de elogio, los arquitectos se pusieron en contacto con la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda del Ministerio para informarles detalladamente de la realidad constatada y de la urgencia de tomar una decisión, pues no se daría en muchísimo tiempo una oportunidad como la presente, entre otras cosas, por tener ya andamios colocados que permitían llevar a cabo el dorado de forma inmediata. Se obtuvo permiso para redactar un nuevo proyecto, ampliando el primero, que incluyese el dorado como parte esencial para completar la restauración iniciada. Valorando con acierto la situación, fue rápida también la respuesta del Ministerio, que aceptó el Proyecto ampliado y le dotó con un presupuesto millón de euros, que había que añadir a los dos millones del primer proyecto. La recuperación del dorado de la catedral supone una operación de gran magnitud. En total el oro aplicado supone una superficie que supera los 2.500 metros cuadrados. Se han utilizado unos 1.000 paquetes de 20 librillos de 25 hojas de 8x8 centímetros.

Ahora entendemos las palabras de Bartolomé de Villalba: la Catedral de Placencia es un joyel, digno de ser visto, pues es de las cosas curiosas que hay que ver en España.

CATEDRALES DE PLASENCIA: LA ÚLTIMA RESTAURACIÓN O EL ESPLENDOR INTERIOR

Intimus splendor “... ut placeat Deo et hominibus ... “

...y de ahí otro día á Plasencia, donde vio la iglesia catedral, que es de las cosas curiosas que hay que ver en España: un verdadero joyel de oro. Solo se nota por falta ser el cabo de altar bajo, mas el principio es tan rico que parece que nunca se ha de acabar. La obra es delicadísima... en una palabra, acabada será obra digna de ser vista’

Bartolomé de Villalba ‘El Pelegrino Curioso y grandezas de España’ 1577.

Alcanzar nuevamente el esplendor que tanto asombró a Villalba y sus contemporáneos es el objetivo fijado con esta última la restauración, culminando así una serie de actuaciones encaminadas a dar solidez a la obra, una base firme sobre la que poder actuar con la seguridad de la permanencia a través del tiempo.

INTRODUCCIÓN

Habiendo concluido las obras de consolidación de las Catedrales después de un dilatado periodo comprendido entre los años 1978 y 2000, en el año 2002 fue encargado un nuevo proyecto de restauración. En este caso el proyecto ya no estaba orientado, como los anteriores, a la consolidación sino a una restauración integral en la que quedasen comprendida todos los aspectos constructivos y ornamentales que constituyen el todo perceptible del monumento tanto en su interior como en el exterior.

Para abordar el nuevo proyecto se hizo un estudio pormenorizado de las Catedrales en el que se utilizaron todos los datos recogidos durante las intervenciones de los años anteriores así como otros nuevos ya orientados principalmente al tipo de restauración que se pretendía llevar a cabo.

Como consecuencia de estos estudios, se concluyó que, debido al estado que ofrecía el edificio, sería difícil si no imposible abordar la restauración en los términos previstos en un principio contando con el monto presupuestario disponible. Por ello, se decidió, salvo una actuación menor en las cubiertas de la Catedral Antigua, que la actuación se centrara casi íntegramente en el interior de la Catedral Nueva.

Esta actuación comprendería los paramentos interiores, bóvedas, ornamentación y estatuaría e incluiría asimismo una actuación menor en el pavimento. A todo este proyecto se le dio el nombre de ‘Restauración de las Fachadas Interiores de la Catedral Nueva de Plasencia’ en el sentido de que serían estas las que configurarían principalmente el nuevo espacio interior resultante de la actuación.

Para abordar el proyecto ya acotado en extensión e intención se estableció un método de análisis por el que se catalogaron todas las piezas del interior y se ordenaron siguiendo una sistemática que comprendía el posicionamiento dentro del espacio de actuación, el estado en que se encontraban en el momento de iniciar el proyecto, el procedimiento de actuación y el estado en que presumiblemente resultarían después de la actuación.

En este trabajo de sistematización se clasificaron unos seiscientos elementos que como se indica anteriormente, comprendían todos aquellos inmuebles que conformaban el espacio interior de la Catedral Nueva.

En el año 2003 se finalizó el Proyecto de Restauración de las Fachadas Interiores de la Catedral Nueva que incidía en todos los elementos a tener en cuenta en un proyecto de estas características: se removerían las capas de suciedad, recuperación de cromatismos donde estos estuvieren o quedarán restos significativos y se fijarían para garantizar su permanencia.

Se había supuesto que los elementos dorados eran un cromatismo complementario y que ocuparía pequeñas zonas, pero al iniciarse los trabajos de restauración en detalle y gracias a la aproximación que facilitaba las plataformas de los andamios, se descubrió que, aparte de las previsibles zonas doradas en las claves, figuras, etc, este dorado se extendía a gran parte de las caras de los nervios de las bóvedas, que estaban dorados con pan de oro fino, así como el racimo de nervios que acababan en las basas de los pilares que ahora se entendían como integradas en elementos completos constituyentes de toda la nervadura estructural del interior.

Los elementos básicos dorados eran: los nervios de las bóvedas y baquetones, claves, arcos y gran parte del frente del andén, todo ello acompañado por elementos de decoro y estatuaría que habría de conformar un gran espectáculo dorado armónico y coherente.

Para reforzar aún más el efecto del dorado se hacía combinar éste con un fondo azul que domina en parte las zonas altas o ‘celestiales’ próximas a las ventanas a partir del andén que discurre inmediatamente por debajo de estas.

La toma de conciencia sobre la necesidad de actuar de una manera decidida sobre el dorado de la catedral como elemento estructurante llevó a solicitar de la Dirección general de Arquitectura y Política de Vivienda el permiso para redactar un nuevo proyecto que comprendiese la inclusión del dorado como parte esencial para la completación de la restauración iniciada.

Obtenido el correspondiente beneplácito, a pesar del elevado coste relativo que suponía, se redactó el Proyecto Reformado en el que siguiendo el procedimiento empleado en el primer proyecto se amplió la catalogación de elementos a los afectados por la operación del dorado.

1. ANTECEDENTES

Desde que este equipo de arquitectos se hizo cargo de la conservación y restauración de las Catedrales de Plasencia en 1978 nunca fue posible, salvo en casos muy puntuales, actuar en las fachadas de la misma, tanto en el exterior como en el interior por falta de presupuesto al tener que atender con el dinero disponible a otros problemas de mayor urgencia.

En el año 2001 se aprobó por el Ministerio de Fomento y con cargo al 1% cultural la cantidad de 2.000.000 €* destinados precisamente a este fin, pues se consideraba que en ese momento el monumento se encontraba suficientemente consolidado y se podía comenzar a hacer inversiones que repercutiesen más directamente en la recuperación formal de la dignidad monumental del edificio.

La anterior consideración era el producto de la aplicación estricta del Plan Director de la Catedral aprobado en el año 1997 en el que se había previsto consolidar todas las fábricas antes de actuar sobre su superficie. Como consecuencia de ello se llevaron a cabo los Proyectos de Restauración Estructural de los años 1996 y 1997 que conferían al monumento la solidez necesaria para asegurar que no sería necesaria otra intervención de este tipo en los años venideros. El detalle de estas actuaciones es el siguiente:

1. Restauración Estructural - Etapa 1 (Setiembre 1996) - Sondeos, Inyecciones de cimentación y arqueología (Junta de Extremadura)
2. Restauración Estructural - Etapa 2 (Abril 1997) - Refuerzos estructurales en fachada oeste, fachada norte y torre (Ministerio de Fomento, Fondos del 1% Cultural)

*(Posteriormente y en el transcurso de la obra, cuando se consideró la reposición de dorados, el Ministerio de la Vivienda aprobó un proyecto modificado por un valor aproximado de 1.000.000 €, elevándose por tanto el presupuesto total a la cantidad de 3.000.000 €)

2. EL ESTADO DE CONSERVACIÓN ANTES DE LA RESTAURACIÓN

Catedral Nueva - Interior

Para hacer el estudio sistemático de cada una de las partes del interior de la catedral consideramos por separado: bóvedas, paramentos, andito, elementos singulares, ventanas, suelo e instalación eléctrica. A continuación se describe de una forma sucinta el estado de cada una de estas partes, cuyo estado real se determinó en el lugar haciendo las observaciones y los análisis pertinentes.

1) Bóvedas

El estado de las bóvedas era en general aceptable dependiendo de su ubicación respecto a la cubierta. En general las situadas bajo la nave central se encontraban más protegidas que las que se sitúan próximas a los paramentos. El estado de la piedra era saludable salvo en las zonas donde habían sido afectadas por la entrada de agua como es el caso de las ubicadas en la Capilla Mayor lado de la Epístola, donde los arranques de la bóveda próximos a muro sur se encontraban muy deteriorados por la entrada de agua que se produjo hasta los años '80. No se apreciaron roturas en los nervios salvo en las bóvedas del crucero donde aparecieron en su día dos roturas de nervios simétricos que fueron reparadas y no se han vuelto a reproducir. En un estudio de proximidad si se apreciaron roturas en nervios centrales de la Capilla Mayor próximos al crucero. Había pérdidas en las policromías y dorados de nervios y arcos, sobre todo en las zonas más próximas a los arranques. Todas las bóvedas, a excepción de las dos correspondientes a la Capilla de las Reliquias o de S. Agustín (Evangelio) y de La Asunción (Epístola) tienen medallones tallados en piedra y policromados en los cruces y encuentro de los nervios, siendo los principales los correspondientes a las claves. Estas piezas que en su mayor parte se encontraban en aparente buen estado, constituyen una característica importante de esta iglesia, existen de dos tipos, las pertenecientes a la Capilla Mayor, obra mas primitiva, son de chapa de hierro batido y dorado y las pertenecientes al crucero y tramos sucesivos son de piedra labrada en fino y policromadas y doradas.

2) Paramentos

Los paramentos interiores son básicamente de tres tipos:

- Paramentos de piedra con cara de piedra vista
- Paramentos de piedra con tendido
- Paramentos de ladrillo con tendido

Todos los paramentos de la catedral estaban afectados en mayor o menor medida por la acción de humedades provenientes tanto por humectación desde el exterior como por capilaridad y condensaciones interiores. Las zonas afectadas por humedades que han penetrado través de muros y huecos eran las mas deterioradas y afectaban en igual medida a los paños de piedra vista como a los tendidos con lechadas o morteros. Las zonas afectadas por humedades de capilaridad o condensación correspondían a paños tendidos, el mas afectado por esta causa es el lateral norte de la Capilla de las Reliquias.

Al igual que en la bóvedas los paramentos tienen un encintado superficial blanco que trata de reproducir el aspecto de un aparejo de piedra tanto en los lugares donde se encuentran tendidos como en aquellos donde ya existe uno, pudiendo coincidir o no con este. Este motivo que enfatiza un cierto orden constructivo simbólico, apariencia de orden frente a la fábrica real, desordenada al estar sometida a los cambios de cantera, es un hecho característico de esta catedral y probablemente se adopto en su momento para igualar la apariencia de las fábricas de piedra y adecuarlas a la dignidad del edificio.

3) Andén

Recorre todo el perímetro de la Catedral Nueva a 16m. de altura, por encima de puertas y capillas. Consta de un pasillo con un antepecho de piedra labrada y es una reminiscencia del triforio de las catedrales góticas.

Esta compuesto por un pasillo con antepecho que se construye con piezas de piedra, todas talladas con motivos diferentes, de aproximadamente 140cm de largo y 60cm de alto, a guisa de metopas. Para el ajuste en los tramos se utilizan piezas menores en los extremos de cada serie (aprox. 40x60cm)

El estado de estas piezas era muy aceptable en general no acusando daños importantes y se podían apreciar claramente restos de dorado y azul.

4) Elementos singulares

Se han tipificado como tales, todos aquellos que no tienen cabida en el resto de los apartados, como son portales, hornacinas capillas, esculturas, medallones etc. Su carácter y ubicación exacta se referencia en la Base de Datos que se rea-

lizó con motivo del proyecto de manera que cada uno de ellos se encuentra perfectamente ubicado e identificado.

El estado y naturaleza de estos elementos era muy variado. En general adolecían de falta de conservación y en ellos se acumulaba gran cantidad de suciedad. Muchos acusaban efectos por acción de humedades, provenientes del exterior en su mayoría. También eran apreciables en los policromados pérdidas de color de diversa importancia. Las pérdidas materiales por roturas eran cuantiosas en las piezas de estatuaria (falta de miembros y atributos, disgregación de la piedra).

5) Ventanas

Se trata aquí de la parte pétreo que configura el hueco de la ventana con todos los elementos inherentes a la misma, arcos, jambas, alfeizares etc. incluyendo las arquivoltas, esculturas y demás elementos.

El estado de conservación era muy parecido al descrito para los Elementos Singulares. Los daños para ellos consignados son aplicables a estas piezas.

6) Suelo

En general el daño mas común es el desgaste, bien el producido naturalmente por las pisadas como el producido por la aplicación, en la limpieza, de productos inadecuados que han reaccionado negativamente con los materiales constitutivos. Su estado era de gran deterioro y las partidas presupuestarias que se podrían destinar a el, escasas.

Catedral Antigua - Interior

Esta catedral se ha conservado en estado muy aceptable hasta el momento actual, mostrando limitados daños que no presentaban ni la magnitud ni la dificultad de los de la catedral hermana. El objetivo principal para la actuación ha sido la aparición de los restos de la misma que irrumpen en la Catedral Nueva a la altura del primer tramo y que ocultos por un tendido superficial hacia invisible el alcance real de esta ‘estable inestabilidad’ que se puede apreciar entre los dos edificios.

Catedrales – Exterior

Como se ha indicado anteriormente el exterior del Conjunto Monumental de las Catedrales de Plasencia no ha sido tratado globalmente en al menos los últimos 25 años y adolece de una serie de daños que han sido descritos en diferentes informes que se han enviado tanto a organismos de la Administración

Central como a la Junta de Extremadura, en ellos se ha hecho saber el estado del mismo, las posibles causas de su deterioro y se han adelantado algunas posibles soluciones así como un avance presupuestario para estimar la cuantía de las obras necesarias.

3. LA RESTAURACIÓN

1. *Consideraciones previas*

Como se indicaba anteriormente por razones de índole económica y considerando y ponderando la viabilidad del proyecto se decidió centrar la actuación principalmente en los interiores de la Catedral Nueva actuando en el exterior en casos estrictamente necesarios para garantizar la protección de zona internas.

El objetivo era lograr un interior digno del monumento, recuperando su esplendor y tratando de hacer llegar a los usuarios y visitantes el sentido de la arquitectura con que fue concebido en su día como concurrencia de las diversas corrientes de cambio que gestadas en el s xv culminaron a mediados del s XVI.

2. *Método general*

Los *criterios de intervención* a seguir para la recuperación de la lectura original del interior de la Catedral, han sido los siguientes:

- Conservación preventiva: Preservar la obra de arte con las condiciones precisas para evitar las alteraciones y frenar el deterioro.
- Establecer las limitaciones de la intervención.
- Tratamiento de conservación encaminado a paralizar las causas que motivan la degradación.
- Respeto a la historicidad de la obra de arte mediante una acción controlada. Hay que tener en cuenta su naturaleza estética e histórica. Ambas confieren la unidad material.
- Reversibilidad: Tanto de método como de producto. Uso de productos de fácil o total eliminación.
- Estabilidad: uso de procedimientos y productos que sean de eficacia probada, de los que conozcamos sus resultados.
- Legibilidad: Haciendo reconocibles las intervenciones.
- Interdisciplinariedad: con asesoramiento para un tratamiento más completo.

Con el fin de sistematizar la intervención, y teniendo en cuenta el presupuesto destinado a este proyecto, se previeron una serie de actuaciones encaminadas a reparar y restaurar las zonas afectadas que se estructuraron así:

- a) Estudio preliminar y toma de decisiones
- b) Limpieza
- c) Tratamiento previo
- d) Tratamiento definitivo y protección

Lo contenido en el punto 'a' se entiende como la necesidad de adaptar 'in situ' lo previsto en el proyecto a la vista del estado real de cada actuación, y aunque lo programado corresponde a técnicas probadas y convencionales para este tipo de actuaciones, si fuese necesario adaptarlas a casos particulares por la aparición de nuevos datos, este sería el momento de tomar la decisión de la adopción de técnicas. Este 'estudio preliminar' se podía entender adaptado a cada caso en particular. En algunos sería necesario llegar a realizar catas arqueológicas, que podrían incluir estudios estratigráficos y tipológicos, en otras pruebas químicas, estudios sobre capilaridad, higroscopicidad, petrológicos, de biodeterioro etc. y en muchos de ellos bastará probablemente con un análisis visual minucioso. La naturaleza de este estudio, así como el procedimiento a seguir, si fuese distinto al previsto en proyecto lo decidiría la Dirección Facultativa asesorada por los especialistas que estimase necesario.

En el punto 'b', la limpieza se entendía encaminada a eliminar los productos ajenos a la naturaleza de los materiales propios del elemento y que pudieran generar un daño al mismo. Antes de proceder a la misma y basándose en el estudio a que se hace referencia en el punto 'a', se deberían hacer pruebas para determinar el método mas apropiado. Se entiende que esta limpieza habría de limitarse a los materiales depositados por el paso del tiempo o por la metamorfosis de los existentes. Los métodos empleados para la limpieza no deberían ser dañinos ni para las personas ni para el monumento, para lo cual se habrían de seguir las recomendaciones contenidas en los diferentes congresos y simposios monográficos sobre este tema. Los métodos contenidos en el proyecto garantizaban su adecuación a lo expuesto anteriormente.

Los puntos 'c' y 'd' constituyen el verdadero cuerpo de actuación en la restauración. En el primero de ellos ('c') se trataría de preparar al elemento o la zona de actuación para hacerla apta a los procedimientos definitivos ('d'). Existen varios campos dependiendo de la naturaleza de los materiales y de las técnicas empleadas en la elaboración del objeto de la restauración (fábricas, tendidos, pinturas, estucados... etc) en cualquier caso los métodos empleados deberían cumplir una serie de recomendaciones que sin estar recopiladas como una normativa ni

como un ‘corpus restauratorium’ único, se encuentran publicados como conclusiones y recomendaciones en numerosos congresos y simposios especializados en el tema. La mejor forma de garantizar que los procedimientos empleados fuesen los adecuados era contar con especialistas en cada una de las disciplinas de actuación, atendiendo para ello a lo estipulado en el proyecto.

Como recomendaciones generales para la restauración de los diversos elementos, podemos enumerar al menos:

- Las actuaciones se debían ajustar en lo posible al principio de ‘mínima intervención’
- Se emplearían métodos, procedimientos y productos de probada eficacia y estabilidad.
- El resultado visual de la actuación debería ajustarse a lo establecido por el proyecto y a las indicaciones de los arquitectos directores

De cada actuación se realizaría un informe en el que se quedasen plasmados todos los aspectos de la misma así como las conclusiones que puedan derivarse.

3. *Actuaciones*

Para sistematizar las actuaciones, se ha dividido el interior de la catedral en los siguientes conceptos:

- 1) Bóvedas
- 2) Paramentos
- 3) Andén
- 4) Elementos singulares
- 5) Ventanas
- 6) Suelo
- 7) Dorados
- 8) Policromías
- 9) Reintegración volumétrica

A continuación se desarrollan cada uno de estos puntos:

1) Bóvedas

Como se ha indicado anteriormente todas son de piedra vista. Se apoyan en arcos, volados o incorporados a los muros, la traza de los nervios de todas las

bóvedas es muy compleja, de rampante plano o casi-plano, en el cruce de estos hay medallones de piedra y metal. Muchos de estos componentes están dorados y policromados y por tanto el tratamiento abarca a la totalidad de los materiales que las componen, este es similar al que se describe a continuación para los paramentos.

2) Paramentos

Existen fundamentalmente tres tipos de paramentos en el interior de la catedral:

- Paramentos de piedra con cara de piedra vista
- Paramentos de piedra con tendido
- Paramentos de ladrillo con tendido

Los daños en estos paramentos suelen ser derivados de la humedad que bien por el exterior, capilaridad desde el subsuelo o por condensación se acumula en ellos disgregando tanto el granito como los tendidos.

Estas humedades habían afectado en gran manera a las superficies policromadas y doradas, pudiéndose verificar la proximidad de los daños con los elementos que componen el granito como principal material constituyente de las fábricas.

Los procedimientos a seguir han dependido tanto del tipo de fábricas como de la intensidad del daño. En general el procedimiento genérico ha consistido en una desecación, remoción del material muy disgregado, eliminación de los rellenos de materiales espurios y ajenos para poder valorar la magnitud del daño y la reposición, cuando ha sido estrictamente necesario, de la zona de fábrica dañada y estabilización de la misma. En caso de humedad proveniente del exterior ha sido necesario realizar una impermeabilización por fuera o atajar la entrada de agua por el método mas adecuado y finalmente estabilizar la fábrica y reparar la superficie.

Se ha aplicado la técnica mas adecuada a cada tipo. Orientativamente podemos indicar:

- Paramentos de piedra con cara vista

Una vez realizadas todas la operaciones preliminares tales como la limpieza de superficie, limpieza de juntas etc. y eliminadas las fábricas espurias que existen en gran número, se ha procedido con las operaciones de acabado que han incluido la restauración de las partes afectadas por estos rellenos de materiales ajenos y el tratamiento de entonación, cuando ha procedido.

– Paramentos de piedra con tendido

Igualmente, una vez estudiado cada uno de los paramentos, se ha determinado el tratamiento más adecuado para cada caso, que en términos generales ha consistido en una limpieza inicial, hasta alcanzar un grado suficiente, limpieza de las juntas, eliminación de las fábricas espurias, reposición de rellenos y entonación general. La diferencia con el apartado anterior estriba en la existencia de un tendido o barroquizado sobre las fábricas.

Por pruebas previas se pudo observar que el método previsto de chorreado de vidrio era demasiado agresivo y ha tenido que ser sustituido por un procedimiento de limpieza química con productos neutros.

– Paramentos de ladrillo con tendido

Estos son los que ocupan las partes altas de los cerramientos a los pies de la Catedral Nueva en contacto con la Catedral Antigua. Se encontraban tendidos al interior y tenían la fábrica vista al exterior. Se ha eliminado el tendido y se ha repuesto con mortero de cal entonado convenientemente para que sea armónico con el resto de las fábricas. A su vez se impermeabilizó el extradós de las fábricas para evitar la penetración de humedad que se reflejaría por el interior, en forma de manchas, eflorescencias y desprendimientos.

Toda la actuación en los paramentos, al igual que en las bóvedas, se ha completado con un tratamiento en las juntas consistente en un tratamiento previo de saneamiento, sellado, rejuntado con mortero bastardo frotado o cepillado y entonado general, hasta alcanzar el aspecto, llevado a nuevo, que tenía la catedral en aquel momento.

3) Andén

Es esencialmente de piedra vista en los antepechos y fábrica convencional en el resto. El tratamiento de los antepechos es exactamente el mismo que el que se ha utilizado en los elementos singulares, consistente en un estudio previo de la naturaleza el estado del mismo y el tratamiento más adecuado. Este tratamiento comprende una limpieza previa, eliminación de sales solubles, tratamientos fungicidas, consolidaciones fijación y restauración de policromías y dorados, sellado de fisuras y grietas, reintegración cromática tratamiento final de protección.

En la parte del muro se han llevado a cabo tratamientos equivalentes a los apuntados en el apartado anterior, atendiendo a la naturaleza de las fábricas. Se ha realizado también una limpieza general del mismo.

4) Elementos singulares

Se han conceptualizado como tales:

- Pilares del crucero
- Pilastras
- Esculturas
- Tribuna del órgano (elementos de piedra)
- Portada de la Antesacristía
- Portada de la Sacristía
- Arcos de paso a capillas laterales
- Ventana sobre la capilla de la Sta. Cruz
- Sepulcro del Obispo Ponce de León
- Capillas laterales de Las reliquias y La Asunción
- Cuerpos laterales del coro
- Escudos y medallones en paramentos e impostas
- Claves de bóvedas

El tratamiento general, aunque luego pormenorizado para cada uno de estos elementos, o para grupo, consistió en un estudio previo, al igual que cualquier otra actuación propuesta en esta fase, una limpieza primera mediante cepillos de cerda, aspirador como procedimiento no destructivo y un procedimiento de limpieza química neutra. Tratamiento de juntas. Tratamiento de preconsolidación superficial, limpieza y restauración de oros y policromías aplicación de una primera capa de protección, reintegración cromática y dorados y protección final.

Este tratamiento se repitió con las salvedades que se estimaron necesarias con arreglo a las particularidades, en todos los elementos singulares.

5) Ventanas

El jambeado de las ventanas es de piedra vista en su mayoría, el tratamiento no ha diferido del descrito anteriormente. En casi todas existen esculturas que se han tratado como elementos singulares según lo explicado anteriormente para estos.

6) Suelo

La inclusión del suelo en este proyecto se debía para tratar de completar el aspecto global del interior de la iglesia. Dado que su estado no es preocupante, un tratamiento de ceras ha repuesto parcialmente el tono perdido. No se preveía la sustitución de piezas.

7) Dorados

La recuperación del dorado de la Catedral, supone una operación de gran magnitud. En total el oro aplicado supone una superficie que supera los 2500m². Se han utilizado unos 1000 paquetes de 20 librillos de 25 hojas de 8x8 cm.

La técnica de aplicación ha tenido que ser desarrollada a partir del estudio de los vestigios existentes. Diferentes pruebas han dado como resultado el método final de aplicación a base de:

- Tratamiento de la piedra con silicato de etilo o resina acrílica ‘paraloid’
- Aplicación del aparejo
- Aplicación de una capa de goma laca
- Aplicación de una capa de ‘mixtión’ hasta mordiente.
- Colocación del oro
- Capa de protección de goma laca

8) Policromía

La restauración de la policromía: carnaciones, vestiduras (pueden apreciarse en algunos de los ropajes de las esculturas corlas con sangre de drago), decorativa y fondos, así como la reintegración cromática de las lagunas estucadas se realizó con acuarela, haciendo posible la reversibilidad de la intervención.

9) Reintegración de volúmenes

La reintegración de volúmenes se ha utilizado para casos muy concretos en los cuales existía, bien la necesidad de reforzar estructuralmente alguna parte, es decir, rescatar su función constructiva o bien para hacer comprensibles zonas muy deterioradas y que además se poseyesen datos que permitiesen conocer su forma y volumen original. El mortero utilizado es resistente y de características semejantes a las presentadas por el soporte pétreo y duradero en el tiempo, con buenas condiciones de trabajabilidad, textura, color, agarre y adherencia.

4. CONCLUSIÓN

Todas las operaciones previstas en el Proyecto de restauración han sido llevadas a cabo siguiendo estrictamente las premisas establecidas en el mismo. Durante la ejecución necesariamente se han tenido que tomar decisiones difíciles y que en algún momento han hecho dudar sobre la validez de las mencionadas premisas, pero casi sin excepciones la restauración se ha concluido con un resultado que, a parte de la sorprendente visión de un espacio nuevo, satisface los objetivos planteados.

A la Catedral Nueva de Plasencia se le ha dotado de un interior que concuerda con lo proyectado en su día por los Arquitectos Primeros, que si bien no concurrieron plenamente en sus conceptos sobre como había de ser la arquitectura de su tiempo, respetaron sucesivamente, de una manera inteligente, lo realizado por cada uno de sus predecesores. Nos referimos a Diego de Siloe, tracista primero; Juan de Álava, artífice de la capilla mayor y Rodrigo Gil, que continuó su obra estableciendo las pautas para una futura e inacabada continuidad.

Madrid 30 de septiembre de 2009.

SEBASTIÁN ARAUJO,
MARÍA JESÚS MARTELES ,
JAIME NADAL,
Arquitectos

*B) Memento del calendario
litúrgico-pastoral para el año 2009-2010*

MEMENTO DEL CALENDARIO LITÚRGICO-PASTORAL PARA EL AÑO 2009-2010

La costumbre común de “usar y tirar” no es exclusiva de nuestra sociedad de consumo. Los calendarios (epactas) que cada Iglesia particular posee, con el que relaciona *el Ordo divini Officii recitandi missaeque celebrandae*, son verdaderos directorios de la celebración en tal Iglesia y en qué día con valor preceptivo. Las ediciones puntuales aparecieron año a tras año según consta en las actas capitulares, pero raramente encontramos algún ejemplar perdido en los archivos catedralicios. Su interés es tanto para los liturgistas como para los historiadores al recoger las fiestas propias celebradas en cada parroquia¹.

En el último tercio del siglo XX los calendarios diocesanos fueron sustituidos por el Calendario Litúrgico-Pastoral Nacional. Ordinariamente se ha presentado como guía a seguir. Pero el año actual se enriquece con la Subsidia Litúrgica y otros Praenotanda en los que nos marcan dos retos de particular interés: Los *Salmos Responsoriales* y sugerencias de canto para los domingos y solemnidades y el *Martirologio Romano* y un abreviado ordinario del modo que se puede hacer.

Por una parte, con el salmo responsorial se intenta presentar y corregir los errores de las comunidades cristianas que con el paso del tiempo se han introducido. “La escasa valoración del salmo responsorial, que en muchos lugares es sustituido sistemáticamente por otro canto cualquiera, significa un empobrecimiento de toda la Liturgia de la Palabra”². La segunda parte de la Misa en que se da el diálogo entre Dios que habla y el hombre responde con frecuencia no apa-

1 Archivo Capitular de Badajoz. *Directorium annuale divini officii recitando sacrique celebrando ad usum dioecesis Pacis-Augustae por anno Domini 1867, jussu D.D. Ferdinandus Ramírez el Vázquez, compositum demum a D. Francisco Garay, Pbro. Et sacrar., Caeremoniar. Magister. Pace Augusta. MDCCCLXVI.*

2 Conferencia Episcopal. Comisión Episcopal de Liturgia. *Salmos responsoriales y sugerencias de cantos.* Madrid 2009, pág 3.

rece diferenciada con los ministerios de lector y salmista o cantor del salmo, respectivamente. Tal vez *El libro del Salmista* y el Directorio *El Salmo responsorial y el ministerio del salmista*, publicados por el Secretariado Nacional de Liturgia son poco conocidos.

Por otra, Martirologio, último libro reformado según el Concilio Vaticano II y promulgado por Juan Pablo II el 2001 viene a cubrir una necesidad práctica de “justicia litúrgica”, dada la estrecha relación entre los martirologios y la Liturgia de las Horas.

Lógicamente este trabajo tendrá dos partes diferenciadas siguiendo los dos recordatorios que la Comisión Episcopal de Liturgia brinda a los cabildos y colegiadas españolas, que tienen como servicio principal la celebración del Culto Divino, en el que ocupa un puesto singular la misa conventual, como parte del oficio cotidiano y la Liturgia de las Horas o Oficio Divino que es principalmente oración de alabanza y de súplica que la Iglesia realiza con Cristo y que dirige a él³.

1. SALMOS RESPONSORIALES

1.1 *Libros litúrgicos*

Con la fecha ya lejana del 7 de marzo de 1965 dio comienzo la renovación litúrgica del Concilio Vaticano II, plasmada en la Constitución “Sacrosanctum Concilium”, promulgada el 4 de diciembre de 1963.

El Misal Romano en su estructura tridentina era un compendio de los distintos libros litúrgicos - excepto en las misas cantadas o solemnes -. debido a que en el Medioevo con el nacimiento de las lenguas románicas hacían imposible una ejecución correcta por sus protagonistas. Han transcurridos varios siglos hasta la implantación de las lenguas vernáculas. En efecto, una vez superada la dificultad lingüística, vuelve a intervenir sujetos que se expresan en sus lenguas maternas ejerciendo así distintos ministerios litúrgicos.

Sacramentario: Libro propiamente sacerdotal, y en él se destaca el carácter mediador, como presidente de la Asamblea y director de la oración. Es un rico arsenal de textos sacados de los sacramentarios antiguos (Gelasiano.Gregoriano, Ordines Romani, Pontificales). Están redactados en plural.

Propios: Prefacio y relato de la Institución (Consagración).Oración colecta, sobre las ofrendas y postcomunión.(Oraciones presidenciales)

³ Ordenación General de la Liturgia de las Horas. Secretariado Nacional de Liturgia. Subsidia 12. Madrid 1971 n° 31.

Leccionario: Conjunto de lecturas bíblicas, tomadas del Antiguo Testamento, cartas del Nuevo Testamento y Santos Evangelios. Sus ministros propios son los lectores y diácono. Del salmo responsorial nos ocuparemos en el siguiente apartado.

Antifonario: Cantos oracionales y festivos realizados por el pueblo y el coro según los nuevos textos en orden a su musicalización. El nuevo lenguaje y la primacía de la palabra son variables a tener presente.

Los Fieles o Pueblo de Dios: Cantos tradicionales- Kyrie (Señor, ten piedad), Gloria, Credo, Sanctus y Agnus Dei (Cordero de Dios) - Las aclamaciones: Amén. Aleluya, Te alabamos, Señor, Bendito sea por siempre, Señor, Anunciamos tu muerte y Tuyo es el reino. - Padre nuestro

Schola cantorum o Coro: Cantos procesionales de entrada, para la presentación de las ofrendas y de comunión.

Apologías: Son oraciones a título personal para poder cumplir con su ministerio con mayor atención y piedad el sacerdote como preparación antes de la lectura del evangelio, en la presentación de los dones, y antes y después de la comunión del celebrante y han de ser recitadas en secreto y en latín o castellano⁴. Lógicamente están redactadas en singular.

Los distintos libros litúrgicos han sido recogidos en la “Editio typica tertia Missalis Romani” con los oficios del Orden Sagrado (obispo, presbítero y diácono), ministerios del Pueblo de Dios (fieles), ministerios peculiares (acólitos y lector) y otros oficios (Schola, sacristán, comentarista y salmista)⁵. “Al salmista corresponde proclamar el salmo u otro canto bíblico interleccional. Para cumplir bien con este oficio, es preciso que el salmista posea el arte de salmodiar y tenga dotes de buena dicción y clara pronunciación”⁶.

1.2 Cantos interleccionales

Los salmos-himnos, los salmos-súplicas y los salmos-acción de gracias forman un conjunto integrante de la Liturgia de la Palabra. En ella tiene el salmo la función hermosa de responder a la Palabra de Dios con las mismas palabras que Dios nos ha dado, hecha oración, al Dios que nos habla y que se nos revela. “Dios habla a su pueblo y el pueblo le responde con el canto y la oración”⁷.

4 Ordenación General del Misal Romano. Madrid 2002. n. 30-33.

5 *Ibidem* n. 92.95.98.

6 *Ibidem* n. 102.

7 Concilio Vaticano II, *Constitución Sacrosanctum Concilium sobre la sagrada liturgia*, n. 33.

Salmo responsorial

“Normalmente el salmo responsorial debe ser cantado”. Los dos modos de cantar el salmo que sigue a la primera lectura son: el modo responsorial, en que canta el salmista los versículos y la asamblea participa con la respuesta o el modo directo en que no interviene la asamblea o lo canta el salmista, o bien todos a la vez⁸.

La antífona o respuesta de la asamblea son frases breves que no cuesta trabajo memorizar. San Juan Crisóstomo decía que las podríamos tomar como “bastón de viaje”, su musicalización ha sido introducida en este nuevo opúsculo, que comentamos. En ediciones anteriores del Calendario Nacional se incorporaban dichas melodías.

Tal es la importancia del canto de la antífona que la *Ordenación General del Misal Romano* dice: “para que el pueblo pueda decir más fácilmente la respuesta sálmica, pueden emplearse algunos textos de respuestas y de salmos que se han seleccionado según los diversos tiempos del año o según los distintos grupos de Santos, en lugar de los textos correspondientes a la lectura, cada vez que se canta el salmo. Si el salmo no puede cantarse, se recita según el modo que más favorezca la meditación de la palabra de Dios. En lugar del salmo asignado en el leccionario pueden cantarse también o el responsorio gradual del Gradual Romano o el del Gradual Simplex.”⁹

En sendas ediciones encontramos: **GRADUALE** Sacrosanctae Romanae Ecclesiae de Tempore & de Sanctis. Primun Sancti Pii X iussu restitutum & editum, Pauli VI Pontificis Maximi cura nunc recognitum, ad exemplar “Ordinis canctus Miase” dispositum, & rhythmicis signis a solesmensibus nachis diligenter ornatum. Slesmis MCMLXXIX; y **GRADUALE SIMPLEX**. Editio Typica Altera. Librería Editrice Vaticana. MCCMLXXXIX.

Las sugerencias prácticas que se recogen según los documentos más recientes son un barómetro de las formas de interpretación de este salmo:

- a) *Forma ideal*: el salmista canta el salmo y la asamblea canta la respuesta propia.
- b) *Formas válidas*: el lector proclama el salmo y la asamblea canta la respuesta propia intercalada; o bien, el salmo es cantado o proclamado de modo directo, con la respuesta final común a la palabra.
- c) *Forma menos correcta*: el lector proclama el salmo y la asamblea recita la respuesta. Bastante difundida en nuestras eucaristías.

8 Praenotandos del Ordo lectionum, *Miase*, (1981), nn. 20-22.

9 OGM. N. 61.

Salmo aleluyático

Aunque este apartado no se recoge en la Subsidia de la Conferencia episcopal, y al ser tan poco difundido y utilizado en nuestras misas conventuales nos lleva a recogerlo.

La aclamación que precede a la lectura del Evangelio dice la Ordenación General del Misal Romano: “Después de la lectura que precede inmediatamente al Evangelio, se canta el Aleluya, u otro canto establecido por la rúbrica, según las exigencias del tiempo litúrgico. Esta aclamación constituye por sí mismo el valor de rito o de acto con el que la asamblea de los fieles acoge y saluda ala Señor que les va a hablar en el Evangelio, y profesa su fe con el canto”¹⁰.

El Aleluya, fuera del tiempo de cuaresma, se canta con los versículos tomados del Leccionario o del Gradual. En el tiempo cuaresmal, en lugar del Aleluya el verso que presenta el Leccionario u otro salmo o tracto, según figuran en el Gradual.

Cuando hay una sola lectura antes del Evangelio, si no hay aleluya se puede tomar o el salmo y el versículo que precede al Evangelio o el salmo solo. En los tiempos litúrgicos en que se dice Aleluya se puede tomar o el salmo aleluyático o el salmo y el aleluya con su versículo.

En lugar del salmo asignado en el leccionario pueden cantarse también o el salmo aleluyático del Graduale Simple¹¹.

2. MATIROLOGIO ROMANO

2.1. Antecedentes

La sociedad científica de los padres jesuitas, conocida como Bolandistas tiene la finalidad de recoger y someter a examen crítico toda la literatura hagiográfica existente, completando lo que habían omitido los antiguos recopiladores, valorando las fuentes relativas a los santos que recuerdan los martirologios, distinguiendo los datos históricamente ciertos de los falsos y legendarios para reconstruir así la historia y la espiritualidad de los que la Iglesia reconoce como santos. Precursor de los bolandistas fue Rosweyde (1564-1629).

“Fere quotidie observamos complures Romani Matyrologii errores”. Tal observación hizo el jesuita Papebroch, uno de los primeros colaboradores de Juan Bolland o Bolando, belga (1596-1665), en el segundo volumen del mes de mayo

¹⁰ *Ibidem* n. 62

¹¹ Praenotandos del Ordo lectionum, *Miase*, (1981), n. 23.

de las *Acta Sanctorum*, publicado en Amberes en 1680. Esta reflexión estaba basada en un estudio crítico de hagiografía, que podía ser peligrosa. En efecto, el 1693 Sebastián de San Pablo, provincial de los carmelitas flamencos escribe el grueso libro: *Exhibitio errorum quos P. Daniel Papebrochius Societatis Jesu suis innois ad Acta Sanctorum commisit contra Christi Domini paupertatem, aetatem, etc. Summorum Pontificum acta et gesta, Bulas, Brevia et Decreta, Concilia, Sacram Scripturam, Ecclesiae Capitis primatum et unitatem, S.R.E. Cardinalium dignitatem et auctoritatem, sanctos ipsos, eorum cultum, reliquias, acta et scripta, indulgentiarum antiquitatem, historias sacras, Breviaria, Missalia, Martyrologia, Kalendaria, receptasque in Ecclesia traditiones ac revelationes, necnon alia quaevis antiqua monumenta regnorum, regionum, civitatum ac omnium fere Ordinum, idque nonnisi ex meris coniecturis, argutiis negativis, insolentibus ensuris, satyris et sarcasmis, um aethnicis, haeresiarchis, haereicis aliisque authoribus ab Acclesia damnatis*”, dedicado al Papa Inocencio XII con el deseo de que condenara a aquél que se atrevía a poner en duda la tradición según la cual la Orden Carmelitana había sido fundado por el profeta Elías¹².

Dos años después, el resultado no se hace esperar, cuando un decreto de la Inquisición de Toledo condenaba como heréticos 14 volúmenes de la *Acta Sanctorum*, de marzo, abril y mayo, entre los motivos de la condena figuran la *propositiones Martyrologii Romani graviter offensivas*.

Más cercano a nosotros, el Padre Hippolyte Delehaye escribía en el 1933, al benedictino Henri Quentin: “Más me ocupo de estas cosas y más me afectan estos hechos...que nuestro martirologio representa la ciencia del siglo IX. Nos ha hecho sonreír.” Es decir, representaba la hagiografía del siglo IX.

No podemos desechar las aportaciones de los bolandistas, autores consagrados en esta materia. En efecto, podemos decir que los calendarios y los martirologios abastecen las bases sobre la cual se apoyan las *Acta Sanctorum*. Las pasiones martiriales y biografías de los santos que se publican, sus nombres, el día y lugar de su fiesta, el testimonio de su culto vienen dados en los calendarios y martirologios.

Tabla I

MARTIROLOGIOS	JERONIMIANO	BEDA	LYONÉS	ADÓN	USUARDO	GREGORIO XIII	JUAN PABLO II
AÑOS	SÍGLO V	+ 735	800	865	875	1584	2001

12 GODDING, Robert. *Il Comentario del Martirologio Romano de parte dei bollandisti ed i suoi antecedenti in Il Martirologio Romano*. Congregatio de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum. Città del Vaticano. 2005, págs. 71-72.

Es sabido que el origen de todos los martirologios en Occidente es el “**Martirologio jeronimiano**”, que recoge los testimonios más antiguos, hacia mediados del siglo V. El texto transmitido en los manuscritos corabiense, lucense y epternacense a veces nos traen bastante problemática: un documento lleno de nombres de personas aparecen abreviados, que multiplican los errores de lectura, interpretando un “Cap” por “Cappadocia”, cuando se trataba de “Capua” o confundiendo Sicilia con Cilicia. Aparecen santos que se repiten en varios meses. Pero hasta que no se disponía de una edición crítica – la primera el año 1931- el Jeronimiano era un documento altamente olvidado. No obstante de él derivan todos los martirologios, incluido el romano.

Sabemos que **Beda el Venerable** (+ 735) genera los “martirologios históricos”, en el que al nombre del santo y al lugar añaden un brevísimo sumario de su vida, sacado de las *Passiones* y de otras obras como los *Diálogos* de Gregorio Magno o la *Historia Eclesiástica* de San Eusebio de Cesárea. Este martirologio tiene 114 noticias amplias y 158 breves, o sea 272 elogios, dejando así vacío un número significativo de días. Los sucesores se esfuerzan por rellenar estos días sin santos en el siglo IX y especialmente en la región de Lyon en Francia. Un anónimo lionés nos da, poco antes del 806, una versión muy amplia y dos o tres decenios después aparece la obra de otro lionés, el **diácono Floro**, que es incrementada por **Adón, arzobispo de Viena**, cuando residía en dicha ciudad hacia el año 855, fundándose éste no sólo en Floro, sino también en un antiquísimo “martirologio romano” descubierto en Rávena, en que aparecen todos los días del calendario, con noticias mezcladas de detalles fantásticos, tomadas de las *Passiones* de los mártires. Además introduce un gran número de personajes del Nuevo Testamento, señalándose el lugar en el cual la Escritura menciona su presencia.

Usuardo un monje de Saint-Germain-des-Prés en París corrige el año 860 la obra de Floro y rellena los días libres con el martirologio jeronimiano. No obteniendo éxito en su empresa, recurre al martirologio de Adón y lo toma como guía segura, escribiendo un texto para cada día de idénticas dimensiones, en detrimento de omitir algunas noticias. Después será adoptado por las Ordenes Religiosas de los siglos XII y XIII. Tenemos numerosos testimonios de manuscritos. El texto de Usuardo viene presentado como el “Martirologio de la Santa Romana Iglesia” o “según el uso de la Curia Romana”.

En el 1568 y 1578 respectivamente, el abad de Messina Francisco Maurólico y el Protonotario apostólico Pedro Galesiano no publican una versión amplia. Pero ante la erudición histórica insuficiente de este último, y además el estado creciente de confusión en que se encontraba el texto de Usuardo, piensa la autoridad en intervenir. **Gregorio XIII** publica de modo oficial el “Martirologio Romano” en 1584. Se crea una comisión, dirigida por Baronio, apoyándose en Usuardo y en las “*Passiones*” de los mártires, en donde se pondera poco el valor

histórico e incluso se crea su día aniversario y además con varios santos de la Iglesia Oriental, que se encuentran en el “Menologio de Sirleto”, (colección de textos), provenientes de fuentes dispares. Este martirologio gregoriano fue enriquecido con otros nuevos santos, aunque permaneció sustancialmente inmutable hasta el nuevo Martirologio Romano de 2001.

Los martirologios, y en particular el Martirologio Romano, debido a su carácter oficial, no eran objeto de atención por los Bolandistas al inicio de sus trabajos publicados en el primer volumen de las *Acta Sanctorum*. El interés comenzó con el jesuita Rosweyde el 1607 al proyectar un programa de trabajo, en el que estudia la *editio principes* del martirologio de Adón, así como el famoso *Parvum Romanum* fuente antiquísima descubierta por Adón, del cual él había tomado buena parte de sus informaciones. Lamentablemente, como demostrará tres siglos después, en el 1908, el benedictino dom Henri Quentin lejos de ser el más antiguo martirologio romano, el *Parvum Romanum* no es otra cosa que un falso cronicón, ideado por Adón para justificar ante sus coetáneos, sus numerosas informaciones.

No obstante, no pasó inadvertido a Heribert Rosweyde la importancia que tenía el martirologio jeronimiano. Bien pronto intuyó la importancia del manuscrito epternacense de comienzo del siglo VIII. Sus trabajos se recogen en los volúmenes subsiguientes de las *Acta Sanctorum* hasta la supresión de los bolandistas por el régimen austriaco el 1794, en las que se reflejaba la confianza relativa respecto al Martirologio Romano. Se necesitaba un estudio crítico del Jeronimiano, pero el descubrimiento del Martirologio sirio en 1866 por parte de Wright, que era una traducción abreviada originalmente escrito en griego en torno al 306, fue capital para el estudio deseado del Martirologio Jeronimiano. Un artículo publicado en 1877 por De Buck fue la ocasión para iniciar un estudio científico del Jeronimiano y de los martirologios latinos. Así llegamos a la edición crítica de Quentin del 1931, publicada en las *Acta Sanctorum*, enriquecida por el comentario del bolandista Delehay, que se esfuerza no sólo por identificar los santos en cuestión y presentar la corrupción textual, sino de reconstruir convenientemente el texto original. Las implicaciones para el Martirologio Romano era clara: una radical revisión. Esta necesidad sentida es asumida por León XIII y crea la Comisión histórico - litúrgica en la Sagrada Congregación de Rito, presidida por Dúchense. Esta con el consejo de Quentin piensan llegar a una revisión crítica, pero en el contexto del modernismo, no se hizo nada y la edición del 1913 es conocida como una “obra de rubricistas”, con ciertos cambios de datos y noticias¹³.

13 *Ibidem.*, págs. 79-82.

El catalizador de la reforma del martirologio será la tristemente famosa edición del 1922, publicada dos años después, como “prima post typicam”- ya que la typica era la del 1913. Quentin escribe: “Que cosa bella sería poder a dar a la Iglesia un martirologio basado en estudios críticos, pero permaneciendo en la forma tradicional”. Pronto llegó la humilde respuesta de Delehaye en que expresaba que no sabe si llevaría a término dicha obra según espera el Papa. La segunda edición typica (1928) aparecía bajo el nombre del papa-liturgista Pío XI. Por fin aparece la edición crítica del Martirologio Jeronimiano: Quentin redacta el texto y Delehaye hace el comentario, el 1931, poco antes de su muerte el 1935 y 1941, respectivamente. Una editio tertia (1948) y otra editio quarta (1956) se suceden¹⁴.

Tomemos dos ejemplos:

Tabla II

Martyrologium Romanum de Gregorio XIII Editio quarta typica (1956)	Martyrologium Romanum de Juan Pablo II (2001)
Eméritae, in Hispánia, pássio sanctae Euláliae Vírginis , quae, sub Maximiano Imperatore, cum esset annórum duódecim, ibi, jussu Daciáni Praésidis, pro confessióne Christi, plúrima torménta est perpéssa; novíssime, in equúleo suspénsa et exunguláta, fácilis ardéntibus ex utróque látere appósisit, hausto igne, spíritum réddidit ¹⁵ .	Eméritae, in Lusitania, sanctae Euláliae, vírginis et mártiris , quae, ut fertur, in iuvenlí aetate por confessióne Christi vitam oférre non dubitávit ¹⁶ .
Ad fundum Ursoniánum, prope Gades, in Hispánia, sanctórum Mártirum Servándi et Germáni , qui, in persecutióne Diocletiáni, sub Viatóre Vicário, post vérbera, squalórem cárceris, famis ac sitis injúriam, et longíssimi itíneris labórem, quem pertulérunt ferro onústí, novíssime mártýrii sui cursum, caesis cervícibus, implevérunt; ex quibus Germánus Eméritae, Servandus autem Híspali cónditus est ¹⁷ .	Prope Gadem in Baética Hispánae regióne, sanctórum Servándi et Germáni, mártirum in persecutióne Diocletiáni imperatóris ¹⁸ .

¹⁴ *Ibidem*, págs. 86-87.

¹⁵ Martyrologium Romanum. A cura Cuthbert Jonson, osb et Anthony Ward, sm C.L.V. Edizioni Liturgiche. Roma 1998, pág. 309

¹⁶ Martyrologium Romanum. PP. Joannis Paulus II. Editio Typica, Cittá del Vaticano. Roma 2001. pág. 629.

¹⁷ *O.c.* Jonson et Ward. pág. 266.

¹⁸ *O. c.* Joannis Paulus II. pág. 553.

Si comparamos ambos textos, observamos que se suprimen las noticias circunstanciales en la última revisión crítica, evitando entrar en disquisiciones históricas sobre datos introducidos posteriormente.

2.1. Edición crítica renovada

Aunque el Concilio Vaticano II sin hacer una referencia explícita al Martirologio en la constitución “Sacrosanctum Concilium”, puntualiza: “Devuélvase su verdad histórica a las pasiones o vidas de los santos” (art. 92 c); otros documentos de la Santa Sede presuponen que será estudiado después de la revisión de los libros litúrgicos una vez reformados según el decreto conciliar. Juan Pablo II publica la editio typica del Martirologio Romano según las normas del Concilio (2001).

Durante este largo periodo ordinariamente desapareció la costumbre de leer el Martirologio Romano como se veía haciendo tradicionalmente al comienzo de la comida en el refectorio del seminario y en las catedrales y colegiatas hasta la supresión de la hora de Prima en el coro. Superado este tiempo, una vez que disponemos este libro litúrgico con su publicación: **MARTYROLOGIUM ROMANUM EX DECRETO SACROSANCTI OECUMENICI CONCILII VATICANI II INSTAURATUM, AUTORITATE JOANNIS PAULI PP. II PROMULGATUM. EDITIO TYPICA. TYPIS VATICANIS MMI.**

No tardó en aparecer la versión española del mismo: **Martirologio Romano reformado por mandato del Sacrosanto Ecuménico Vaticano II promulgado con la autorización del Papa Juan Pablo II.** Coeditores Litúrgicos. Madrid 2007.

Consecuentemente, se incorpora al Calendario Litúrgico Pastoral como tercera novedad, indicando los elogios que han de leerse en cada día. Así es una sección que engloba distintas series, utilizando el símil archivístico, formadas por los calendarios diocesanos y de las familias religiosas.

Para favorecer su lectura aparece un Apéndice en que se nos facilita dentro de la Liturgia de las Horas, más concretamente en Laúdes por ser la más corriente en las catedrales, aunque se puede hacer en cualquier otra hora canónica, e incluso privadamente.

Ordinario de la lectura del Martirologio

En Laúdes, después de la oración conclusiva, el lector comienza inmediatamente por la mención del día en curso y a continuación se leen los elogios del día siguiente. La lectura se concluye con estas palabras:

Es preciosa a los ojos del Señor.
R/ La muerte de sus Santos.

A continuación, puede seguir una de las lecturas breves propuestas (cf. martirologio, pp. 49-68), que el lector concluye con la siguiente aclamación:

Palabra de Dios
R/ Te alabamos, Señor.

Después, el que preside dice una de las oraciones propuestas (cf. martirologio, pp. 71-77).

Luego se hace la Bendición y despedida del modo siguiente:

El Señor nos bendiga
Nos guarde de todo mal
Y nos lleve a la vida eterna.
Por la misericordia de Dios
Las almas de todos los fieles difuntos
Descansen en paz.
R/ Amén¹⁹.

TEODORO A. LÓPEZ LÓPEZ
Canónigo archivero de Mérida-Badajoz

¹⁹ Conferencia Episcopal. Comisión Episcopal de Liturgia. Calendario Litúrgico-Pastoral 2009-2010. Madrid 2009, pág. 357.

C) La Catedral de Lleida

ATENCIÓN PASTORAL EN LA CATEDRAL DE LLEIDA DURANTE EL AÑO 2009

El 31 de mayo de 2009, solemnidad de Pentecostés, el Sr. Obispo confirió el sagrado orden del diaconado a los seminaristas diocesanos Lucas Francisco Evung y Santiago Mataix.

Durante el mismo año se han celebrado 37 bautizos, todos ellos de niños/niñas de pocos meses, 9 bodas y 3 funerales. También se ha administrado el sacramento de la confirmación a los alumnos del colegio Mater Salvatoris, de Lleida, Así mismo se han celebrado las primeras comuniones de los colegios Mater Salvatoris, Colegio Episcopal y Colegio Mirasán, los tres de la ciudad de Lleida. Las visitas al despacho de la Catedral son atendidas por un diácono permanente y el Secretario del Cabildo.

Los últimos sábados de cada mes (excepto julio y agosto) ha tenido lugar, en la capilla del Santísimo, un retiro mensual abierto a todos. Inicialmente tenían lugar dos meditaciones, interrumpidas por una media hora de silencio. A partir del mes de septiembre último, se ofrece una hora de *lectio divina* con el Santísimo expuesto, todo ello siguiendo las indicaciones del Sínodo de 2008 sobre “La Palabra de Dios en la vida de la Iglesia”, celebrándose a continuación vísperas y la Santa Misa, válida para el domingo siguiente.

El sacramento de la reconciliación se atiende muy bien, mereciendo un particular reconocimiento los tres canónigos que, diariamente, se ocupan en ello.

Se ha pensado, alrededor del 2 de febrero de 2010, fiesta de la Presentación del Señor, y de la Virgen “del Blau” invitar a la Eucaristía a los padres y madres de los niños que han recibido el sacramento del Bautismo durante el año 2009; el sentido de ese encuentro es hacer patente el agradecimiento a Dios por el don del hijo y por el don de su bautismo.

Se ha estudiado por el Cabildo ofrecer al Sr. Obispo la Catedral de Lleida, como escuela de formación del catecumenado de adultos, y lugar de celebración de los sacramentos de la iniciación cristiana, lo que se concilia muy bien con la función de la Catedral y refuerza notablemente su misión pastoral.

DANIEL TURMO GARGALLO
*Canónigo Secretario del Cabildo y
Encargado de la Pastoral de la Catedral de Lleida*

LA MÚSICA EN LA CATEDRAL DE LLEIDA. CELEBRACIONES LITÚRGICAS Y OTRAS ACTIVIDADES. AÑO 2009

PRESENTACIÓN, VISIÓN GENERAL, REPERTORIO Y PARTICIPACIÓN DE LOS FIELES

Este año no presenta cambios significativos en el desarrollo general de la música en nuestra catedral. Los mismos responsables, y el “Petit Cor” que solemniza las fiestas y celebraciones importantes, animan los cantos de la asamblea.

Tenemos como referente los cantos del “Cantoral de la Misa Dominical”, publicación del CPL de Barcelona, y algún otro cantoral popular, sin olvidar el “Canto Gregoriano”, presente en las antífonas más representativas y la polifonía sacra de las diversas épocas litúrgicas.

La participación de los fieles en el canto, de acuerdo con lo dispuesto por el Cabildo, se deja a criterio de los celebrantes, orientándose en cualquier caso, a la discreción, especialmente en los días laborables, incrementándose las actuaciones musicales los domingos y días de fiesta especialmente en la misa de las doce de mediodía y la de la tarde; esta última finaliza con “las segundas vísperas” y el canto del “Magnificat”.

En las celebraciones de grupos diversos y ceremonias familiares (bodas, bautizos, etc.), la animación musical se acomoda a los deseos de los interesados y responsables; en algunas ocasiones se puede producir algún problema por falta de una visión religiosa rigurosa o por falta de formación litúrgica.

EL “PETIT COR” DE LA CATEDRAL DE LLEIDA

Con mucho esfuerzo persevera en el servicio del canto en las fiestas y celebraciones más importantes, como coro mixto. Son una veintena de cantores dirigidos por el Maestro de Capilla y Canónigo, Don Joaquín Mesalles, que cada

semana dedican dos ensayos al repertorio de música sacra para el servicio de la Catedral y también conciertos de música religiosa (dos al año). En el coro toman parte activa cantores de diversas nacionalidades y confiamos que esta realidad aporte posibilidades y una contribución, aunque modesta, a la integración de los recién venidos.

En el año 2009, el “Petit Cor” ha participado en la liturgia de la Catedral en dieciséis ocasiones, y otras cuatro más en actuaciones religiosas o culturales, con ocasión de actos organizados por diversas instituciones, como son; el Instituto de Estudios Ilerdenses, o la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

EL ÓRGANO DE LA CATEDRAL

Instalado por la “Organería Española” en los años 50 del pasado siglo, taller y empresa de órganos fue la escogida para dotar de nuevos órganos algunas catedrales. Por las penurias de aquellos momentos los materiales básicos (componentes de los tubos, etc.) eran de poca calidad y estos últimos años, estos órganos han sido retirados. A pesar de que el Cabildo destinó fondos para la conservación del nuestro, sería prudente pensar en su sustitución, motivo por el cual se ha abierto un periodo de consultas.

OTRAS ACTIVIDADES EN EL MUNDO DE LA MÚSICA

a) Encuesta sobre el estado actual de la música litúrgica en Cataluña

Está ya enviada a todos los responsables de música litúrgica de las diócesis catalanas una encuesta elaborada por Mn. Barberá, canónigo y Maestro de Capilla de Tarragona, sobre el estado actual de la música litúrgica en toda Cataluña.- Los resultados serán estudiados por la Comisión de Música Interdiocesana para redactar las conclusiones pertinentes y los compromisos de mejorar en este campo.

b) Cursillo de Música Litúrgica

“El Pueblo de Dios”, organiza unos breves cursos de música litúrgica el mes de marzo, en los cuales me piden que asuma la parte musical y técnica. Se realizan en su casa de espiritualidad de Campelles, cerca del santuario de Nuria. Asistieron 33 participantes, de los obispados de Urgel, Solsona y Barcelona.

c) *Concierto en Nuria*

La última semana de agosto fui invitado para hacer de organista en el Santuario de Nuria. El 26 de agosto realicé un concierto en el mismo Santuario, con el patrocinio del Responsable cultural de la Generalitat en Nuria. Programa de música del barroco. Cantata de la Purificación de J.S.Bach y obras de compositores ibéricos para órgano, con la intervención de Francesc Rodoreda, tenor.

d) *Composiciones y obra de encargo*

Como compositor he estrenado una Sardana en el pueblo de Torre-serona, en un festival sardanístico de los pueblos de Lleida, organizado por los Consells Comarcals; he musicado un poema conmemorativo de los 40 años de la Coral de Les Borges Blanques; y he recibido encargos de música religiosa y profana para el año 2010.

Se ha iniciado ya la preparación del Concierto de Música Sacra del 25 de marzo de 2010 en la Catedral, y tenemos programado el Concierto Navideño del mismo 2010, en el Auditorio Municipal. Estos conciertos tendrán un componente ecuménico, con músicas de diferentes iglesias cristianas.

JOAQUÍN MESALLES
Canónigo y Maestro de capilla de la Catedral de Lleida

X. Publicaciones

Coordina:

JOSÉ A. FUENTES CABALLERO

PUBLICACIONES REALIZADAS DURANTE 2009

CABILDO CATEDRAL DE MÁLAGA CATEDRAL DE MÁLAGA

Francisco García Mota, “*La Catedral de Málaga*”, publicado por Ediciones Esirtu.

Francisco García Mota, “*Templo y monumento*”, publicada por el Ayuntamiento de Málaga y la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.

CABILDO CATEDRAL DE MALLORCA CATEDRAL DE MALLORCA

Gambús, M.: “*Miquel Barceló y la reforma de la capilla del Santísimo. Una intervención contemporánea en la Catedral de Mallorca*”. Ponencia presentada en: I Congreso Internacional de Arquitectura Religiosa Contemporánea. Arquitecturas de lo Sagrado: Memoria y Proyecto.

Orense, 27, 28 y 29 de septiembre de 2007. Ed.Netbiblo S.L. A Coruña 2009, pp. 218-231 (ISBN: 978-84-9745-405-6).

Gambús, M.; Delgado, E.; Crippa, M^a A.; Oubrierie, J.: “*El espacio sagrado en el mundo contemporáneo: pasado, presente y futuro*”. Mesa redonda: I Congreso Internacional de Arquitectura Religiosa Contemporánea. Arquitecturas de lo Sagrado: Memoria y Proyecto. Orense, 27, 28 y 29 de septiembre de 2007. Ed.Netbiblo S.L. A Coruña 2009, pp. 278-287 (ISBN: 978-84-9745-405-6).

Gambús, M.: “*Constantino Ruggeri i el fallit projecte de reforma de la capella del Santíssim de la Catedral de Mallorca (1989)*” Randa 62 (2009), III, pp. 247-269 (Depósito legal: B.19.016.1979).

CABILDO CATEDRAL DE OVIEDO
CATEDRAL DE OVIEDO

Actas del Segundo Congreso Internacional sobre el Santo Sudario. Financiación:
Ayuntamiento de Oviedo.

CABILDO CATEDRAL DE PLASENCIA
CATEDRAL DE PLASENCIA

Al terminar la restauración (de la Catedral nueva), el Deán pidió a los arquitectos que pusieran por escrito los aspectos principales del trabajo realizado. Ese escrito se ha publicado en un cuaderno de 16x16 con 48 páginas y algunas fotografías.

CABILDO CATEDRAL DE SALAMANCA
CATEDRAL DE SALAMANCA

Victoriano García Pilo (canónigo), *La música del siglo XX en la Catedral de Salamanca, Cabildo Catedral de Salamanca*, Publicaciones del Cabildo Catedral de Salamanca 7.

Raúl Vicente Baz (Técnico del Archivo Catedral), *Los libros de actas capitulares de la Catedral de Salamanca (1298-1489)*, Ministerio de Cultura. Subdirección General de los Archivos Estatales, Cabildo Catedral de Salamanca, Ministerio de Cultura.

El número 7 de las Publicaciones del Cabildo Catedral de Salamanca se editó en abril de 2009.

CABILDO CATEDRAL DE SANTANDER
CATEDRAL DE SANTANDER

El Ayuntamiento de Santander financió, con cargo a los fondos de “Santander, candidata a capital europea de la cultura 2016”, en el verano de 2009, una pequeña guía para facilitar a los turista la visita a la catedral.

CABILDO CATEDRAL DE TOLEDO
CATEDRAL DE TOLEDO

En la colección “Primatialis Ecclesiae Toletanae Memoria”:

Ángel Fernández Collado, Alfredo Rodríguez González e Isidoro Castañeda Tordera, *Catálogo de Impresos de la Biblioteca Capitular*. Catedral de

Toledo, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso, 2009, ISBN 978-84-936931-3-8.

Ángel Fernández Collado, Alfredo Rodríguez González e Isidoro Castañeda Tordera, *Los diseños de la Catedral de Toledo. Catálogo de diseños arquitectónicos, artísticos, topográficos y textiles*, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso, 2009, ISBN 978-84-936931-4-5.

Ángel Fernández Collado, *La Guerra de la Independencia y la Catedral de Toledo (1808-1814)*, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso, 2009, ISBN 978-84-937465-5-1.

Antonio Carpallo Bautista, *Las Encuadernaciones Artísticas de la catedral de Toledo*, Catálogo, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso, 2009, ISBN 978-84-936931-0-7.

CABILDO CATEDRAL DE VITORIA
CATEDRAL DE VITORIA

De enero a diciembre, Relato breve (Libro infantil) Cómic “*Las raíces de piedra*” número 2, Noticias desde el Triforio, Fundación Catedral Santa María, Excma. Diputación Foral de Álava.

CABILDO CATEDRAL DE ZARAGOZA
CATEDRAL DE ZARAGOZA

Wifredo Rincón García, *Heráldica en la Basílica de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, 2009, 80 páginas, con abundantes fotografías en color. Financia: Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Editorial: Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.

**XI. Programa
de las Jornadas
de Oviedo de 2010**

LA EUCARISTÍA Y EL MISTERIO DE LA CARIDAD EN LA VIDA DE LA CATEDRAL

DÍA 6 DE ABRIL, MARTES

- 17,30 h.: Recepción de los participantes en el Hotel.
- 19,30 h.: Ceremonia de apertura de las Jornadas, en la Capilla del Rey Casto de la Catedral de Oviedo. Palabras de bienvenida del Presidente del Cabildo de Oviedo y respuesta del Presidente de Confederación Nacional de Cabildos Catedrales y Colegiales de España.
- 20,15 h.: Santa Misa y Vísperas en la Catedral.
- 21,15 h.: Cena en el Gran Hotel España.
- 22,00 h.: Presentación de publicaciones de los Cabildos, en el salón del Hotel.

DÍA 7 DE ABRIL, MIÉRCOLES

- 09,30 h.: Laudes y Misa con el Cabildo de Oviedo en la Catedral.
- 10,30 h.: Conferencia: *Fundamentos Teológicos de la fraternidad sacerdotal*. Por el Excm. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Oviedo, en el Salón Príncipe del Ayuntamiento de Oviedo.
- 12,00 h.: Descanso
- 12,30 h.: Comunicaciones.
- 13,30 h.: Recepción por parte del Sr. Alcalde de Oviedo.
- 14,15 h.: Comida en la plaza Trascorrales.
- 16,30 h.: Visita guiada a la Catedral.
- 18,30 h.: Visita al Monasterio de las Pelayas.

- 20,00 h.: Vísperas en las Benedictinas (Pelayas).
- 21,00 h.: Cena en el Hotel Regente.
- 22,00 h.: Asamblea por grupos “regionales” para elegir nueva Junta Directiva.

DÍA 8 DE ABRIL, JUEVES

- 08,30 h.: Salida para Covadonga.
- 10,00 h.: Laudes y Misa en la Basílica.
- 11,00 h.: Conferencia: *San Pedro Poveda, canónigo en Covadonga*.
Por D. Juan José Tuñón Escalada, Abad de Covadonga, con la colaboración de la Institución Teresiana.
- 12,30 h.: Descanso.
- 13,00 h.: Asamblea general para elegir Presidente de la Confederación.
- 14,00 h.: Comida en el Hotel Pelayo.
- 16,30 h.: Acto de despedida de *la santina* con intervención de la Escolanía.
- 17,15 h.: Salida para Valdediós.
- 19,00 h.: Vísperas en Valdediós.
- 19,45 h.: Visita al Llagar Cortina en Amandi (Villaviciosa), seguida de una típica *espicha* asturiana (cena).

DÍA 9 DE ABRIL, VIERNES

- 09,30 h.: Laudes y Misa con el Cabildo en la Catedral de Oviedo.
- Fin de las Jornadas.

XII. Datos de la Junta Directiva

JUNTA DIRECTIVA DE LA CONFEDERACIÓN

JOSÉ ANTONIO FUENTES CABALLERO, *Presidente*

Concatedral de Sta. María

Plaza de Santa María, 3

10003-CÁCERES

Tfnos: 927225816 (casa); 678012043; 927215313 (también es fax)

Email: trcoriacaceres@eresmas.com / jafuentesca@hotmail.com

FERNANDO GUTIÉRREZ SANTAMARÍA, *Secretario*

Plaza de Andrés, 19

05001-ÁVILA

Tfnos: 920255230; 666040466

Email: fgutierrezsantamaria@hotmail.com

LUIS ANTONIO GRACIA LAGARDA, *Tesorero*

Plaza del Pilar, 21; 3.º-D

50003-ZARAGOZA

Tfnos: 976394800

Email: glagarda@terra.es

FRANCISCO GARCÍA MOTA, *Vocal*

Catedral

C/. Santa María, 18

29015-MÁLAGA

Tfno: 952224386 (Obispado); 952220345 (Catedral); 609154154

Email: garciamota@diocesismalaga.es ; catedral@diocesismalaga.es

PEDRO SABORIT BADENES, *Vocal*

Catedral de Segorbe

C/. Sta. María, n.º 1

12400-SEGORBE (CASTELLÓN)

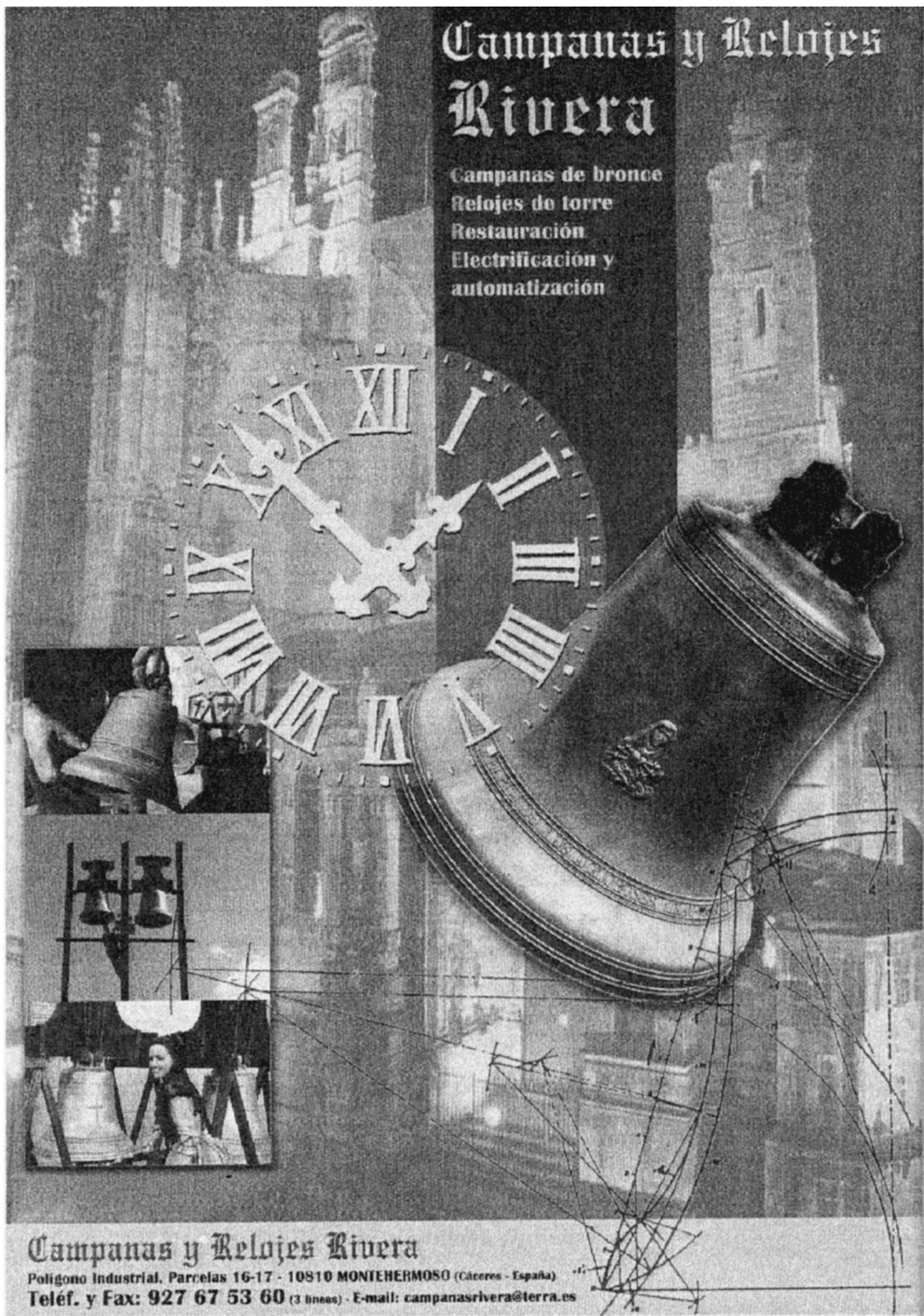
Tfno: 964711014

Email: pedrosb@telefonica.net

MANUEL GARCÍA GONZÁLEZ, *Vocal*
Colegiata de San Isidoro
C/. Fruela II, 9; 2.º-A
24007-LEÓN
Tfno.: 686785382 / 619216909
Email: manuelgarcon@gmail.com

Campanas y Relojes Rivera

Campanas de bronce
Relojes de torre
Restauración
Electrificación y
automatización



Campanas y Relojes Rivera

Polígono Industrial, Parcelas 16-17 - 10810 MONTEHERMOSO (Cáceres - España)

Teléf. y Fax: 927 67 53 60 (3 líneas) - E-mail: campanasrivera@terra.es

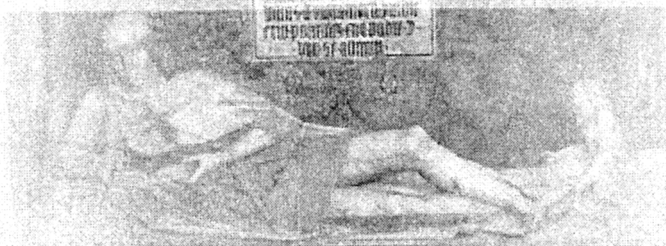
En Kalam, desde los distintos ámbitos y foros en los que participamos, colaboramos para la protección de nuestro Patrimonio Histórico, dirigiendo parte de nuestra actividad profesional a su restauración y conservación.



Nuestros estatutos precisan el alcance de nuestro compromiso social, que también queda reflejado en la estructura empresarial con una plantilla cercana a 200 profesionales, con los que cubrimos los oficios básicos de la rehabilitación de monumentos y restauración de bienes muebles.

Nos sentimos afortunados por haber restaurado la Capilla Mondragón en la Catedral de Santiago de Compostela; cubiertas, pináculos y cresterías de la de Coria; cubiertas y tratamientos de limpieza y protección de piedra en la de Cuenca; o de haber puesto al día la Catedral de Sigüenza con la práctica totalidad de su Plan Director ejecutado: Capillas del Doncel y de la Concepción, cubiertas y paramentos, la construcción de un museo con restos antropomórficos del siglo XIII, y en estos momentos en su maravilloso claustro. Hemos restaurado cientos de monumentos y tenemos abiertos más de 20 obras de restauración y rehabilitación en distintos puntos de España.

Creemos en la ayuda mutua y apostamos por los vínculos con la Iglesia, colaborando nuestros técnicos con las Diócesis para hacer estudios previos y llegar a las ayudas previstas por las distintas Administraciones e Instituciones; identificándonos con los resultados de servicio, calidad y plazos que se espera de nosotros y que sabemos cumplir, como acreditan nuestros sellos de Calidad y referencias en el sector.



Máxima Clasificación en restauración del Patrimonio K7-E y Bienes Muebles N5-C

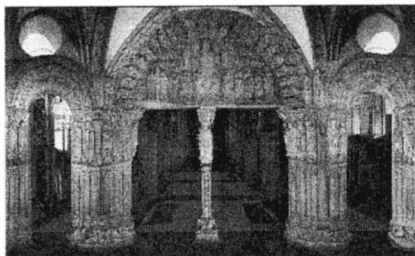


Foto frontal "única" del Pórtico de la Gloria. Catedral de Santiago

Imagen M.A.S.

Más de 15 años de experiencia en la
fotografía de arte y patrimonio.
Máximo respeto y profesionalidad.

Trabajamos en toda España.

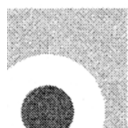
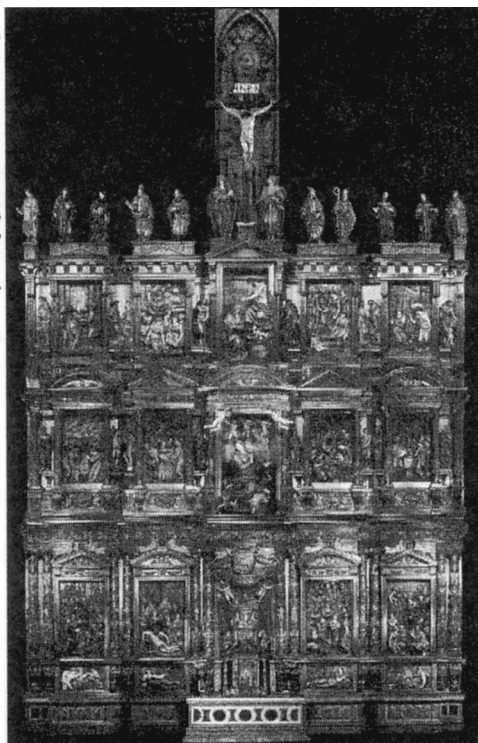


IMAGEN MAS

917415517
Ramiro A. S. L. 74730
Astorga León
T. 987 619495
F. 987 603605
M. 699 483995
imagenmas@imgoprensas.es

Retablo Mayor "desplegado" de la Catedral de Astorga



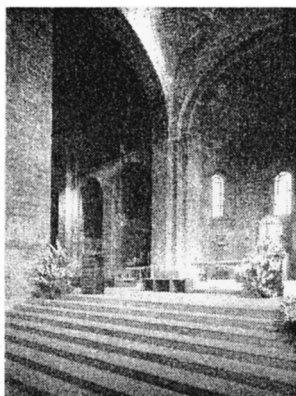
Iluminación Ornamental de Templos



ARTE: Imaginar el Efecto

Estilo arquitectónico:

Románico vs Neoclásico



C/. Jaén, 17 · 13670 Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Tel. y Fax: 926 89 82 43 · Móvil 656 86 28 14

E-mail: seilorenzo@telefonica.net



Protección Antipalomas

Objeto:

- Protección Puntos de Apoyo
- Estacionamiento y Nidificación
- Soluciones Adecuadas
- Cuidada Selección de Materiales
- Personal Cualificado y Especializado
- Respeto Escrupuloso del Edificio
- Material Probado en más de 500 Instalaciones
- Sistema a norma CE.

C/. Jaén, 17 · 13670 Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Tel. y Fax: 926 89 82 43 · Móvil 656 86 28 14

E-mail: seilorenzo@telefonica.net



SEUR

Siempre por delante

CASA FUNDADA EN 1912



FÁBRICA:

Cardenal Benlloch, 6 - Teléfono 96 185 18 42
46016 TAVERNES BLANQUES (Valencia)

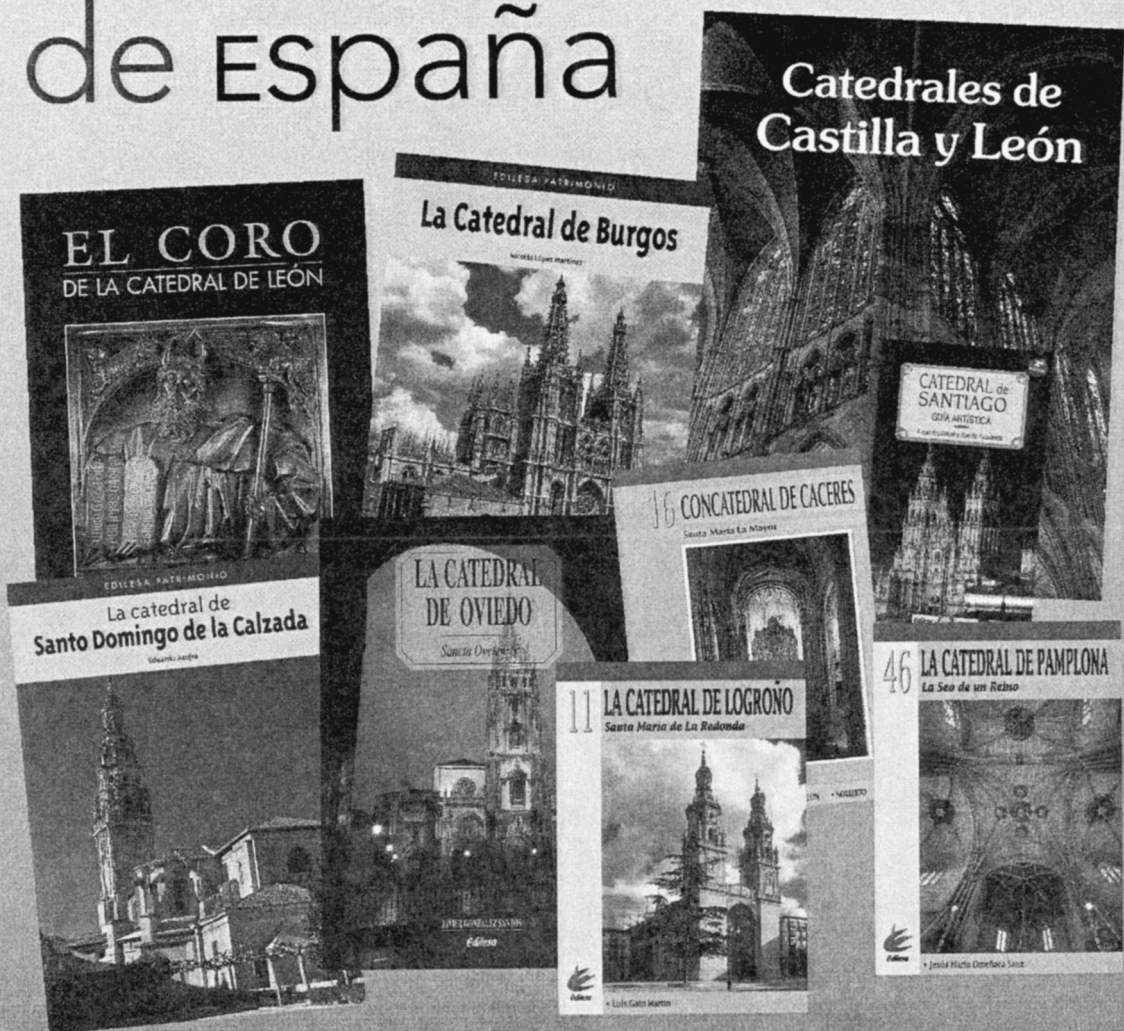
**Cirios
Felipo**

MARCA REGISTRADA

DESPACHO:

Navellos, 14 - Teléfono 96 391 86 22 - Fax 96 392 13 84 - 46003 VALENCIA
e-mail: cirios-felipo@terra.es - www.ciriosfelipo.com

catedrales de España



desde 1990 **edilesa** está comprometida
con la difusión del patrimonio histórico y
artístico de nuestras catedrales

edilesa. Camino Cuesta Luzar, s/n. 24010 Trobajo del Camino. León (España)
Teléfono: 987 800 905. Fax 987 840 028. E-mail: edilesa@edilesa.es www.edilesa.es



DESDE 1893

Belloso

Artesanía Religiosa

ORNAMENTOS

ORFEBRERÍA

LAMPARARIOS ELECTRÓNICOS

IMÁGENES

MUEBLES LITÚRGICOS

RESTAURACIONES

SOLICITE NUESTRO CATÁLOGO

Plaza de la Reina, 19. 46003 VALENCIA. Tlf: 963 912 651. Fax: 963 924 405.

